

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO**

**Trabajo de titulación para obtener la Maestría de Investigación en
Seguridad y Defensa**

TÍTULO

**VISIÓN GEOPOLÍTICA DEL ECUADOR
EN EL PERÍODO 2006 - 2016**

Su influencia en la Seguridad y Defensa

Autor: Luis Gavino Lara Tapia

Director: Milton Alfredo Reyes Herrera

Quito, julio de 2019



No.356- 2019.

ACTA DE GRADO

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy a los treinta días del mes de julio del año dos mil diecinueve, **LUIS GAVINO LARA TAPIA**, portador del número de cédula: 0200987600, **EGRESADO DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DEFENSA (2016-2018)**, se presentó a la exposición y defensa oral de su tesis, con el tema: **"VISIÓN GEOPOLÍTICA DEL ECUADOR EN EL PERÍODO 2006-2016"**, dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de **MAGÍSTER EN SEGURIDAD Y DEFENSA**.

Habiendo obtenido las siguientes notas:

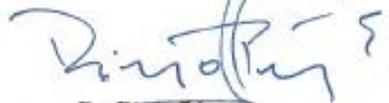
Promedio Académico:	9.45
Tesis Escrita:	9.39
Defensa Oral Tesis:	9.63
Nota Final Promedio:	9.48



En consecuencia, **LUIS GAVINO LARA TAPIA**, se ha hecho acreedor al título mencionado.

Para constancia firman:


Dr. Patricio Rivas.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


Dr. Diego Pérez.
MIEMBRO


Mgs. Leonardo Jaramillo.
MIEMBRO


Abg. Ximena Carvajal Chiriboga.
DIRECTORA DE SECRETARÍA GENERAL

De conformidad con la facultad prevista en el estatuto del IAEN CERTIFICO que la presente es fiel copia del original

Fojas 11.....

Fecha 6 AGO 2019.....





INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Luis Gavino Lara Tapia, máster con CC. 0200987600, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo; así como, los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad del autor del trabajo de titulación. Así mismo, me acojo a los reglamentos internos de la universidad correspondientes a los temas de honestidad académica.

Firma
CC.0200987600



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Yo, Luis Gavino Lara Tapia, autorizo al IAEN, la publicación de la presente obra por un plazo máximo de cinco años como artículo en publicaciones para lectura seleccionada o fuente de investigación, siempre dando a conocer el nombre del autor y respetando la propiedad intelectual del mismo, sin que deba haber un reconocimiento económico por este concepto. Declaro, además, que el texto del presente trabajo de titulación no podrá ser cedido a ninguna empresa editorial para su publicación u otros fines durante el mismo período antes referido, sin contar previamente con la autorización escrita de la universidad.

Quito, 30 de julio de 2019

FIRMA DEL EGRESADO

LUIS GAVINO LARA TAPIA

NOMBRE DEL EGRESADO

CC.0200987600

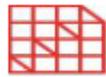


INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

DEDICATORIA

A mi esposa Paulina y mis hijos Luis David y Paulina Alejandra, quienes constituyen mi fortaleza e inspiración, pues siempre me recuerdan que el éxito no es fruto de la casualidad sino del esfuerzo diario.

Luis Lara Tapia



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO _____

AGRADECIMIENTO

A los docentes del Instituto de Altos Estudios Nacionales por sus valiosos conocimientos entregados durante las jornadas académicas, en especial al Phd. Milton Reyes director de tesis, quien ha sabido compartir su conocimiento, tiempo y experiencias a lo largo de este trabajo de investigación.

Luis Lara Tapia

RESUMEN EJECUTIVO

La Geopolítica ha sido considerada como una ciencia por los aportes científicos de las ciencias políticas así como de la Geografía, que sin lugar a dudas le han permitido definir una serie de conocimientos que se han plasmado en teorías, leyes y principios, puestos al servicio de estadistas y estrategas, a los que les brinda no solo el sentido geográfico de gobernar, sino también la posibilidad de incluir en el análisis de las instituciones, aspectos socioculturales resultantes de procesos de la construcción social en cada época y en virtud del orden mundial vigente, como una realidad construida en forma dinámica; por lo que, en esta investigación se pretende realizar una reflexión académica, partiendo desde el análisis del progreso que ha tenido la Geopolítica, su vigencia, sus repercusiones en la Seguridad y Defensa, la influencia en Suramérica, y en ese contexto, presentar una aproximación al pensamiento geopolítico ecuatoriano, para lo cual, se ha considerado el estudio de los códigos geopolíticos del país y su influencia en la política exterior del mismo.

Este trabajo, ha sido trazado desde una mirada teórica del constructivismo, partiendo de la concepción determinista de sus inicios, hasta la crítica posmodernista, para lo cual se ha planteado la metodología de análisis del discurso con una revisión documental, a través de etapas de recolección de información, análisis y presentación de resultados, considerando el pensamiento de varios autores que a través de libros, artículos científicos y trabajos de posgrado, contribuyeron al enriquecimiento de esta ciencia, además, permitieron encontrar a través del análisis de las diferentes teorías, cuál ha sido su progreso, vigencia y/o complementariedad, llegando a la conclusión que su reflejo está en el discurso, la normativa, así como en las instituciones creadas a nivel mundial, regional o nacional.

Palabras claves

Geopolítica, geoestrategia, seguridad, defensa, interés nacional, identidad, ubicación, espacio.

Geopolitics has been considered as a science by the scientific contributions of the Political Sciences as well as Geography, which undoubtedly have allowed it to define a series of knowledge that has been embodied in theories, laws and principles, put at the service of statesmen and strategists, to whom it provides not only the geographical sense of governing, but also the possibility of including in the analysis of institutions, socio-cultural aspects resulting from processes of social construction in each epoch and in virtue of the current world order, as a reality built in a dynamic way; Therefore, this research intends to make an academic reflection, starting from the analysis of the progress that Geopolitics has had, its validity, its repercussions in Security and Defense, the influence in South America, and in that context, present an approximation to the Ecuadorian geopolitical thought, for which, the study of the geopolitical codes of the country and its influence in the foreign policy of the same has been considered.

This work has been traced from a theoretical perspective of constructivism, starting from the deterministic conception of its beginnings, to postmodernist criticism, for which the methodology of discourse analysis has been proposed with a documentary review, through stages of collection of information, analysis and presentation of results, considering the thinking of several authors who, through books, scientific articles and post-graduate work, contributed to the enrichment of this science, in addition, they allowed to find through the analysis of the different theories, which been its progress, validity and / or complementarity, reaching the conclusion that its reflection is in the discourse, the regulations, as well as in the institutions created at a global, regional or national level.

Keywords

Geopolitics, geostrategic, security, defense, national interest, identity, location, space.

INDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	16
CAPÍTULO I: La Geopolítica moderna y posmoderna.	23
1.1 La Geopolítica Clásica, progreso y vigencia.....	23
1.2 La crítica a la Geopolítica Clásica.....	39
CAPÍTULO II: La Geopolítica y su incidencia en la Seguridad y Defensa de los estados	47
2.1 El largo siglo XIX, una lectura desde la Seguridad y Defensa	48
2.2 El corto Siglo XX, una lectura desde la Seguridad y Defensa.....	52
CAPITULO III: La Geopolítica en Sudamérica.	68
3.1 El pensamiento Geopolítico Sudamericano.	68
3.2 La Geopolítica y su incidencia en Sudamérica	77
CAPÍTULO IV: El pensamiento geopolítico ecuatoriano.	91
4.1 El Sistema Político Ecuatoriano.....	91
4.2 El Ecuador y sus códigos geopolíticos.....	96
CONCLUSIONES: Reflexiones finales.....	134
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.....	137
ANEXO “A” FORMATO DE ENTREVISTA.....	144

INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Triángulo Geopolítico	24
<i>Figura 2.</i> Desarrollo de la Geopolítica Clásica.....	37
<i>Figura 3.</i> El triángulo Geopolítico y la Geopolítica Clásica	38
<i>Figura 4.</i> Desarrollo de la Geopolítica Crítica	43
<i>Figura 5.</i> El triángulo Geopolítico y la Geopolítica Crítica.	44
<i>Figura 6.</i> El Triángulo Geopolítico y la Apreciación Geopolítica.	46
<i>Figura 7.</i> Evolución del concepto de seguridad en torno al pensamiento Geopolítico durante el siglo XIX e inicios del Siglo XX.....	51
<i>Figura 8.</i> Evolución del concepto de seguridad en torno al pensamiento Geopolítico durante el Siglo XX.	63
<i>Figura 9.</i> El Triángulo del Patrimonio y los Recursos del Estado.....	84
<i>Figura 10.</i> Producto Interno Bruto en el período 1979-1995.	102
<i>Figura 11.</i> Producto Interno Bruto en el período 1996-2006.	103
<i>Figura 12.</i> Producto Interno Bruto en el período 2007-2016.	103

INDICE DE MAPAS

<i>Mapa 1.</i> Visión Geopolítica de Haushofer.....	31
<i>Mapa 2.</i> Teoría de Nicholas Spykman.....	34
<i>Mapa 3.</i> Comparación entre la Teoría del Rimland y las Alianzas de países durante la Guerra Fría.....	35
<i>Mapa 4.</i> Regionalismo en América.....	77
<i>Mapa 5.</i> Principales conflictos limítrofes en América Latina.....	89
<i>Mapa 6.</i> Bases Militares en Sudamérica.....	89

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. <i>Escuelas de pensamiento sobre Seguridad.</i>	65
Cuadro 2. <i>Modelos de Seguridad después de la Guerra Fría.</i>	67
Cuadro 3. <i>Patrimonio Natural de Sudamérica</i>	84
Cuadro 4. <i>Proyectos de Integración Suramericana.</i>	88
Cuadro 5. <i>Análisis del Código Geopolítico ecuatoriano en función del entorno vecinal, regional y mundial (Ejercicio Académico).</i>	114
Cuadro 6 <i>Mapa de Análisis Discursivo.</i>	128
Cuadro 7. <i>Mapa de Análisis Discursivo.</i>	133

SIGLAS

ALCA: Área de Libre Comercio de las Américas.

ALBA: Alianza Bolivariana para América.

ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración.

CAN: Comunidad Andina de Naciones.

CAF: Corporación Andina de Fomento.

CEI: Comunidad de Estados Independientes.

CELAC: Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe.

CENTO: Organización de Tratado Central.

CDS: Consejo de Defensa Suramericano.

COMECON: Consejo para la Mutua Ayuda Económica.

COSENA: Consejo de Seguridad Nacional.

CONVEMAR: Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del Mar.

CONADE: Consejo Nacional de Desarrollo.

CONAM: Consejo Nacional de Modernización.

CSN: Comunidad Sudamericana de Naciones.

IIRSA: Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana.

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

JID: Junta Interamericana de Defensa.

MERCOSUR: Mercado Común del Sur.

ODEPLAN: Oficina de Planificación.

OEA: Organización de Estados Americanos

ONU: Organización de Naciones Unidas.

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte.

PNUD: Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas.

SALT: Tratado sobre la Limitación de Armas Estratégicas.

SAFTA: Tratado de Libre Comercio Sudamericano.

SEATO (OTASE): Organización del Tratado de Asia Suroriental.

TIAR: Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

TCA: Tratado de Cooperación Amazónica.

TLC: Tratado de Libre Comercio.

UNASUR: Unión de Naciones Suramericanas.

INTRODUCCIÓN

Generalmente la Geopolítica ha sido considerada como una rama de las ciencias políticas, por su vínculo con las relaciones internacionales de los estados, en donde la búsqueda por alcanzar sus intereses ha evidenciado diferentes prácticas del ejercicio del poder, como: dominación, cooperación, interdependencia, entre otras. En fin, la interacción entre estados ha sido la forma como se han construido las relaciones políticas, que según las características de los actores, ya sea por su capacidad hegemónica o por su ubicación geográfica, han posicionado su control geopolítico en el mundo, es decir. “... la geopolítica es una rama de la ciencia política que estudia los asuntos del poder desde un enfoque geográfico” (Moncayo, Geopolítica Espacio y Poder, 2016, p. 21).

En este sentido, un Estado desarrolla su propia *identidad* que le permitirá definir sus *intereses* como resultado de una *construcción social* dinámica y cambiante, los mismos que se reflejan en la normativa legal, planes, acuerdos, políticas y estrategias, así como en las instituciones creadas, es decir, su forma de comportamiento y posicionamiento en el contexto nacional como internacional. Este argumento se basa en la reflexión de Alexander Wendt:

...valorar la relación causal entre la práctica y la interacción (como una variable independiente) y las estructuras cognitivas en el nivel de estados individuales y de los sistemas de estados que constituyen identidades e intereses (como variable dependiente) – es decir, la relación entre lo que los estados *hacen* y lo que *son* (Wendt, 2005, p. 33).

Si bien es cierto, la integración sudamericana ha sido la tónica de esta última década, y en este contexto, se han creado instituciones y emitido normativas que involucran aspectos de carácter: político, comercial, científico, cultural, seguridad y defensa, entre otros. De igual manera, su importancia sobrepasa los límites de la región, por la dinámica de las relaciones internacionales y

la influencia de la globalización¹; en este sentido, es necesario identificar cuáles han sido los intereses del Estado ecuatoriano a través de las acciones del gobierno de turno, poniendo énfasis en el ámbito de la *seguridad y defensa*, ya que los estudios realizados sobre este tema en particular son escasos y para poder entenderlos, una herramienta importante para la reflexión es la Geopolítica.

El objetivo general planteado en esta investigación, es estudiar la visión geopolítica del Ecuador, sobre la base de la contextualización histórica de la vida política del país, marcada en la línea de tiempo 1979 -2017, es decir, desde que el país retornó a los gobiernos democráticos hasta la culminación del gobierno del movimiento político Alianza País.

Es así que, para alcanzar esta tarea, se plantearon varios objetivos específicos, los mismos que conducen a realizar una revisión de los diferentes aspectos que engloban esta ciencia desde sus orígenes, de tal manera, que a través de un análisis objetivo, se pueda definir el progreso y la vigencia de conceptos que llevaron a estadistas y estrategas a considerarla como una herramienta fundamental para la toma de decisiones y cuyos conceptos originarios persisten hasta la actualidad, demostrados en las acciones de los estados, entorno a la aplicación de las teorías de las relaciones internacionales y su vinculación directa a las teorías de la seguridad y defensa.

Además, en esta investigación, se plantea una analogía entre el proceso evolutivo de la Geopolítica referido anteriormente con la realidad Sudamericana y el pensamiento geopolítico ecuatoriano, de tal manera de encontrar ¿cuál fue la influencia de los conceptos desarrollados en las escuelas geopolíticas europeas en la geopolítica sudamericana y en el Ecuador?

¹ “...globalización, entendida como la elevación exponencial de las interconexiones entre países, a causa del aumento significativo en los flujos de comercio y financieros entre ellos” (Soares, 2010, p. 77).

En fin, el propósito de esta investigación, es estudiar las interacciones entre el *ser humano*, *el espacio* y *el poder*, componentes del triángulo geopolítico, que se verán reflejadas en las acciones de los estados, tanto en el ámbito interno como externo.

La metodología planteada, determina que esta investigación de acuerdo al nivel de profundidad es descriptiva, pues se pretende llegar a conocer la institucionalidad, las actitudes de los tomadores de decisiones en varios momentos políticos del país, a través de la descripción de la normativa, del discurso, de la efectividad de las relaciones exteriores y en este contexto, identificar los aspectos relacionados a la seguridad y defensa.

Para lo cual, el presente trabajo de investigación, está planteado sobre la base de un análisis crítico de la seguridad y defensa, para lo cual, se ha considerado como objeto principal de estudio el análisis de la Geopolítica, su desarrollo y vigencia.

En este sentido, a la contextualización histórica marcada en la línea de tiempo referida anteriormente, se la puede considerar como línea narrativa secuencial, sobre la cual Mary Jane Spink dice: “... permite entender las estrategias usadas para argumentar, explicar, justificar y de esta forma hacer una cierta interpretación de los acontecimientos [...] ordenando cronológicamente los eventos y dar visibilidad a las características de la construcción discursiva” (Spink, 2010, p. 45).

Por lo tanto, el análisis se enfocará en tres períodos de la vida republicana del Ecuador: el primero definido por una *estabilidad política* con gobiernos que cumplieron su período de tiempo para el cual fueron elegidos, es así que se inició en agosto de 1979 hasta agosto de 1996 (17 años), tiempo en el cual transitaron por el poder 05 gobiernos, entre los cuales existió una ascensión al poder del Vicepresidente por fallecimiento del titular.

Un segundo período, que estuvo matizado por gobiernos que no lograron concluir sus períodos para el cual fueron elegidos, al que se lo puede denominar de *inestabilidad política*, desde agosto de 1996 hasta enero del 2007 (10 años y 5 meses) con 07 gobiernos y la Constitución de 1998; y, finalmente, el tercer período, de enero del 2007 hasta mayo del 2017 (10 años y 4 meses), en el cual, se puede indicar que existió *estabilidad política* con un solo Presidente de la República y el establecimiento de la Constitución del año 2008, la misma que está vigente hasta la actualidad.

Por lo tanto, una vez establecida la línea narrativa secuencial, se ha seleccionado a personalidades vinculadas al área en estudio, de quienes extraer a través de entrevistas sus impresiones y comentarios sobre la vida política del país, entorno al discurso que ha sido construido alrededor del campo de la Geopolítica y la seguridad y defensa.

En este sentido, a lo largo de este período 1979 - 2017, tomaremos como base las ideas de Lupicinio Iñiguez y Mary Jane Spink, autores que presentan sus argumentos entorno al construccionismo social, lo que permitirá presentar el marco metodológico que se llevará adelante en esta investigación.

Al respecto, Mary Jane Spink al referirse al construccionismo social señala que: "... designa a varios proyectos históricos, sociológicos, filosóficos que tienen por objeto demostrar o analizar interacciones sociales históricamente situadas como los caminos que llevarán al establecimiento de alguna forma o entidad del presente" (Spink, 2010, p. 12).

Entonces, el construccionismo social, está basado en la interacción de ideas en un entorno social que de una u otra manera se irán articulando y se verán reflejadas en la práctica cotidiana, a través del uso de las diferentes formas del lenguaje, a lo que se denomina discurso y prácticas discursivas. En este sentido, Lupicinio Iñiguez plantea:

Un discurso es un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales. El análisis consiste en estudiar cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones: es sacar a la luz el poder del lenguaje como una práctica constituyente y regulativa (Iñiguez, 2003, p. 99).

Con lo dicho anteriormente, es necesario realizar una precisión sobre el uso de los términos discurso y prácticas discursivas. Al respecto Mary Jane Spink plantea:

Preservamos el término discurso para hablar del uso institucionalizado del lenguaje [...] esta propuesta es interesante, porque permite hacer una distinción entre prácticas discursivas -las maneras por las cuales las personas, por medio del lenguaje, producen sentidos y se posicionan en las relaciones sociales cotidianas- y el uso institucionalizado del lenguaje -cuando hablamos a partir de formas de hablar propias de ciertos dominios de saber, la psicología por ejemplo (Spink, 2010, p. 27).

De esta manera, para poder sistematizar el análisis que se realizará en la línea narrativa secuencial planteada, se utilizará la técnica de mapas de análisis discursivos, los mismos que son entendidos como: "...instrumentos de visualización de procesos de interacción que posibilitan [...] la existencia de múltiples modalidades de diálogos" (Spink, 2010, p. 38).

Los mapas son construidos en base a temas seleccionados, vinculados a los campos de interés e interpretación de esta investigación, los mismos que van a permitir leer las prácticas discursivas que marcó la vida política del país en cada período planteado; además, esta técnica nos permitirá identificar el discurso institucionalizado en sus diferentes formas, tanto en la normativa escrita, así como en las instituciones creadas y las evidencias de la política exterior aplicada en ese entonces, definida en el marco de la Geopolítica nacional, con especial atención a la seguridad y defensa. En este discurso institucionalizado, se buscará identificar los intereses del país, que a pesar de no estar escritos en forma tácita, se pueda deducir en las leyes, normas, acuerdos y demás documentos a los que tenga acceso como investigador.

Los mapas de análisis discursivos serán articulados con la línea narrativa secuencial y de esta manera se construirá un mapa o árbol de asociación de ideas, en donde se pueda identificar la visión geopolítica ecuatoriana objeto del estudio planteado. Al respecto Mary Jane Spink dice: “...la construcción del Árbol de asociación con el objetivo de dar visibilidad al hilo de repertorios en los fragmentos que nos parecen ser más ilustrativos al fenómeno de estudio.” (Spink, 2010, p. 41).

En definitiva, el *análisis del discurso es el método de investigación cualitativa*, en donde se emplearán varias técnicas establecidas para el efecto, entre las cuales están: línea narrativa secuencial, mapas de análisis discursivos y árbol de asociación de ideas, que junto a las entrevistas con especialistas en el tema, permitirán identificar las diferentes prácticas discursivas y el discurso institucionalizado.

Es así que, la presente investigación, se la ha dividido en cuatro capítulos, en los que de manera secuencial se busca alcanzar los objetivos planteados:

En el capítulo I, se plantea el desarrollo que ha tenido la Geopolítica desde sus inicios hasta la actualidad, pasando desde los conceptos que tomaron como base el determinismo geográfico o determinismo territorial²; la constitución de la Geopolítica como tal marcada desde su versión clásica, manifestada especialmente en la época de la guerra fría; llegando a la Geopolítica crítica que se definió especialmente a partir de los años 80. En este contexto, el análisis se basa en identificar la vigencia que ha tenido la Geopolítica en la toma de decisiones de gobernantes y estrategias a lo largo de la línea de tiempo planteada.

² “determinismo territorial” de Ratzel. A partir de un concepto metafísico de espacio general y abstracto, una entidad que modela y determina todas las demás esferas de la vida social, concluye que “el espacio rige la historia de la humanidad”. También como Ratzel, condena a los pueblos que se conforman con “las pequeñas comodidades de un rincón seguro y acogedor”, prefiriendo los que anhelan el espacio ideal a su futuro: “Sólo una nación cuyo espacio se ajusta a sus necesidades, tanto espirituales como materiales, puede tener la esperanza de alcanzar “verdadera grandeza” (Costa, 1992, p. 132). La traducción es del autor.

En el capítulo II, se presenta la influencia de la Geopolítica en la seguridad y defensa de los estados, materializada en la acción y reacción de los mismos, sobre la base de las relaciones internacionales y cuyo fin, es el aprovechamiento de las coyunturas que el sistema internacional propone, es así que, para esta investigación se ha considerado la propuesta de Eric Hobsbawn, cuando se refiere al largo siglo XIX (1815-1914) y el corto siglo XX (1914-1991), temporalidad que permite inferir sobre el desarrollo del concepto de seguridad y su relación con el objeto referente considerado para su estudio.

En el capítulo III, se realiza una analogía entre el desarrollo de Geopolítica en el contexto mundial y desarrollo del pensamiento geopolítico sudamericano, a través de sus principales exponentes, para finalmente resolver ¿cuál fue la influencia de la Geopolítica en esta región, manifestada en la actitud que presentó frente al contexto internacional?

En el capítulo IV, y una vez que se ha establecido el desarrollo de la Geopolítica a nivel mundial y sudamericano, se ha planteado desde la reflexión académica, una aproximación sobre ¿cuál fue el *pensamiento geopolítico ecuatoriano*? durante los gobiernos considerados, para lo cual, se parte del análisis del sistema político ecuatoriano y sus particularidades en cada período de tiempo, lo que ha permitido visualizar los códigos geopolíticos desarrollados y su relación con la política exterior ecuatoriana, tomando como herramienta para el análisis a la apreciación geopolítica y los resultados obtenidos a través de las entrevista a expertos.

Finalmente, se presenta varias reflexiones finales que permiten visualizar la necesidad de considerar a la Geopolítica como una herramienta de carácter estratégico para la toma de decisiones en el Estado ecuatoriano; partiendo del reconocimiento de la vigencia de sus conceptos y que su evolución a lo largo del tiempo se ve reflejado en las acciones de los estados a nivel mundial y regional.

CAPÍTULO I: La Geopolítica moderna y posmoderna.

1.1 La Geopolítica Clásica, progreso y vigencia.

La Geopolítica ha sido considerada como una rama de las ciencias políticas, por su vínculo con las relaciones internacionales (RRII) de los estados, en donde la búsqueda por alcanzar sus intereses, ha evidenciado diferentes prácticas del ejercicio del poder, como: dominación, cooperación, interdependencia, entre otras, como se señaló anteriormente. En fin, la interacción entre estados, ha sido la forma como se han construido las relaciones políticas, que según las características de los actores, ya sea por su capacidad hegemónica o por su ubicación geográfica, han posicionado su control geopolítico en el mundo.

En este contexto, es necesario realizar una revisión de los diferentes aspectos que engloban esta disciplina desde sus orígenes, de tal manera, que podamos definir su evolución y vigencia, lo que ha llevado a estadistas y estrategas a considerarla como una herramienta fundamental para la toma de decisiones y cuyos conceptos originarios persisten hasta la actualidad.

Para lo cual, con una mirada teórica y en un contexto histórico, se realizará una revisión de conceptos y premisas que permitieron el surgimiento de la Geopolítica como disciplina, es decir, se pasará revista a aspectos como: el sistema de conocimientos, teorías, leyes y principios, que de una u otra manera han sido empleados por los tomadores de decisiones de los estados a lo largo del tiempo, como por ejemplo, las interacciones entre el *ser humano*, *el espacio* y *el poder*, componentes del triángulo geopolítico, las mismas que se verán reflejadas en las acciones de los estados tanto en el ámbito interno como externo, tal como se muestra en la Figura 1.



Figura 1. Triángulo Geopolítico

Fuente: Elementos Centrales de la Geopolítica (Cruz, Introducción al Pensamiento Geopolítico, 2017, p. 29).

Así, se inicia este análisis refiriéndose a los preceptos del geógrafo alemán Karl Ritter fundador de la moderna Geografía, desarrollados entre los años 1817 - 1859 y que fueron materializados en su obra *Las Ciencias de la Tierra y su relación a la Naturaleza y a la Historia de la Humanidad*, aspectos que se puede entender como vigentes, pues su legado fue “considerar a la Geografía como la ciencia del globo viviente”, ya que trata tanto los aspectos morales, así como los materiales en el desarrollo de las naciones, poniendo énfasis en “la vida social y los procesos históricos” (Moncayo, Geopolítica Espacio y Poder, 2016).

Esta afirmación de Ritter, ofreció fundamentos a Friedrich Ratzel en el desarrollo de su pensamiento antropológico-cultural entre los años 1882 – 1891, plasmados en su obra *Antropogeografía* y posteriormente, en 1896 en su obra *Geografía Política*, pues es considerado su fundador y como tal, incorporó a su análisis aspectos como: *la ubicación, la posición, el espacio* y su relación con la *población*, refiriéndose a la estrecha vinculación que tienen las sociedades con su entorno, en definitiva, el ser humano con el lugar que ocupa en alguna parte del planeta, así como por el suelo en el que vive y cuya existencia está

determinada por las leyes de la Geografía. Al respecto de la ubicación, se recoge el pensamiento de Ratzel (1975) en la obra *Antología Geopolítica*, cuando afirma:

En la ubicación de un territorio se halla comprendida, la dimensión y la forma del mismo [...] La ubicación implica también pertenencia o vinculación. Cada parte de la tierra otorga a los países y pueblos determinadas características [...] en éste se halla incluido el clima, las plantas, la cultura y la situación política; en todos esos factores residen los efectos que se producen por pertenecer a un determinado continente, a parte de él, a un océano o por la vecindad de algún río o montaña (p. 15).

Esta relevancia que Ratzel hace sobre la *ubicación*, permite diferenciarla del *espacio*, que en términos generales se definiría así: la ubicación “condiciona las relaciones de los pueblos”, ya que su sentido de pertenencia se arraigará en manifestaciones de *posición* frente a los demás estados; mientras que el espacio, constituye el área ocupada por un pueblo o un Estado, considerado como necesaria para su subsistencia, por lo que, se le atribuye a este pensador el desarrollo de la *teoría del espacio vital o Lebensraum*; y, las *leyes geopolíticas de crecimiento de los Estados*³, que explican la expansión de los mismos conforme a su propia definición del espacio vital en busca de mayores recursos, lo que traería como es de suponer, conflictos de enormes consecuencias como la I y II Guerra Mundial. Al respecto este pensador dice: “El espacio terrestre es la primera e inmodificable condición para la vida” (Ratzel, 1975, p. 31).

Por lo tanto, cada Estado se ha desarrollado de forma acelerada en unos casos y más lenta en otros, de acuerdo a las capacidades que cada uno ha sabido potencializar, en espera de solventar las necesidades de su población, siempre vinculadas y relacionadas al lugar donde habita, a lo que se le denominó el determinismo geográfico. Este desarrollo, también exigió

³ Las leyes geopolíticas de Ratzel son: “de aumento de la cultura, del incremento de la capacidad ciudadana, de las áreas valiosas, de la anexión de unidades políticas menores, de la transmisión y aceleración del crecimiento, de la variación de las fronteras y del primer impulso expansivo” (Moncayo, *Geopolítica Espacio y Poder*, 2016).

la interacción con otros Estados, en donde la tarea era encontrar en un ambiente de negociación, las mejores condiciones para las actividades antes señaladas. Sin embargo, cuando el logro de los intereses de un Estado pone en riesgo los intereses de otro Estado, se identifica la necesidad de desarrollar capacidades que le permitan proporcionar *Seguridad* tanto al interior como al exterior del mismo, evidenciándose en la figura del *poder* del Estado. Al respecto Wanderley Messias Da Costa señala:

Cabe a la geografía política la tarea nada trivial, entre otras, de examinar e interpretar los modos de ejercicio del poder estatal en la gestión de los negocios territoriales y la propia dimensión territorial de las fuentes y de las manifestaciones del poder en general⁴. (Costa, 1992, p. 15)

Es entonces que la Geografía política, tal como la define Messias Da Costa, le brinda al gobernante de antes como al de hoy, el “sentido geográfico” para gobernar, es decir, le proporciona las pautas a considerar en forma permanente sobre la ubicación, el espacio, las características de sus fronteras, la soberanía, entre otras; además, “considera al Estado como un organismo territorial”, es decir, como una forma de vida, que al ser comparado con los seres que habitan un territorio, tendría la capacidad de nacer, crecer, relacionarse, declinar (Costa, 1992). Por lo tanto, esta analogía del Estado como un organismo vivo asentado en un espacio geográfico (suelo) y en una ubicación determinada (relación de posición frente a otros Estados), “favorecen o retrasan” el desarrollo de los mismos.

Como se ha señalado, Ratzel consideró la importancia que el territorio tiene para un Estado, ya que le proporciona los recursos para su subsistencia, pues en esa misma época de finales del siglo XIX, específicamente en 1890, el almirante norteamericano Alfred T. Mahan desarrolló la *Teoría del Poder Marítimo*, que sería presentada en su obra *The influence of the*

⁴ Todas las traducciones de citas en otros idiomas son del autor.

Sea Power upon the French revolution and Emperire 1793-1812, quien sostenía “que el océano era la clave del poder en la Tierra y que la Potencia dueña de los mares señorearía el mundo...” (Vives, 1972, p. 47).

La visión marítima de Mahan, fue inspirada por las conquistas de territorios por parte de las grandes potencias navales como: España, Portugal, Francia, Holanda e Inglaterra, de cuyas hazañas quedaría la siguiente lección: La capacidad del poder marítimo de un Estado está sobre la capacidad terrestre, ya que según este pensador, las guerras se ganan desde el mar, y que además, la posición insular como la de Inglaterra, presenta grandes ventajas en el dominio de los mares y el control de las rutas de comercio.

Entonces, los diferentes acontecimientos sucedidos en torno al *Estado*, adquirieron relevancia, por lo que fue considerado como objeto de estudio en varios campos: político, sociológico, económico, militar, entre otros, cuyas conclusiones, aportarían a la comprensión de la Geopolítica. Es así que, Hartford Mackinder, político y geógrafo inglés, desarrolló la *Teoría del Poder Terrestre* que tiene sus bases en su trabajo sobre *El Pivote Geográfico de la Historia* publicado en 1904, en el que se identifica a un área como *eje o pivote*, denominada “Heartland”, desde donde se irradia el poder hacia su alrededor.

Para Mackinder, Eurasia cumplía esta condición ya que se trataba de un espacio geográfico conformado por Asia Central y Europa Oriental, ubicada en el centro de la “isla mundial” que corresponde a los territorios de Europa, Asia y África. Este pensamiento se resume en la expresión de Mackinder: “Quien domina Europa Oriental controla el corazón continental; quien domina el corazón continental controla la Isla Mundial; quien domina la Isla Mundial controla el mundo” (Mello, A geopolítica do Brasil e a Bacia do Prata, 1997, p. 30).

Ya en el siglo XX, Rudolf Kjellen político y geógrafo sueco, desarrolló su pensamiento inspirado en los preceptos de Ratzel sobre el Estado como ser vivo, que expresaría en su obra *El Estado como forma de vida*, publicada en 1916, en la que se distingue la idea: El Estado pasa de ser un organismo territorial a un organismo biológico, es decir, “El Estado nacía, crecía, y moría en medio de luchas y conflictos biológicos, dominado por dos esencias principales (el medio y la raza) y tres secundarias (la economía, la sociedad y el gobierno)”⁵ (Costa, 1992, p. 56).

En este sentido, Kjellen considera a la Geografía Política como un instrumento para definir las estrategias de conquista o dominación, reflejadas en la creación de la *Geografía Política de la Guerra*, a la que denominó *Geopolítica* (Costa, 1992), dando relevancia al *Poder* como el atributo más importante del Estado, pues a este geógrafo Sueco, se le atribuye como creador del término Geopolítica y cuyo pensamiento, se considera sirvió de inspiración a las naciones europeas, especialmente en lo referente a la necesidad de expansión del espacio de los estados, vinculando sus justificaciones, a realidades históricas que las anteceden, tal es el caso de Alemania al imperio medieval germánico y no solamente por la presencia de accidentes naturales como ríos, montañas, entre otros. Por lo que, “La Geopolítica -definió Kjellen- es la ciencia del Estado como organismo geográfico y, significativamente, como soberanía (*Reich*)⁶.” (Vives, 1972, p. 49)

Un ejemplo claro al respecto es el caso de Alemania en la época de Hitler, en donde se pretendió incrementar su *espacio vital*, para lo cual empleó estrategias como la ‘anexión’ de

⁵La traducción es tomado del texto Tratado General de Geopolítica, p. 49, al cual hace referencia Costa al tomar la cita.

⁶ “Reich, es un término que no forma parte del diccionario de la Real Academia Española. Se trata de un concepto alemán que puede traducirse como imperio”. <https://definicion.de/reich/>

Austria, la ‘ocupación’ de los Sudetes (cadena montañosa) de Europa Oriental, comprendida por territorios de Polonia, República Checa y Alemania; y, la ‘invasión’ de Polonia, que daría el inicio de la II Guerra Mundial.

La experiencia de Kjellen como politólogo, geógrafo y parlamentario, le permitieron conceptualizar al Estado no solamente como organismo vivo, sino también, la manera de convertirlo en un ente con capacidad de sobrevivencia autónoma, a lo que este pensador le denominó “La autarquía”, considerándola como la “individualidad económica del Estado” y por ende con *poder*. Para ese entonces, el Estado era considerado como producto de la ley, la cual era la visión de los juristas, que dejaba de lado los criterios socio-geográficos, aspectos considerados por Kjellen como indispensables.

En este sentido, Kjellen “...pensaba poner en práctica cinco políticas complementarias y convergentes: la Ekonopolitik, la Demopolitik, la Sociopolitik, la Kratopolitik y, para conducir al éxito su expansión natural, la Geopolitik. (Gallois, Anexo: Una lectura seleccionada: "Geopolítica", según Pierre M. Gallois, 2005, p. 73).

Esta visión de Kjellen, es ratificada y explicada por Cairo (2011) cuando plantea:

...la naturaleza del Estado sería, ante todo, poder y la ley debería estar subordinada al mismo. El edificio de la Ciencia Política que diseña Kjellen se compone de cinco campos de estudio que son, de mayor a menor importancia, la Geopolitik, que se ocupa del estudio de la organización política del territorio del Estado, la Demopolitik, que estudia la población del Estado, la Oekopolitik, que examina los recursos económicos del Estado, la Sociopolitik, que investiga la estructura social del Estado, y la Kratopolitik, cuyo objeto es la constitución y la organización gubernamental (p. 338).

Ahora bien, es pertinente referirnos al pensamiento de Montanez (1988) cuando plantea: entendemos por *espacio* como “... el conjunto indisoluble de objetos y de sistemas de acción [...] es construido históricamente” (p. 121). Esto quiere decir, que el espacio está ligado al

ser humano y las acciones que este ejerza, por lo tanto, su extensión estará definido por el área de influencia hasta donde pueda llegar su capacidad de mantener relaciones culturales, económicas, sociales y políticas, para lo cual ha empleado su *poder* hasta tomar posesión de éste espacio.

Para el caso Sudamericano, esta concepción de Kjellen al referirse a la Geografía Política (base de la Geopolítica) como un instrumento para definir las estrategias de conquista o dominación, se puede ver reflejada en las acciones que emprendieron países como: España, Portugal, Francia, Países Bajos y Reino Unido, siendo los dos primeros los que conquistaron la mayor parte del territorio, cuya influencia cultural persiste hasta la actualidad; como ejemplo podemos citar: la Guayana Francesa considerada como departamento de ultramar de Francia y las Islas Malvinas como territorio en disputa entre Argentina y Reino Unido, según la ONU⁷.

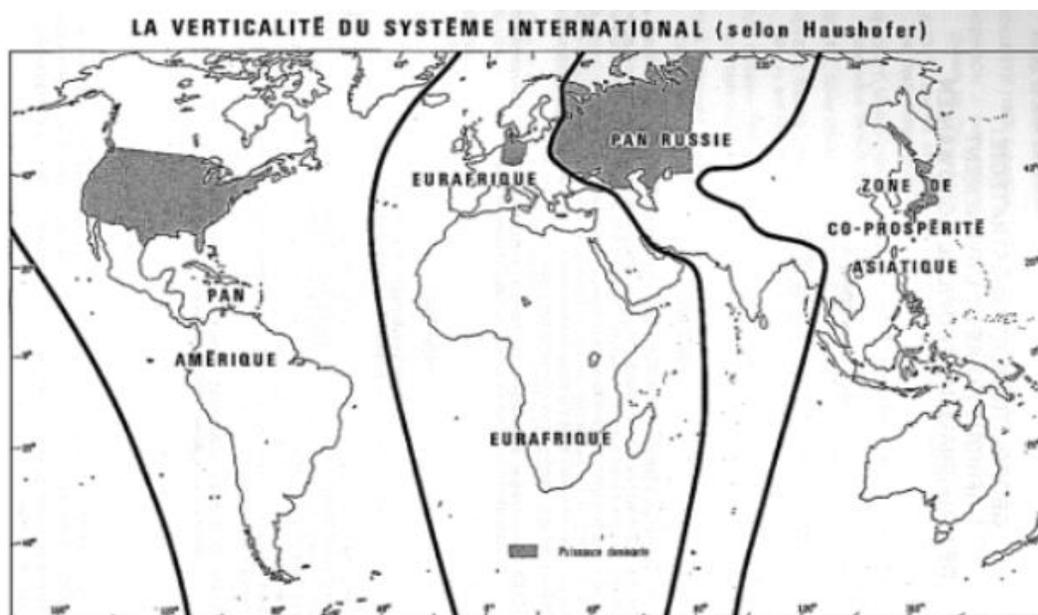
Con la concepción sobre Geopolítica desarrollada en el siglo XIX e inicios del siglo XX, que fue alimentada con el pensamiento de Ratzel, Mahan, Mackinder, Kjellen, entre otros. En el año 1923, el General alemán Karl Haushofer, fundó la “*Revista de Geopolítica*” junto a otros pensadores de la Escuela Geopolítica Alemana como: Otto Maull, Hermann Lausenach y Ernest Obst, quienes concebían que “...sólo una nación cuyo espacio se ajusta a sus necesidades, tanto espirituales como materiales, puede tener esperanza de alcanzar verdadera grandeza” (Haushofer, 1975, p. 86)

Esta concepción, le permitió a Haushofer desarrollar la *Teoría de las Pan Regiones*, que en 1930, presentó como una visión geopolítica de la Escuela Alemana, tal como se muestra en

⁷ El 23 de junio del 2017, “El Comité de Descolonización de las Naciones Unidas aprobó por consenso una nueva resolución que insta a la Argentina y al Reino Unido a reanudar negociaciones bilaterales para solucionar la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas”. <http://www.ambito.com/887607-malvinas-comite-de-la-onu-volvio-a-instar-al-reino-unido-a-dialogar>.

el Mapa 1, entendiendo al mundo dividido de acuerdo a los espacios necesarios para su subsistencia y desarrollo de las potencias hegemónicas de ese entonces, a los que denominó “áreas supercontinentales” (Mello, 1999). Con lo que, se puede decir, que su concepción estaba basada en *llevar a la práctica el espacio vital* que Ratzel y Makinder presentaron en años anteriores, de la siguiente manera:

1. *Pan-América*, conformada por el continente americano, con el liderazgo de Estados Unidos de Norteamérica.
2. *Euráfrica*, conformada por Europa Occidental y África, con el liderazgo de Alemania.
3. *Pan-Rusia*, conformada por Europa Oriental y la India, con el liderazgo de la URSS.
4. *Pan-Asia*, conformada por Asia Oriental y Oceanía, con el liderazgo de Japón.



Mapa 1. Visión Geopolítica de Haushofer.

Fuente: (Mello, Quem tem medo da Geopolítica?, 1999, p. 83)

De esta manera, se puede comprender, la intención de Alemania de buscar inicialmente una alianza con la Unión Soviética y Japón, potencias dominantes de las Pan Regiones antes referidas y que según este pensador, alcanzarían la autarquía en sus respectivas áreas de influencia, dejando fuera a Inglaterra, a quien se pretendía hacer frente, ante la amenaza que representaba por su poder naval y por su posición aperturista al mercado, con lo que, se lograría un *equilibrio geoestratégico* en el mundo.

Con esta concepción del espacio para Haushofer, en donde aflora la necesidad de subsistencia y desarrollo de los Estados, trajo consigo, el planteamiento de una importancia estratégica para las potencias hegemónicas en cada una de las Pan Regiones, lo que repercutiría en *considerar al espacio como estratégico para una guerra*, es decir, los Estados deberían estar preparados para defenderse a toda costa; además, este pensador, basado en el planteamiento geopolítico de la Escuela Alemana, impulsó el *pensamiento nacionalista* como uno de los atributos de la cohesión de un Estado. Estas premisas, servirían para considerar a este General alemán como uno de los ideólogos del pensamiento nazi que le llevó a Alemania a la II Guerra mundial.

Ritter, Ratzel, Mahan, Mackinder, Kjellen y Haushofer, son los principales pensadores de la *Escuela Determinista* y cuyas concepciones se evidencian en el claro condicionamiento del medio físico (geográfico) en el desarrollo de las sociedades y que se materializaría en los postulados de la Escuela Geopolítica Alemana.

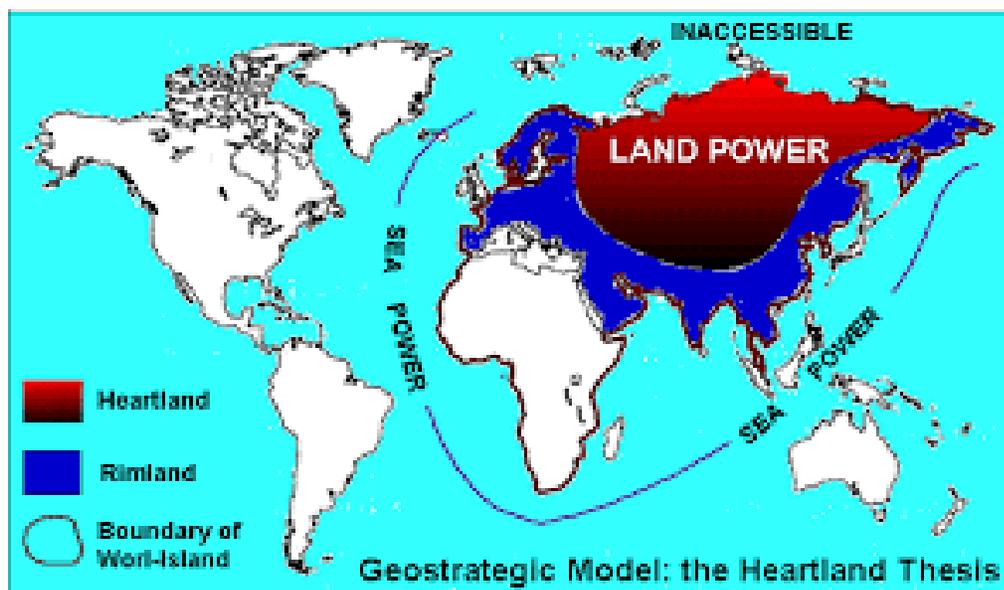
En Francia por su parte, el debate sobre el Estado tenía otra connotación, el mismo que se vería reflejado especialmente en la época entre la I y II Guerra Mundial (1918-1939), así como en la posguerra; existiendo teóricos de la talla de Vidal de la Blanche, Jean Brunhes y Camille Vallaux, quienes construyeron sus postulados con una propuesta social como

determinante del Estado, es decir: "...una concepción de geografía política fundamentada en el 'movimiento social' cuyo abordaje califica de sociología geográfica [...] son las sociedades que determinan los papales del Estado, y no al contrario..."⁸ (Costa, 1992, p. 149).

Esta posición de la Geografía Política Francesa, dio origen a la *Escuela Positivista*, la misma que según el pensamiento de Vidal, "Consideraba al hombre como un ser que experimenta la influencia del medio, a la vez que actúa sobre este y lo transforma. Bajo esta perspectiva, la naturaleza ofrece un conjunto de posibilidades para la acción y decisión del ser humano" (Moncayo, Geopolítica Espacio y Poder, 2016, p. 80).

Posteriormente, después de la II Guerra Mundial, se inició la *Guerra Fría*, que duró desde 1947 hasta 1991, en donde las dos potencias triunfadoras, los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Soviética, iniciaron una lucha por el control del mundo caracterizado por una tensión permanente. En este período, se puso de manifiesto el pensamiento desarrollado por Nicholas Spykman, sobre la importancia de las tierras periféricas o *Rimland*, que darían respuesta al planteamiento de Mackinder, cuando afirmó: "quien domina el Heartland o corazón de Eurasia domina la isla mundial y quien domina esta dominará el mundo"; lo que se puede visualizar en el mapa 2:

⁸ La traducción es del autor.



Mapa 2. Teoría de Nicholas Spykman

Fuente: <https://estrategiauruguay.files.wordpress.com/2014/07/heartland.gif>

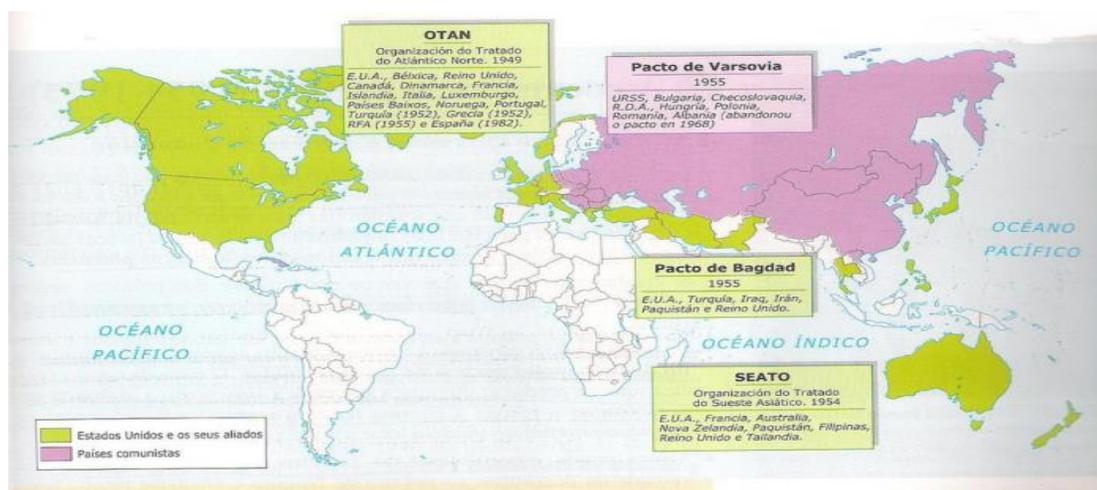
Por lo que, según este pensador, era necesario dominar ‘la media luna interior’ de la isla mundial, conformada por los países que se encuentran en la periferia de Eurasia, con la intención de impedir la expansión del dominio de la Unión Soviética, potencia que según las teorías de Mackinder y de Spykman era a quien se debía enfrentar para mantener un equilibrio de poder en el mundo.

Según Spykman (1999): “En virtud de su carácter anfíbio, el Rimland es físicamente un área tapón ubicada entre el poder marítimo, que controla la línea circundante costera, y el poder terrestre, que domina la región central eurasiática” (p. 122). Esta afirmación, nos revela la influencia de las teorías de Mackinder y de Haushofer, del primero, el concepto del poder terrestre en el Heartland de Eurasia y del segundo, la conformación del bloque euroasiático.

Esta teoría de Spykman, fue la base sobre la cual se sustentó la *Teoría de La Contención* desarrollada por el estadounidense George Kennan y presentada en su trabajo *Las fuentes del*

comportamiento soviético publicado en 1947 en la *Revista Foreign Affairs*⁹, quien en febrero de 1946, ya aconsejaba a las autoridades de los EEUU, que se debía mantener una posición firme frente a las intenciones expansionistas del régimen soviético, regido por un sistema capaz de controlar las economías del mundo.

Por lo que, la doctrina de la contención fue la gran estrategia norteamericana de la postguerra, materializada por la conformación de alianzas después de la II Guerra Mundial; específicamente: la **OTAN**, 1949 (Organización del Tratado del Atlántico Norte), conformada por EE.UU., Canadá, estados de Europa Occidental y sur, ocupó las fimbrias del oeste de Eurasia; la **SEATO (OTASE)**, 1954 (Organización del Tratado de Asia Suroriental), conformada por EE.UU., Inglaterra, Francia, Australia, Filipinas, Nueva Zelandia, Paquistán y Tailandia, ocupó las fimbrias del este de Eurasia; y, la **CENTO**, 1955 (Organización de Tratado Central), conformada por Inglaterra, Irán, Irak, Paquistán, Turquía, adhesión parcial de EE.UU., ocupó las fimbrias del centro-sur de Eurasia. Tal como se muestra en el Mapa 3.



Mapa 3. Comparación entre la Teoría del Rimland y las Alianzas de países durante la Guerra Fría.

Fuente: <http://historia-1bac.blogspot.com/2012/03/principales-alianzas-militares-durante.html>

<https://conocimientoporsiempre.blogspot.com/>.

⁹ Revista de Relaciones Internacionales publicada por el Council on Foreign Relations con sede en New York.

En este sentido, se cumplió la teoría de Spykman, quién fue considerado un referente para el pensamiento geopolítico estadounidense, ya que sus preceptos se consideraron en la Política de Seguridad Nacional de los EE.UU., sobre la base de la preservación de la integridad territorial y la independencia política de este país en el mundo, pensamiento que fue el eje central de su política exterior, considerando además, la importancia sobre la ubicación geográfica en el mundo y el poder político como garantía de la supervivencia de la nación estadounidense (Cuéllar, 2012).

En esta misma época de tensión, se evidenció la aplicación de la *Teoría del Poder Aéreo*, la misma que fue escrita por el General francés Giulio Douhet en 1921 y desarrollada en 1942 por Alexander Seversky, un ruso naturalizado estadounidense, cuya teoría fue adoptada por los EE.UU. durante la Guerra Fría. Según Seversky, esta teoría consideraba al mundo dividido en *tres áreas de dominio aéreo*, que correspondía al alcance de los bombarderos que disponían las potencias hegemónicas de la época, es decir, EE.UU. y La URSS, configurándose dos grandes anillos representando cada uno de ellos a su respectivo dominio aéreo (área de dominio aéreo soviético y área de dominio aéreo estadounidense) y, un área de intersección a la que se la denominó *área de decisión*, la misma que incluía los corazones industriales de las dos potencias hegemónicas.

La premisa que refería esta teoría consistía en: *la potencia que alcance la superioridad aérea en el área de decisión, mantendría el poder hegemónico en el mundo*. Esta concepción, definió para las dos potencias, aspectos como: el despliegue de los centros industriales hacia posiciones que le permitan garantizar su defensa, así como también, la concepción del empleo estratégico de la Fuerza Aérea como arma de decisión en las guerras,

dejando a la Fuerza Terrestre y a la Fuerza Naval, papeles secundarios en los conflictos armados.

De esta manera, la Geopolítica Clásica tuvo sus bases en el pensamiento de sus principales representantes: Ritter, Ratzel, Mahan, Mackinder, Kjellen y Haushofer, quienes en base al determinismo geográfico, entendieron al Estado bajo el condicionamiento del medio físico para el desarrollo de las sociedades.

Posteriormente, el término Geopolítica acuñado por Kjellen, fue desarrollándose en base al aprovechamiento de las condiciones geográficas y su empleo en relación a la consecución o al mantenimiento del poder de los Estados, evidenciándose la influencia del ser humano en el medio. Esta afirmación, se demostró en las teorías que desarrollaron pensadores como Spykman, Kennan y Seversky, que serían la base para la política exterior de los EE.UU., mantenida en su esencia hasta la actualidad. Para visualizar el desarrollo que ha tenido la Geopolítica Clásica de una manera didáctica, se presenta a continuación la Figura 2:

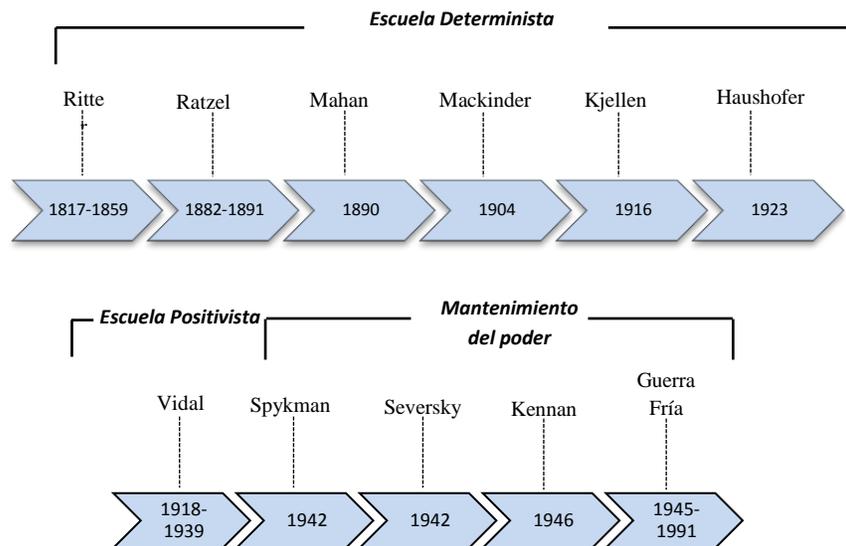


Figura 2. Desarrollo de la Geopolítica Clásica

Fuente: Elaboración propia

En fin, se puede decir que los conceptos que dieron origen a la Geopolítica Clásica están vigentes, según se evidencia en la influencia sobre los tomadores de decisiones, reflejadas en los discursos y prácticas desarrolladas, así como, en la conformación de alianzas de diferente naturaleza ya sea económica, política o militar, caracterizadas por las manifestaciones de poder, de acuerdo a sus relaciones socio-culturales y por la ubicación geográfica en el planeta; en definitiva, en base a su identidad e intereses desarrollados por cada país.

Lo que se puede evidenciar en la Figura 3, que presenta el desarrollo de la Geopolítica Clásica entorno al triángulo geopolítico presentado inicialmente.

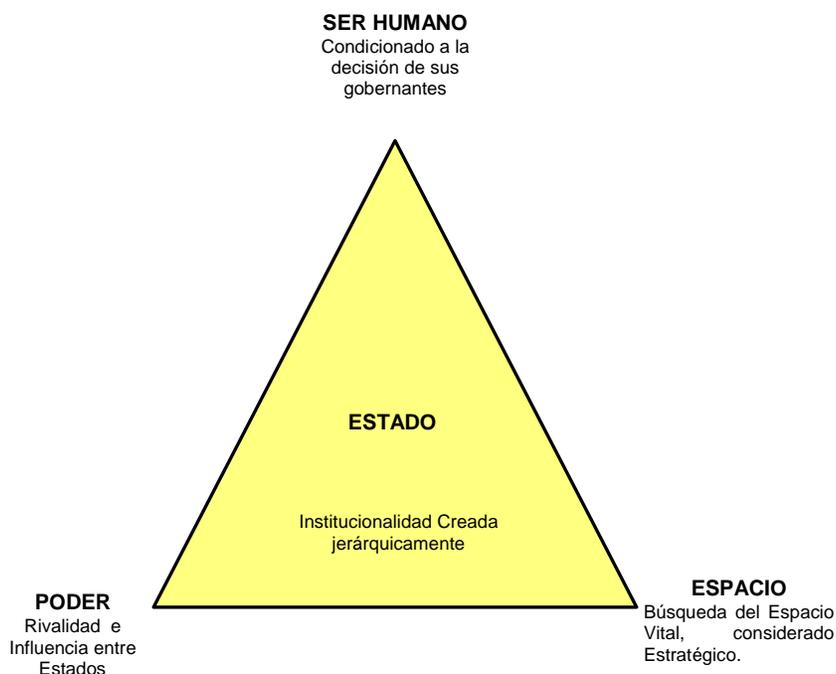


Figura 3. El triángulo Geopolítico y la Geopolítica Clásica
Fuente: Elaboración propia.

1.2 La crítica a la Geopolítica Clásica.

Al finalizar la II Guerra Mundial, los conceptos sobre Geopolítica fueron pensados desde la mirada tradicional de la consecución del espacio y el poder de los estados, es decir, la concepción propia de la Geografía Política, premisas que detonaron en la lucha por alcanzar la hegemonía en el mundo y, que dieron origen a la configuración de un gran tablero mundial, con un *Rimland* controlado por los EE.UU. y el contrapeso geopolítico de la URSS.

Estas dos potencias desplegaron su influencia a través de sus alianzas, en las que encontraron a sus mejores representantes en todas las latitudes del planeta, unas replicando el comunismo y otras tratando de evitar su expansión, que además, originaron la división de varios países como Alemania y Corea, separados con regímenes capitalistas y comunistas al amparo de las dos potencias; lo que significó, que más allá de la ideología política, lo que primó fue la visión geopolítica de EE.UU. y la URSS, manifestada en sus respectivas acciones como por ejemplo, cuando el primero planteó su alianza militar a través de la OTAN, el segundo, hizo lo propio a través del Pacto de Varsovia.

La Guerra fría se había iniciado y con ella varios acontecimientos sucedieron, como la máxima expresión de la bipolaridad hegemónica propia de esa época, que reflejaron la imposición de un pensamiento geopolítico en el mundo, basado en una política propia de la época, en la que el Estado era el centro de atención en la toma de decisiones de los estadistas y estrategias, pues la supervivencia del Estado y por ende la Seguridad del mismo, era la tarea que aglutinaba a los equipos de asesoramiento de los líderes del mundo, es decir, los elementos presentes en la Teoría Realista de las Relaciones Internacionales a su máxima expresión.

Estos acontecimientos, matizados por la importancia del Estado y por ende la aplicación de políticas orientadas únicamente a su fin, había minimizado la atención a la población, la misma que no demoraría en alzar su voz de protesta, pues, surgieron movimientos que tomaron como bandera de lucha la defensa de los Derechos Civiles, entre los cuales se destacan: en EE.UU 1955 (boicot a los autobuses de Montgomery por la discriminación a la población de raza negra) y 1968 (asesinato de Martin Luther King); así como, en Francia, la discusión estaba en torno a la guerra de Vietnam, la independencia de Argelia y lo sucedido en EE.UU.

En este contexto de acontecimientos, a finales de los años 60 del siglo XX, inició el cuestionamiento a la moderna Geografía Política, pues se la consideraba como una herencia imperial y más aún, con el impulso de los movimientos sociales nacientes y la descolonización formal de los imperios europeos en esos años, los estudios sobre este tema se fueron profundizando, hasta que en 1969, la *Revista Antípode* en EE.UU, considerada como un *Diario de Geografía Radical*, recogía la crítica sobre el papel que la Geografía Política había tenido en la política exterior e interior de los estados; es así que, esta corriente crítica tomó impulso hasta que en 1976, Yves Lacoste, geógrafo y geopolítico francés, publica su obra *La Géographie, ça sert, d'abord, à faire la guerre* (La Geografía es ante todo sobre la guerra), obra que según la mirada de Gearoid ÓTuathail:

... ayudó a politizar el conocimiento geográfico y el **estudio del espacio socialmente producido**. Lo más importante es señalar la necesidad de un revisionismo profundo dentro de la disciplina de la geografía moderna. Por primera vez, el desafío de descolonizar el conocimiento geográfico y el espacio podría ser conceptualizado como tal. (ÓTuathail, 2005, pp. 44-45).¹⁰

¹⁰ La traducción es del autor y el resaltado es intencional para enfatizar la expresión.

Con esta propuesta de Lacoste, se evidenció la necesidad de conceptualizar el papel que juega la Geografía en un Estado, su crítica radical también presentada en la *Revista Herodote* en Francia en 1976, estaba orientada a exaltar la utilidad estratégica de esta ciencia, pues, hasta esa época, había sido tomada por grupos minoritarios de poder a los que él los denominó los *Estados Mayores económicos y militares*. Esta apreciación de Lacoste, le permitió presentar los tres tipos de Geografía que según su entender existía: *la Geografía de los Estados Mayores*, a la que no tenían acceso la mayoría de la población; *la Geografía Académica* o de los profesores, para enseñanza en escuelas y universidades y *la Geografía espectáculo* que minimizaba el valor del espacio, simplificándolo a enciclopedias o documentos turísticos. (Costa, 1992).

En fin, para este pensador *la Geografía es un bien de carácter estratégico*, que a lo largo de la historia ha estado en manos de élites que han denotado su poder con el acaparamiento de este conocimiento; sin embargo, consideró la necesidad de su estudio en el ámbito académico para la concientización y difusión en la sociedad, exaltando la importancia de entender que el espacio en cuanto a su territorialidad es construido socialmente a lo largo de la historia de los Estados y por ende, está vinculado a un contexto político, lo que deviene en una constante lucha por el poder. Esta apreciación, le permitió conceptualizar lo que es Geopolítica desde su mirada: Lacoste (2008) “El término “Geopolítica” designa en la práctica a todo lo relacionado con las rivalidades por poder o la influencia sobre determinados territorios y sus poblaciones” (p. 8).

Posteriormente, en los años 80, el debate sobre la Geopolítica había tomado una dimensión diferente, ya que recogía los criterios de la *Geografía Radical* impulsada tanto en EE.UU. como en Francia, así como, la influencia del discurso impulsado desde EE.UU. y la URSS,

con el afán de controlar los países del tercer mundo, a lo que Ó Tuathail le denomina *politización del discurso geográfico*, premisa que impulsaría la profundización en la investigación sobre estos temas y que se recogería en la *Revista Political Geography Quarterly*, a partir de 1982, año en que fue establecida.

Es así que, pensadores como Ó Tuathail y John Agnew, en 1992 presentan un artículo con una concepción más amplia del término Geopolítica, considerando aspectos como:

...la geografía como discurso es una forma de poder / conocimiento. Esto nos llevó a afirmar que la geopolítica “debe ser re-conceptualizada críticamente como una práctica discursiva por la cual los intelectuales del Estado” especializan “la política internacional de tal manera que representan un “mundo” caracterizado por tipos particulares de lugares, pueblos y dramas (ÓTuathail, 2005, p. 46).¹¹

En tal sentido, esta nueva concepción, generó una nueva corriente en el estudio de la Geopolítica, a la que se la denominó Geopolítica Crítica, la misma que surge como una contraposición a la Geopolítica Clásica, con su apogeo en la década de los 90 del siglo XX, específicamente después de la caída del muro de Berlín, aspecto que ocasionarían la desintegración de la URSS y su sistema; así como, repercutirían en la culminación de la Guerra Fría y el paso a un nuevo orden mundial, en donde EE.UU. como única potencia hegemónica, lideraría el desenvolvimiento de las relaciones internacionales en el mundo. Para sintetizar el desarrollo de la Geopolítica crítica, se presenta en la Figura 4 una aproximación a lo ocurrido en forma cronológica según los hechos relevantes considerados en la presente investigación:

¹¹ La traducción es del autor.

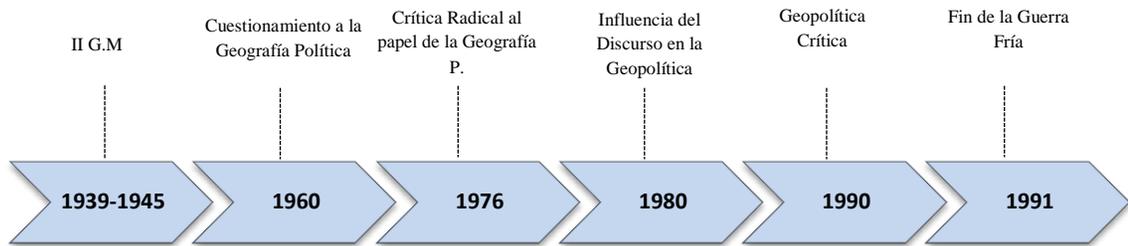


Figura 4. Desarrollo de la Geopolítica Crítica

Fuente: Elaboración propia

En este contexto, surge un pensamiento crítico sobre el relacionamiento de los Estados, que hasta ese entonces había tenido en la estructura imparcial de las relaciones internacionales a instituciones creadas en base a la corriente neorrealista, con una clara jerarquía, reglas y normas, que evidenciaron el poder hegemónico que se impuso en esa época, en donde, las prácticas geopolíticas estaban marcadas por defender los intereses de los estados por medio de esa institucionalidad, lo que se evidenció por ejemplo en la Doctrina de Seguridad Nacional, influenciada por EE.UU. en gran parte del mundo.

En este sentido, el pensamiento crítico emergente, dio paso a la reflexión sobre: ¿Cuál debería ser la Visión Geopolítica de un Estado?, pensado sobre la base de la evaluación permanente de sus relaciones internacionales y sus intereses, considerándolos además en un contexto dinámico y susceptible de modificación de acuerdo a la interacción permanente de varios actores, los mismos que representan diferentes discursos y prácticas propias de su política nacional e internacional.

Por lo dicho anteriormente, se puede manifestar que la Geopolítica Crítica por su naturaleza dinámica, enfoca su análisis en el contexto histórico político de los estados y el orden mundial vigente en cada época, aspectos que influyeron en los tomadores de decisiones de los gobiernos de turno. Al respecto se señala que "... el significado de la propia palabra

Geopolítica cambia según los diferentes períodos históricos y las correspondientes estructuras del orden mundial” (Moncayo, 2016, p. 83).

Con esta afirmación, no se pretende dejar de lado los preceptos de la Geopolítica Clásica, sino que se le brinda al gobernante no solo el sentido geográfico de gobernar, sino también, la necesidad de considerar en el análisis geopolítico de las instituciones estatales y no estatales, aspectos socio culturales, producto de la construcción social de cada Estado a lo largo del tiempo y no solo como un resultado de su ubicación geográfica. De esta manera, se puede visualizar el desarrollo de la geopolítica crítica en el contexto del triángulo geopolítico en la Figura 5.

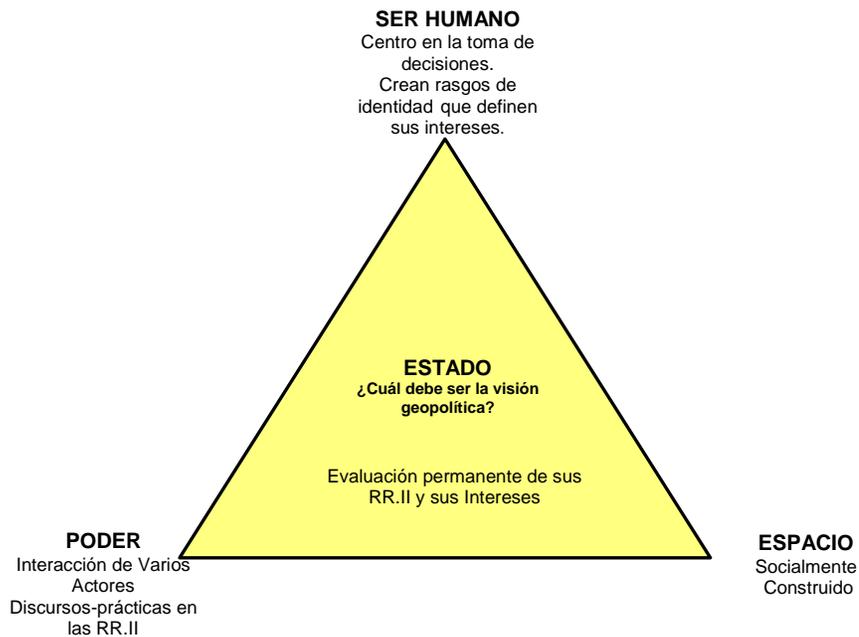


Figura 5. El triángulo Geopolítico y la Geopolítica Crítica.
Fuente: Elaboración propia.

Con esta revisión del desarrollo que ha tenido la Geopolítica desde sus inicios hasta la actualidad, nos permite identificar, los aspectos que deben ser considerados por estadistas y estrategas, a la hora de realizar la planificación del Estado.

Estos aspectos están relacionados con los elementos del triángulo geopolítico y serán incluidos en las *apreciaciones geopolíticas* (análisis detallados) y *estudios geopolíticos* (análisis de situaciones coyunturales), que recogerán como “...fase aplicativa de la teoría, [...] los análisis realizados sobre los efectos políticos causados por los factores geográficos, en su más amplia concepción” (Moncayo, 2016, p. 281).

En este sentido, la apreciación geopolítica y el estudio geopolítico “servirán para orientar, desde el punto de vista geopolítico, a la acción política” (Atencio,1979). Es entonces, un ejercicio mediante el cual se lleva a la práctica los preceptos de la Geopolítica que desde Ritter hasta la actualidad, se han ido construyendo con los aportes de los diferentes pensadores antes referidos y que han abonado a esta ciencia; que en síntesis podemos apreciar en la Figura 6.

Esta reflexión, se sintetiza en lo expresado por Moncayo (1994) que en lo pertinente plantea:

La apreciación Geopolítica consiste en un procedimiento sistémico de análisis de todos los aspectos estructurales, relativamente estables del Estado, para deducir los factores del poder y debilidad, derivados de los mismos y que, complementados con el estudio de la coyuntura, permiten al planificador establecer los factores adversos, contradicciones, antagonismos y presiones de índole interna o externa, actuales o potenciales, que fundamentan el establecimiento de la Política Nacional, la definición de los objetivos permanentes y actuales de la sociedad, las líneas de acción estratégica generales, el concepto estratégico y posteriormente los planes de desarrollo y seguridad de largo, mediano y corto plazos (p. 117).

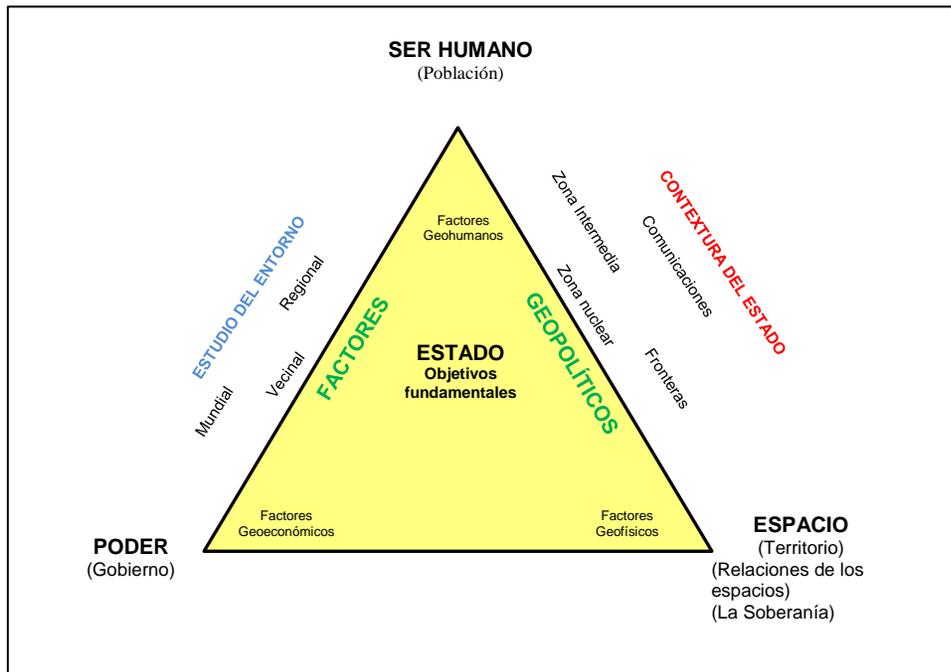


Figura 6. El Triángulo Geopolítico y la Apreciación Geopolítica.
 Fuente: Elaboración propia.

Una vez que se ha conocido cual ha sido el desarrollo de la Geopolítica desde sus inicios hasta la actualidad, es importante conciderar ¿cuál ha sido su incidencia en la seguridad y defensa de los estados?, ya que como se ha dicho anteriormente cuando los intereses de los estados están en juego, sus gobernantes acuden a las instancias internacionales o materializan sus aspiraciones a través de acuerdos o alianzas, que en suma, les permite emplear todas sus capacidades para defenderlos y es en donde aparece los organismos de seguridad y defensa, que según su ámbito de competencia han sido empleados a lo largo del tiempo, lo que ha generado que a la par del desarrollo de la Geopolítica, se vaya desarrollando los conceptos de seguridad y defensa. Este tema se presentan a continuación en el capítulo II.

CAPÍTULO II: La Geopolítica y su incidencia en la Seguridad y Defensa de los estados

La efectividad en la toma de decisiones de gobernantes y estrategas, está vinculada, a la pertinencia en el análisis de todos los aspectos que se consideren necesarios e indispensables para alcanzar los objetivos nacionales, de acuerdo a los intereses del Estado. En este sentido:

La Geopolítica como disciplina científica, es la rama de la ciencia política que estudia al Estado como una realidad espacial y se ocupa de la influencia de los factores geográficos, en su más amplia concepción, en la generación de efectos políticos. Es una ciencia instrumental en la medida que apoya a estadistas y estrategas para definir la política internacional e interna, en temas de seguridad y desarrollo (Moncayo, Geopolítica Espacio y Poder, 2016, p. 135).

En esta tarea, las acciones de los estados, han obedecido a la coyuntura marcada en las diferentes épocas, ya sea por períodos de paz, tensión, guerra y distensión, situaciones que influenciaron en los análisis sobre el papel del Estado, tanto en su desarrollo, relacionamiento en el sistema internacional, así como, en la protección de su soberanía y seguridad de sus ciudadanos, es decir, al hablar de seguridad, ha sido necesario definir, aspectos como: *el ámbito de estudio o dimensión de análisis, el papel del sistema internacional y el objeto referente de la seguridad* (Orozco G. , El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones internacionales, 2006).

En este sentido y considerando la temporalidad propuesta de Eric Hobsbawn, el análisis se desarrollará entorno a comprender en un contexto de acción-reacción-acción, las relaciones existentes entre: el desarrollo de los conceptos de la Geopolítica, las acciones de los estados en base a teorías y doctrinas propuestas, las respuestas de los estados según su percepción de seguridad, el papel del sistema internacional en cuanto a instituciones y normativa creadas y además, las repercusiones en el continente americano.

2.1 El largo siglo XIX, una lectura desde la Seguridad y Defensa

En este contexto, iniciaremos el análisis cuando el *equilibrio de poder* y orden mundial de 1815 estaba vigente en Europa y, los estados se encontraban bajo la definición del “*Estado Westfaliano*” (Estado moderno) desde 1648, es decir, los conceptos de territorialidad, soberanía y población, marcaban la preocupación de los gobernantes; ante lo cual, la *Seguridad* estaba orientada bajo la concepción de *proteger al Estado Nacional* de *amenazas externas*, encargando esta tarea a la Fuerza Militar, por lo tanto la *Seguridad Nacional* era la *Seguridad del Estado*.

En esta época (1817), Karl Ritter, da el punto de partida para el estudio de la *moderna geografía*, considerando la importancia de los factores geográficos en el desarrollo de las naciones, además, en aquella época, la primera revolución industrial (1740-1840) estaba en pleno auge y varios procesos históricos habían ocurrido, como la independencia de los EE.UU. (1776) y la revolución Francesa (1789), eventos que dieron la pauta para el desarrollo de nuevos conceptos como el *nacionalismo*, es decir, lo que primaba era la *Patria* y no el Rey, trayendo como consecuencia la conformación de ejércitos de ciudadanos y no de súbditos.

Es así que, mientras en Europa se había definido un ‘orden mundial’, en América en 1823, el presidente James Monroe presentaba su discurso al Congreso, en el que se acuñaba una frase: *América para los americanos*, con lo cual, se emitía el mensaje que cualquier intervención de países europeos en América, sería una agresión sobre la que actuaría los EE.UU., constituyéndose en la respuesta ante la restauración de las monarquías y por ende de las colonias en este sector del mundo, en donde se estaban gestando los procesos independentistas.

La implementación de la *Doctrina Monroe*, se podría considerar como los inicios de la *Seguridad Continental* y *Seguridad Hemisférica*, con la característica que conservaba como objeto referente al Estado y su integridad territorial, dando sus frutos en la Unión Panamericana de 1889, liderada por los EE.UU.

Si bien en América en 1823, se estaba iniciando con un pensamiento de seguridad de los estados en torno a la hegemonía de EE.UU., es necesario precisar, que tuvo sus antecedentes en los procesos independentistas en las colonias de América (a partir de 1776) y sus consecuencias en los procesos revolucionarios en Europa (1789 y 1848), los mismos que convergen en la necesidad de institucionalizar el Estado moderno concebido en Westfalia, es decir, acabar con el Estado absolutista.

Sin embargo, permanecieron las aspiraciones expansionistas de las potencias vigentes, que generaron confrontaciones entre los estados y al interior de estos, como las revoluciones en: Francia, Alemania, España, Italia (1848); guerra México-EE.UU (1846-1848); guerra de Crimea (1854-1856) que enfrentó a Rusia con Gran Bretaña y Francia; guerra civil de EE.UU (1861-1865); guerra entre Prusia y Austria (1866); guerra Prusia/Alemania con Francia (1870-1871); guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia (1879-1883); guerra Hispano-Estadounidense (1898); y, guerra ruso-japonesa (1904-1905).

Estos acontecimientos reflejan la visión determinista de los estados, en la que se vincula la influencia de los espacios geográficos en los grupos humanos (determinismo geográfico), es decir, generó acciones y comportamientos de los estados, tanto en el interior de los mismos, así como, en sus zonas de influencia.

Esta realidad, abonó al pensamiento de Ratzel, el mismo que basó sus estudios de carácter antropológico-cultural (1882-1891), definiendo la importancia de la *ubicación* y del *espacio* en la vida de los Estados.

Es así que, las relaciones entre estados era imprescindible, ante lo cual, la naturaleza de obtener ventaja de unos sobre otros (*poder*) y las pretensiones de reivindicar procesos históricos adversos, como fue las secesiones de territorios o división de naciones, tal es el caso de la *repartición de África* (1880-1885); trajo consigo, la necesidad de construir estados poderosos con capacidad militar para alcanzar sus intereses, inclusive en lugares fuera de sus fronteras; siendo la práctica de los imperios y Estados hegemónicos, especialmente para controlar las materias primas existentes en las colonias.

Este comportamiento de los estados, le permitió a Ratzel proponer lo que él denominó la *moderna geografía política* (1896), pues alcanzar el *poder*, era la inspiración de gobernantes y estrategias de aquella época, reflejado en sus acciones y prácticas en las relaciones entre estados. Al respecto Vives (1972) afirma: “La GEOGRAFÍA POLÍTICA es otra rama de la Geografía Humana, especializada en el *análisis geográfico del Estado*, tanto en su desarrollo histórico como en su estructura actual. Se ocupa también del *aspecto geográfico de las relaciones interestatales*” (p. 76). Nada más pertinente para la época.

En estas circunstancias en que la concepción del *poder de los estados* había alcanzado una importancia máxima, Mahan (1890) y Mackinder (1904), desarrollaron sus teorías del poder naval y poder terrestre respectivamente, lo que significó, que el *ámbito de estudio* de los pensadores e investigadores vinculados al área de la geografía política de ese entonces, era de cierta manera *el poder* como eje de actuación de los estados y su *objeto referente* el Estado mismo.

En las circunstancias antes descritas, la seguridad era tema de la Fuerza Militar, a la que se empleaba tanto para defender a los estados de las amenazas que venía de fuera, así como, para impulsar campañas expansionistas en busca de alcanzar el poder y solventar sus intereses; para lo cual, la influencia de los factores geográficos en las decisiones políticas era evidente (Geopolítica), reflejadas en alianzas y tratados que representaban el equilibrio y balance de poder, determinado desde el Congreso de Viena; además, los avances tecnológicos, hacían de las fuerzas militares verdaderas máquinas de guerra, ya que la investigación científica tenía entre sus proyectos más relevantes al desarrollo de armamento, la movilidad, la comunicación, entre otros, pues la segunda revolución industrial (1850-1914) estaba en marcha.

Todo lo dicho anteriormente, se puede sintetizar en la Figura 7, en la que se presenta como ha ido evolucionando el concepto de seguridad en torno al comportamiento de los estados y por ende del poder manifiesto en sus acciones en el concierto internacional.

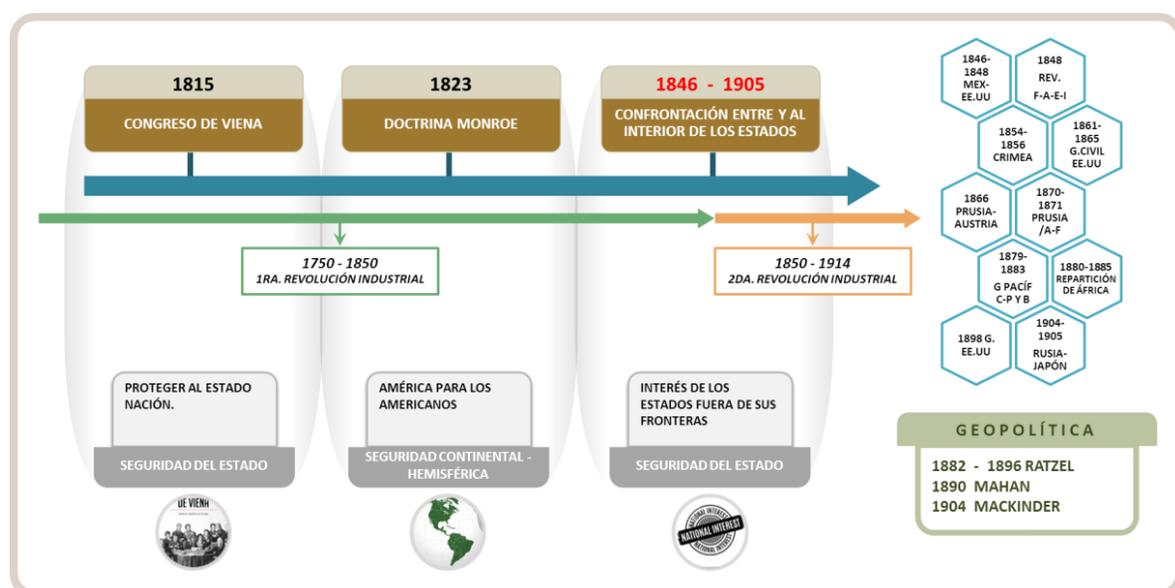


Figura 7. Evolución del concepto de seguridad en torno al pensamiento Geopolítico durante el siglo XIX e inicios del Siglo XX.

Fuente: Creación propia, adaptado del planteamiento de Eric Hobsbawn (1999).

2.2 El corto Siglo XX, una lectura desde la Seguridad y Defensa

Con el inicio de la I Guerra Mundial en 1914, se establece el punto de partida de un siglo caracterizado por acontecimientos que dieron a la humanidad, épocas de guerra, tensión, crisis, así como, crecimiento económico, pasando de una situación a otra, no necesariamente en forma sistémica, sino de acuerdo a las coyunturas críticas en las diferentes latitudes del planeta.

La conflictividad generada en los años anteriores al inicio de la I Guerra Mundial, fue consecuencia de las acciones de Estados e Imperios, que acudían en defensa de sus aliados, pues estaba vigente en aquel entonces, una serie de alianzas que correspondían a la *defensa mutua*, tal es el caso de: la Triple Entente, entre Rusia, Gran Bretaña-Irlanda y Francia, a esta última se unieron Serbia y Bélgica; otra es la conformada por Reino Unido y Japón; y, la Triple Alianza, formada por el Imperio Austro-húngaro, Alemania e Italia.

En este escenario de pactos y alianzas, se entendía que si un país era atacado, sus aliados acudirían a la guerra, pues, es justamente como sucedió, y luego del asesinato del archiduque heredero de la corona del imperio Austro-húngaro Francisco Fernando de Habsburgo, el 28 de junio de 1914, este imperio declaró la guerra a Serbia, por ser la Nación a la cual se le responsabilizaba de tal acto; como era de entender, Rusia aliada de Serbia por sus nexos culturales de pueblos eslavos- ortodoxos, declarararía la guerra al imperio Austro-húngaro y Alemania respondería a su pacto de la triple alianza, declarando la guerra a Rusia (la gran guerra) y atacando a Francia, con lo que se dio el ingreso a la guerra de Gran Bretaña, aliada de Francia.

En esta época de guerra (1916), Rudolf Kjellen, acuñó el término Geopolítica, considerando que la influencia de los factores geográficos no solo se basa en la determinación de las

Naciones con el medio, sino también en “el desarrollo político en la vida de los pueblos y estados”, es decir:

La Geopolítica no se ocuparía solo de las relaciones externas de los Estados, sino de todas las actividades del mismo, y, por otro lado, adoptaría una perspectiva ultra determinista centrada en el estudio de la influencia del medio sobre la acción política. (Cairo, La Geopolítica como "ciencia del Estado": el mundo del general Haushofer, 2011, p. 337).

En este sentido, la acción de los estados no solo se reflejó en la reivindicación de los pueblos de nacionalidades comunes, como Rusia-Serbia y Alemania-Austria-húngara, que fue una de las causas de la I Guerra Mundial, sino también, en la búsqueda del espacio vital, en las tierras que les garantizarían su supervivencia, específicamente en África, cuya colonización, siempre generó conflictos entre las potencias europeas que coincidían en sus intereses.

Es así que, al referirnos a la *seguridad*, la visión estado-céntrica que prevalecía en ese entonces, con la particularidad de que la conformación de alianzas, dio como resultado la *autoayuda*, es decir, el aumento de la seguridad, reflejado en la participación de fuerzas militares aliadas en defensa de los intereses comunes de sus miembros, como respuesta a la necesidad de equilibrar las capacidades militares ante un enemigo común más poderoso; con lo que se estaría materializando la *Seguridad Internacional*.

Ya finalizada la I Guerra Mundial en 1918 y con la firma del Tratado de Versalles en junio de 1919, se pretendió establecer un mecanismo que permita mantener la paz entre estados, para lo cual se creó la Sociedad de las Naciones (Liga de Naciones), en la que se distinguía los principios de cooperación y *Seguridad Colectiva*, basado en la propuesta del presidente de EE.UU. Woodrow Wilson y que encontraba en esta forma de relaciones internacionales, la respuesta pacífica para la resolución de conflictos, con lo que se estaba institucionalizando los temas de seguridad en el mundo. Sin embargo, esta forma de organización internacional,

tuvo sus reparos en la conformación de sus integrantes, pues había dejado fuera a los perdedores de la guerra y a países con antecedentes imperialistas como Rusia (Zares) y, la dubitativa de EE.UU. de pertenecer a la misma.

Los acontecimientos entorno a la I Guerra Mundial, fueron objeto de estudio para estrategas y gobernantes en varios países, que a través del análisis de las acciones de los estados, definieron causas y efectos que posteriormente se reflejarían en teorías de la Geopolítica, es así como, en 1923, Haushofer, recogería la actuación de Alemania hasta ese entonces y la plasmaría en la Escuela Geopolítica Alemana, en donde la premisa fue la reivindicación del pueblo Alemán frente a las sanciones establecidas en el Tratado de Versalles; y, además, le permitió posteriormente, desarrollar la Teoría de las Pan Regiones (1930), como una visión alemana a la solución de la obtención de recursos y materias primas, pues en ese entonces, se vivía una crisis económica europea, iniciada en 1917 con la Revolución Rusa.

En América, Brasil (1926) era el país en donde se priorizó los estudios de la *Geopolitik* en torno a los acontecimientos suscitados en la I Guerra Mundial, dada la preocupación de la expansión del conflicto hasta este continente, situación que se evidenció cuando Brasil entró en la guerra, enviando buques y tropas; además, se materializó su pensamiento en la obra *Problemas do Brasil. Estrutura geopolítica. O espaço* (1933).

Sin embargo, las consecuencias de la I Guerra Mundial estaban latentes, evidenciándose en la intensificación de los problemas étnicos, sumado a la grave crisis económica vigente y el creciente enfrentamiento entre ideologías que primaban entre las potencias reinantes, como: el capitalismo, nazismo-fascismo y el comunismo, que a través de alianzas vigentes, reverberaron el ambiente de conflicto y tuvieron su desencadenante en 1939 cuando Alemania invade a Polonia, iniciándose la II Guerra Mundial, la misma que se extendería

hasta 1945, considerándose como la mayor conflagración bélica de la humanidad, con un aproximado de 70 millones de víctimas. Acontecimientos que también sería una razón para la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1945.

En este contexto de la II Guerra Mundial, en América, se creó la Junta Interamericana de Defensa (JID) en 1942, con la intención de promover la defensa continental y del hemisferio occidental, manteniendo los principios de reciprocidad y cooperación de las naciones americanas ante cualquier agresión a una de ellas, para lo cual se contaría posteriormente con la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH).

Con el fin de la II Guerra Mundial, se dio inicio a la Guerra Fría entre las potencias triunfadoras, las mismas que liderarían al mundo dividido en dos rivalidades materializadas por ideologías capitalista y comunista, en donde la tensión permanente fue la tónica de los siguientes 46 años (1945-1991) y en este contexto, se materializaría la teoría de la contención (1947), basada en la teoría del Rimland de Spykman (1946), mediante la cual, los EE.UU. generaron alianzas en todo el mundo, creando la barrera contra la expansión de la ideología comunista liderada por la URSS.

El reflejo de las acciones de los EE.UU. fue la Doctrina Truman (1947), con la que, propuso brindar apoyo a los gobiernos que se resistieran al comunismo, logrando materializar nuevas alianzas y cuyo fin, fue establecer bases militares en países como Turquía y Grecia, dando como resultado, minimizar la influencia de la URSS en estos países y además, evitar el efecto dominó en la Región.

La Doctrina Truman, se materializó también a través del *Plan Marshall* (1947), el cual generó la contribución de los EE.UU. a la reconstrucción de los países de la Europa Occidental devastados tras la II Guerra Mundial. Por su parte, la URSS, propuso el *Plan*

Molotov (1947), como respuesta al Plan Marshall, ya que propendía igual que su contraparte, el apoyo a la reconstrucción de los países de la Europa Oriental, alineada política y económicamente a la URSS, materializado en el Consejo para la Mutua Ayuda Económica (COMECON).

Mientras en Europa se establecían tratados y acuerdos para su reconstrucción con la participación de los beligerantes en la Guerra Fría, en América, en ese mismo año 1947, se estableció el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), fortaleciendo lo establecido en la JID y el CDS, lo que permitió sentar las bases de lo que se denominaría *Seguridad Hemisférica* como enfoque de seguridad, que significaría además, una causa importante en la conformación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948, cuyo objetivo fundamental fue establecido en el Artículo 1 de la Carta de su creación: “un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”.

En este contexto de la Guerra Fría, se crearon por parte de EE.UU. y sus aliados varios bloques y alianzas como: la OTAN (1949), la SEATO (1954) y la CENTO (1959); por su parte la URSS, formó la Organización del Tratado de Varsovia (1955), con las Fuerzas Armadas de Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Alemania Oriental, Hungría, Polonia, Rumania y la Unión Soviética, con lo que, se configuró estratégicamente un nuevo orden mundial bipolar, en donde la Seguridad Nacional había dado un paso hacia adelante, pues ahora se hablaba de la *Seguridad Internacional*; con lo que el *realismo* en las relaciones internacionales estaba en pleno auge, pues se consideraba que: “el conflicto y la guerra son inherentes al sistema internacional” (Charles-Philippe, 2008, p. 70).

Posteriormente, se produjeron una serie de acontecimientos, que pusieron a prueba la Seguridad Internacional que se mantenía durante la Guerra Fría, a lo que se le denominó *Détente*¹² (distensión), considerándose hasta la década de los 80s, entre los cuales están: Cumbre de Ginebra (1955), con discusiones sobre negociaciones de armas, guerra nuclear, entre otras; crisis de los misiles de Cuba (1962) entre EE.UU. y URSS; los Tratados de no proliferación nuclear (1968), con los cinco países que habían desarrollado hasta ese entonces ensayos nucleares: EE.UU., Reino Unido, Francia, URSS y China (miembros del Consejo de Seguridad Nacional); el Tratado sobre la Limitación de Armas Estratégicas SALT (1972), entre EE.UU. y la URSS.

En este contexto de la distensión, se destaca la realización de varias reuniones entre 1972 y 1975, entre las que podemos citar: EE.UU-URSS, URSS-China y la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa entre los países miembros del Pacto de Varsovia, OTAN y países neutrales, los mismos que reconocieron las fronteras surgidas tras la II Guerra Mundial, acontecimientos que permitieron distender las relaciones entre los países involucrados.

Los acontecimientos antes descritos, tuvieron una connotación adicional, que correspondió a la posición mantenida por la URSS a partir de 1968, en que se estableció la “Doctrina Brezhnev”, con la que pretendía y exigía la ‘solidaridad socialista internacional’, mediante la cual, se les comprometía a intervenir inclusive con la fuerza militar, cuando un Estado miembro era atacado o pretendido pasar al sistema capitalista, entonces, se puede interpretar que esta doctrina, fue la contraparte y respuesta a la Doctrina Truman de los EE.UU.

¹² “... *Détente* caracterizada por la voluntad de evitar una confrontación directa entre las superpotencias... (Valki, 1991).

En esta época, de los años 70 y 80, se generó la discusión sobre el papel que desempeñó la Geografía Política y la Geopolítica como tal hasta ese entonces, ya que en los EE.UU. se le había dado un nuevo significado a la Geopolítica, considerando la configuración de un nuevo orden mundial y de equilibrio de poder, mediante el cual, era necesario la cooperación internacional en base a normas y reglas claramente establecidas en el Sistema Internacional; pues, en los años 70, se estableció una nueva perspectiva de análisis de los asuntos que atañen al Estado y sus componentes, a la que se le denominó *Sistema Mundo*, que según Wallerstein: “Los sistemas-mundo de análisis significaron antes que nada la sustitución de una unidad de análisis llamada “sistema-mundo” en vez de la unidad estándar de análisis, que había sido el estado nacional” (Wallerstein, 2005, p. 15).

Esta nueva perspectiva del sistema mundo, trajo consigo la multiplicidad de actores en el Sistema Internacional, producto de lo cual, se concebía la necesidad de realizar una nueva conceptualización de la Geopolítica, propuesta que generó una amplia discusión en este campo, pues la dependencia de los estados de la periferia de los centrales era evidente, producto de lo cual, la *interdependencia* era un aspecto de carácter prioritario para los estados que pretendían ser considerados en este sistema.

Ante esta perspectiva, la seguridad se basó en el desarrollo de instituciones y normas internacionales (regímenes internacionales), capaces de promover la paz en el mundo, reconociendo la existencia de otros actores y dando un espacio prioritario al papel que juega la economía en el Sistema Internacional; sin embargo, permanecieron los intereses de los estados como competitivos y egoístas, con lo que la Seguridad Internacional tendría un enfoque neoliberal, es decir, la *cooperación* de los Estados debe reflejarse en las

instituciones internacionales, con la convicción de poder superar o eliminar los conflictos, de esta manera, se establecería los conceptos de la *Seguridad Global o Seguridad Común*.

De la misma manera, en los años 80, se materializó la crítica a la Geopolítica Clásica, pues la discusión generada en torno a la multiplicidad de actores, permitía dar un nuevo enfoque a la dimensión del Estado que permanecía como una entidad estructurada, bajo la cual abarcaba a la sociedad en su conjunto y al interés nacional como un hecho dado; pasando a la idea de:

... el sistema internacional es producto de lo que hacen sus actores, y en ese hacer, los actores crean rasgos de identidad que definen sus intereses y su posición en el sistema. La seguridad de cada Estado dependerá, de esta manera, del esfuerzo por ahondar en los lazos de identidad que permitan una mayor cooperación y estimulen la supervivencia de instituciones eficaces a la hora de dirimir los conflictos (Orozco G. , El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones internacionales, 2006, p. 167).

Con esta reflexión, se materializó la Geopolítica Crítica y como tal se puso énfasis en el proceso en la toma de decisiones de los estados y no solamente en la estructura del mismo, evidenciándose en el enfoque de la teoría constructivista sobre la concepción de la seguridad, cuyos principales autores son: Martha Finnemore (1996), Peter Katzenstein (1996), Emanuel Adler (1997), Barry Buzan (1998), Jutta Weldes (1999), entre otros; en donde fue un aporte importante la *Securitización*, ya que el análisis se enmarcó entorno a las ideas, normas e identidades, construidas por los diferentes agentes participantes en este proceso.

A partir de los años 80 y los 90, la Seguridad supera el ámbito militar, pues se pasa a considerar aspectos como la *diplomacia preventiva*¹³, la gestión de la crisis, el control de

¹³ "... puede ser definida como la puesta en práctica del llamado "arte de la negociación política". Esta tiene como objetivo principal la gestión pacífica de los conflictos" (Leyton, 2008)

armamentos, la abstención del uso de la fuerza militar, es decir, la concepción del *poder* de los estados, pasa de ser considerado como capacidad a ser una relación de dominio (s), según su aplicación, ya sea unilateral o multilateral.

Con la caída del muro de Berlín, el fin de la Guerra fría (1989) y la posterior disolución de la URSS (1991), la conceptualización de la Seguridad de los estados, había alcanzado una nueva dimensión, pues, la concepción de la *Seguridad Colectiva*, estaba siendo analizada, en la medida de que la disuasión debía ser superada por la *prevención* como medida para la resolución de conflictos entre estados, lo que originaría que un grupo de académicos en los años 1991 y 1992, realizaran varios estudios sobre este tema, considerando la cooperación como medida para prevenir, reducir e incluso contener la amenaza de ir a una guerra, es decir, la búsqueda de una forma tal que la *confianza mutua* entre estados, sea la tónica para resolver las controversias, es así que, los profesores Ashton Carter, William Perry y John Steinbruner, publican un trabajo relacionado a la *Seguridad Cooperativa* con el título “A new concept of Cooperative Security”, cuya idea general se materializó posteriormente en:

“Lo que distingue a la Seguridad Cooperativa de los enfoques tradicionales es su énfasis en la “prevención”. En lugar de disuadir amenazas a la seguridad nacional o prepararse para combatirlas si éstas llegan a concretarse, la Seguridad Cooperativa apunta, en primer lugar, a evitar que surjan” (Leyton, 2008, p. 3).

En definitiva, la seguridad cooperativa, busca alcanzar objetivos de seguridad comunes reconocidos entre estados y que a través de relaciones de cooperación establecidas, se llegue a enfrentar las amenazas, para lo cual la diplomacia preventiva será privilegiada ya que será esta la que alcance la coordinación de acciones y comprometer las capacidades de los estados en la solución de problemáticas comunes.

Es así que, el Estado no es el único centro de atención, sino que la multiplicidad de actores de un sistema internacional interdependiente, se quedaba corto ante la necesidad de considerar no solo a las amenazas externas de orden tradicional (estados), sino, a todas aquellas amenazas que afectan al ser humano y al medio ambiente, en sus diferentes manifestaciones, ya sea que provengan del exterior como del interior de un Estado, por lo que, fue necesario incorporar aspectos de orden económico y social en los análisis de seguridad.

Así, los debates académicos sobre la reconceptualización del concepto de Seguridad, se plasmaron desde los diferentes enfoques, sean estos los propuestos por los realistas, idealistas, constructivistas y críticos, cada uno de los cuales, difieren en su enfoque sobre quienes deberían ser los actores, pero coinciden en que:

Esta diversidad de amenazas potenciales incluye la degradación del medio ambiente, el crecimiento de la población, el agotamiento de los recursos naturales, la mala administración y el deterioro económicos; el creciente poder de corporaciones multinacionales, la sustitución de los valores tradicionales de una cultura por influencias culturales «extranjeras», el aumento de la estratificación social y económica, la crisis de los sistemas de salud pública, el autoritarismo y la represión, la violación de los derechos humanos e incluso desastres naturales como terremotos. (Cujabante, 2009, p. 104).

Por lo que, la seguridad podría entenderse como lo manifestó Wendt “lo que los Estados quieren hacer de ella”, en este sentido, es importante considerar el aporte de la Escuela de Copenhague, representada por Buzan, Waever y de Wilde (1998), mediante la cual, se considera *el proceso de securitización*, como una herramienta con la que cuentan los Estados para el análisis de temas de seguridad frente a las diversas amenazas; además, “Este proceso, mediante el cual se produce la seguridad, está basado en la designación subjetiva de una amenaza a la supervivencia...” (Charles-Philippe, 2008, p. 84).

Sin embargo, es necesario particularizar el enfoque de los teóricos críticos, los mismos que consideran su concepción desde tres ideas fundamentales: la primera, rechazan los discursos racionales y objetivos sobre seguridad, pues su visión está orientada a discursos y realidades cambiantes; la segunda, ponen en duda la capacidad de los estados de proporcionar seguridad; y, la tercera, definen al objeto referente de seguridad al ser humano y todo lo que conlleve a su supervivencia y bienestar, sobre el Estado (Charles-Philippe, 2008).

En esta evolución del concepto de seguridad y frente a la necesidad de la humanidad de garantizar la paz, condición indispensable para su desarrollo y bienestar, se ha alcanzado la *Seguridad Humana* a través del *Informe sobre Desarrollo Humano* del PNUD de 1994, documento fundador de esta Doctrina; en este, se define a la seguridad humana “como una expresión que permite tender un puente entre los conceptos del *freedom from fear* y el *freedom from want*” (Morillas, 2007).

Es entonces que la Seguridad Humana, ha sido el enfoque que la ONU ha promovido, con el objetivo de priorizar la atención al ser humano por parte de los estados, en el ámbito de la seguridad, en cuyo seno se ha promovido su actualización y fortalecimiento, tal como se refiere en la creación de la Comisión Sobre Seguridad Humana, motivada por Japón en 1999 y materializada dos años más tarde. Esta Comisión publicó en el año 2003, un informe con las diez principales tareas para la implementación de la Seguridad Humana, las mismas que se detallan a continuación:

1. Proteger a las personas inmersas en conflictos violentos.
2. Proteger a las personas de la proliferación de armas.
3. Dar apoyo a la seguridad humana de las personas activas.
4. Establecer fondos de transición para la seguridad humana en situaciones de posconflicto.

5. Promover el comercio justo y los mercados con el fin de beneficiar a las personas en situación de extrema pobreza.
6. Proveer los estándares mínimos de vida en todas partes.
7. Acordar una alta prioridad al acceso universal de los servicios básicos de salud.
8. Desarrollar un sistema eficiente e igualitario de derechos de patentes.
9. Empoderar a todas las personas a través de la educación básica universal mediante mayores esfuerzos en los ámbitos nacional e internacional.
10. Clarificar la necesidad de una identidad humana global al mismo tiempo que se respeta la libertad de los individuos de tener identidades y afiliaciones diversas. (Morillas, 2007, pág. 53).

Como se ha señalado, la evolución del concepto de seguridad tiene una vinculación directa con el desarrollo de la Geopolítica a lo largo del tiempo, lo que se ha podido evidenciar en el análisis realizado en la línea de tiempo planteada bajo la propuesta de Eric Hobsbawn, en lo referente al corto Siglo XX, lo que se puede sintetizar en la Figura 8:

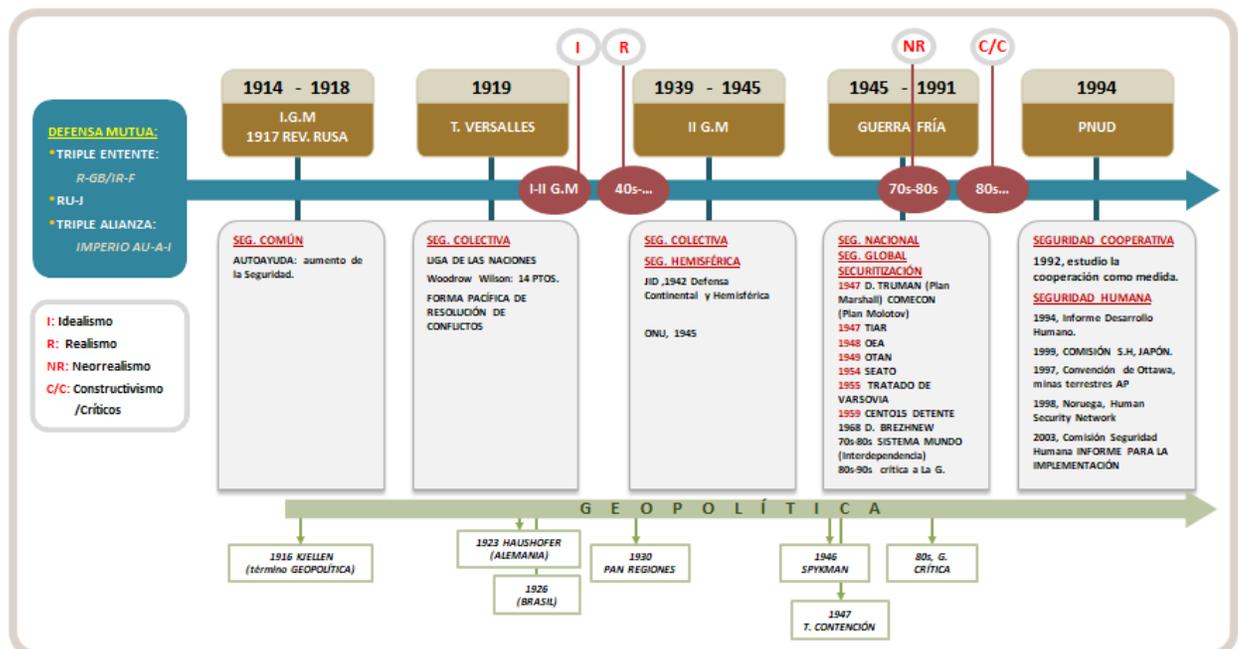


Figura 8. Evolución del concepto de seguridad en torno al pensamiento Geopolítico durante el Siglo XX.
Fuente: Creación propia, adaptado del planteamiento de Eric Hobsbawn (1999).

Bajo esta premisa de relación de los conceptos de seguridad y geopolítica, es preciso referirnos al planteamiento que Charles-Philippe presenta sobre el pensamiento de Gérard Dussouy, que en lo pertinente dice:

Las diferentes visiones sobre la seguridad corresponden a las lecturas geopolíticas divergentes. La geopolítica es, globalmente, el estudio de la relación del espacio con la política; en su aspecto geoestratégico, es el lugar donde se entrecruzan (se enfrentan) territorios y potencias.

De lo cual se desprende su reflexión, señalando: "... distingue las dos disciplinas de esta manera: la geopolítica es el estudio del Estado del espacio mundial (su organización y sus dinámicas), mientras que la geoestrategia representa el Actuando, o sea, las acciones estratégicas consideradas global o individualmente" (Charles-Philippe, 2008, p. 106).

En este sentido, encontramos la Geoestrategia como la rama de la Geopolítica que es "la gestión estratégica de los intereses geopolíticos" (Rosales, 2005, p. 14).

En este contexto, se ha conceptualizado a la seguridad desde diferentes enfoques relacionados con las teorías de las relaciones internacionales, dando origen a las *escuelas de pensamiento* sobre este ámbito, que según Charles Philippe, son el resultado del estudio de varios parámetros característicos de cada escuela, entre los cuales tenemos: la dimensión de análisis, el objeto referente de la seguridad, los supuestos normativos sobre el conflicto y la guerra, la visión sobre la paz y las políticas de seguridad que han diseñado los estados.

El resultado de este análisis, se ve reflejado en el comportamiento de los estados en el sistema internacional, dando como resultado una concepción de seguridad, ante lo cual se han visto decididos a disponer de todos los medios indispensables y recursos necesarios para preservar la paz, el interés nacional, la identidad nacional, el ser humano, el Estado y el medio ambiente. Esta explicación se sintetiza en el Cuadro 1, que a continuación se presenta:

Cuadro 1.
Escuelas de pensamiento sobre Seguridad.

Teorías	Idealista	Realista/Neorrealista	Liberal/Neoliberal	Constructivista	Críticos
Fundamentos					
Dimensión de análisis	Ético y Derecho	Poder, Interés nacional Integridad Territorial	Democracia, Interdependencia e instituciones	Ideas, valores, normas, e identidades	Estructuras de poder Emancipación Supervivencia y bienestar
Nivel de Análisis (Objeto referente de la Seguridad)	(OIG), Sociedad Civil	Estado Sistema de Estados	Estados, OIG, Sociedad Civil	Agentes, Estructuras (Colectividades o Grupos)	Individuos, Élités nacionales y Transnacionales.
Supuestos normativos sobre el conflicto y la guerra	El conflicto y la guerra pueden ser eliminados/evitados	El conflicto y la guerra son inherentes al sistema internacional	El conflicto y la guerra pueden ser eliminados/superados	El conflicto y la guerra pueden ser eliminados/evitados	El conflicto y la guerra pueden ser combatidos por cambios radicales
Puntos de vista prospectivos sobre la paz	La paz mediante el Estado de Derecho (paz positiva)	La paz mediante el equilibrio de las potencias (paz negativa)	La paz mediante la cooperación (paz positiva)	La paz mediante la transformación y socialización de los agentes	La paz mediante el comunitarismo y la contestación de los discursos dominantes
Política de Seguridad	Disponer todos los medios indispensables y recursos necesarios para preservar la PAZ	Disponer todos los medios indispensables y recursos necesarios para preservar el INTERÉS NACIONAL	Disponer todos los medios indispensables y recursos necesarios para PREVENIR los conflictos en el marco de la COOPERACIÓN	Disponer todos los medios indispensables y recursos necesarios para preservar la IDENTIDAD NACIONAL en torno a los intereses del Estado	Disponer todos los medios indispensables y recursos necesarios para preservar El SER HUMANO, AL ESTADO Y AL MEDIO AMBIENTE
Concepción sobre seguridad	Seguridad Colectiva	Seguridad Nacional Seguridad Internacional Seguridad Colectiva Seguridad Hemisférica	Seguridad Global Seguridad Común Seguridad Cooperativa	Securitización	Seguridad Humana Seguridad Como Discurso

Fuente: Creación propia, basado en el contenido del libro La guerra y la paz (Charles-Philippe, 2008, p. 71)

De las reflexiones anteriores, nos permite inferir que la seguridad y la defensa están vinculadas a la visión Geopolítica de un Estado, que bajo la gestión estratégica de los intereses del mismo, encuentra en las acciones de los estados, ya sea en forma individual o como parte de organizaciones internacionales, el reflejo de su identidad como Estado o de la identidad internacional, construidas a lo largo del tiempo.

De esta manera, el estudio de la seguridad ha sido considerado dentro de los *estudios estratégicos*, que durante la Guerra Fría se concentraron en la comprensión de la seguridad

desde el ámbito militar, sin embargo, en la actualidad, son los *estudios de seguridad* los referentes del análisis de los aspectos relacionados al tema en forma más amplia.

En este sentido, Charles-Philippe nos brinda una definición actualizada sobre el campo de acción de estos dos estudios, es así: los estudios estratégicos, corresponden a un campo de análisis de las relaciones internacionales, clasificados de acuerdo al ámbito de investigación, entre los cuales están: historia militar; pensamiento estratégico; política de defensa; seguridad desde las amenazas, actores militares y no militares; armamentos, análisis de crisis y resolución de conflictos; la guerra y la paz, economía de la defensa, sociología militar, instituciones internacionales de seguridad; por lo tanto, los estudios de seguridad, debería ser el principal objeto de análisis de los estudios estratégicos.

Sin embargo, la seguridad como se ha explicado, en la actualidad tiene un campo de investigación que abarca al *ser humano*, al *Estado* y al *medio ambiente*, en cuyo análisis recaen las diferentes amenazas y los actores que le harán frente, por lo que, el objeto referente a la seguridad será considerado de acuerdo a la prioridad y naturaleza de las amenazas; así, en algunos casos, será la defensa de la integridad territorial del Estado, en otros, la prioridad corresponderá al ser humano afectado por una amenaza de orden natural o antrópica, proveniente del interior o exterior del Estado, como por ejemplo una epidemia, una catástrofe natural, entre otras.

En definitiva, se buscará alcanzar la seguridad, entendida como “la ausencia de amenazas militares o no militares que puedan poner en entredicho los valores centrales que una persona o una comunidad quieren preservar, y que entrañen un riesgo de empleo de la fuerza” (Charles-Philippe, 2008, p. 434).

De esta manera, se han determinado varios *modelos de seguridad*, que según Gabriel Orozco los clasifica según la dimensión y nivel de análisis, las relaciones entre estados, de lo cual se desprende el énfasis que cada modelo establece según sus objetivos de seguridad a alcanzar, ya sea: los estados, las personas, las comunidades, el planeta, el sistema democrático y los derechos humanos. Información que se sintetiza en el cuadro 2, basado en Orozco (2006) al referirse al “concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones internacionales” (p.170-177).

Cuadro 2.

Modelos de Seguridad después de la Guerra Fría.

Modelos	Seguridad Global	Seguridad Societal	Seguridad democrática	Seguridad humana
Fundamentos				
Dimensión de análisis	Acuerdos internacionales, principios y normas	Identidad Constitución de identidades	Sistemas de protección de los Derechos Humanos Sistema democrático	Distintas Amenazas a la Seguridad Humana externas e internas al Estado
Nivel de Análisis	Sistema Internacional	Grupos sociales	Estados en procesos de transición al sistema democrático	Sistema Internacional Otros actores
Relaciones entre Estados	Pasa de la lógica de lo nacional a lo global	Sobrepasa la dimensión de los Estados	Estados con democracia no Consolidada	Principio de Intervención humanitaria
Énfasis	Seguridad de los Estados, personas y el planeta Prácticas comunes en el comportamiento internacional.	Integridad de grupos y de comunidades que comparten valores por encima de los intereses de los estados o los gobiernos	La identidad de una sociedad se forma a partir de consensos, los cuales llegan a la postulación de los derechos humanos y el Estado democrático como el fundamento de la integridad de una sociedad	Proteger el desarrollo libre de las personas en zonas donde se vean amenazados y violados los Derechos Humanos.
Perspectiva de las RR.II	¿Liberal?	Constructivista	Constructivista	Crítica
Concepción sobre la seguridad	Seguridad Global	Seguridad Societal	Seguridad Democrática	Seguridad Humana

Fuente: Elaboración propia, adaptación de los modelos de seguridad (Orozco, 2006).

CAPITULO III: La Geopolítica en Sudamérica.

3.1 El pensamiento Geopolítico Sudamericano.

Lo dicho anteriormente, nos lleva a la reflexión de incorporar como propuesta para el análisis, las referencias sobre el pensamiento geopolítico desarrollado en América del Sur, pues sus principales exponentes están en Brasil, tal como se señala en la Revista de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM):

... desde 1926, la Escuela Politécnica de Rio de Janeiro fue tal vez la primera institución latinoamericana que se incorporó al estudio de la *Geopolitik*, y la primera obra se publicó en 1933, titulada *Problemas do Brasil. Estrutura geopolítica. O espaço*, escrita por el profesor Everardo Backheuser, siendo por ello el primer eslabón de la escuela geopolítica no europea en el mundo (Cuellar, 2012, p. 69).

Este artículo, da cuenta de la influencia de la Escuela Geopolítica Alemana, que en el año 1923, publicó su revista de Geopolítica liderada por el general Haushofer, además, de encontrarse en el período en el que el debate sobre los planteamientos de Kjellen en relación al *espacio vital* estaba en pleno apogeo. Sin embargo, el primer estudio geopolítico sobre América Latina fue escrito en 1919, por el español Carlos Badía Malagrida, tal como se señala a continuación:

Se dice que el primer estudio geopolítico de América Latina; Fue escrito por un académico y diplomático español, Carlos Badía Malagrida, en 1919. Este estudio, muy inspirado por Ratzel, integró la geografía con elementos económicos y políticos.¹⁴ (Rivarola, 2011, p. 851).

Es entonces, la Escuela Geopolítica Brasileña la pionera en Sudamérica y como tal desarrolló un pensamiento geopolítico propio, que en sus inicios estuvo priorizado en los institutos militares, pues la influencia de la Geopolítica europea estaba presente; sin

¹⁴ La traducción es del autor.

embargo, a partir de la mitad del Siglo XX, fue agregándose a los estudios académicos y universitarios, lo que enriqueció la visión de la concepción del Estado frente al mundo.

Es así que, los planteamientos de esta Escuela estuvieron a tono al desarrollo del pensamiento geopolítico generado en Europa y EE.UU, que en lo particular se refiere a la conceptualización de la *frontera viva*, como respuesta a la necesidad de contener el crecimiento del espacio de los estados vecinos, lo que denotaría en su propia concepción del *espacio político* en cuanto a su extensión, forma y contextura y no solamente en cuanto a su territorialidad y, por otro lado, incorporaron a la figura de *posición* del Estado, como la noción de accesibilidad, proximidad o alejamiento de los principales centros de poder del mundo.

Entre los pensadores considerados como iniciadores de la Escuela Geopolítica Brasileña podemos citar a: el General Mario Travassos (1930), el profesor Everardo Backheuser (1933) y el General Golbery do Couto e Silva (1955). Para Travassos la visión geopolítica de Brasil se basa en la geografía política con énfasis en la posición brasileña frente a otros estados y su influencia en la región, enmarcada entre dos antagonismos geográficos: el Atlántico frente al Pacífico y el río de la Plata frente al Amazonas, en donde una comunicación integrada por todos los medios de transporte terrestres, marítimos, fluviales y aéreos, le brindarían una *Proyección Continental*, tal como señala su obra del mismo nombre, la misma que constituiría una de las bases del pensamiento geopolítico sudamericano.

Por su parte Backheuser, defendió la unidad nacional y el reforzamiento de las fronteras terrestres y marítimas con una población productiva que permita expandir el comercio, es así que "...promueve la idea de la ocupación territorial efectiva y coordinada de todo Brasil"; y,

finalmente la propuesta de Do Couto e Silva, vincula a un Brasil “suficientemente articulado al interior, efectivamente integrado, expandido en su extenso territorio y con control sobre sus fronteras” (Michelle Romero, Rodrigo Peña, Pablo González, 2012, p. 242), lo que le permitirá ejercer su liderazgo en el ámbito internacional.

Estos tres pensadores desde sus particulares perspectivas geopolíticas, dieron importancia a la necesidad del desarrollo de un pensamiento geopolítico del Estado Brasileño frente a la consolidación de las diferentes Escuelas geopolíticas en Europa y EE.UU.

Posteriormente, aportaron con su pensamiento Carlos de Meira Mattos (1975), quien afirmó que “el destino de Brasil está en completa relación con su carácter de país continental”, Terezinha de Castro (1981), que desde su aporte académico propuso “para Brasil una mayor atención en dos regiones clave en todo el hemisferio: la región amazónica y la región antártica” (Ostos, Aplicación de Modelos Geopolíticos en América Latina: Los casos de Brasil y Colombia, 2011, p. 158).

Desde entonces, los aportes han sido significativos y continuos, así: María de Conceicao Tavares (1972), Messias da Costa (1992), Jorge Manoel de Freitas (2004), Raphael Padula (2013), entre otros, ampliaron la concepción geopolítica brasileña, abordando temas como: la proyección de Brasil a la Antártida, la importancia de la Amazonía, la necesidad del control y aprovechamiento de los recursos naturales de la región, así como, la integración Sudamericana.

En la actualidad, los estudios sobre la geopolítica brasileña dan cuenta de su proyección de liderazgo, poder político y diplomático, resultante de la concepción de su entorno estratégico considerado como: “... el espacio donde Brasil se propone a irradiar su influencia y a

proyectar su liderazgo diplomático, económico y militar (...) donde se concentran recursos y oportunidades...” (Jose Luis Fiori, Raphael Padula, María Claudia Vater, 2013, pág. 11).

En Argentina, por su parte, el desarrollo del pensamiento geopolítico también fue impulsado desde el área militar, en donde Jorge Atencio (1965), conceptualizó la importancia de los factores geográficos en la evolución de los estados y posteriormente, Juan Enrique Guglielmelli (1967), consideró que el análisis geopolítico del país está entorno a su realidad interna, dejando en un segundo plano los problemas fronterizos; además, defendió que el Cono Sur debe ser considerado como punto de partida para la integración latinoamericana. (Pedraza, 2010). Varios aportes en Argentina, vinieron de parte de Segundo Storni, Isaac Rojas, Jorge Fraga, entre otros.

En Chile, la reflexión sobre aspectos relacionados a la Geopolítica de este país, ha encontrado a grandes exponentes, entre los cuales podemos citar a Ramón Cañas Montalva (1948), quien defendió los derechos Chilenos en la Antártida; Oscar Buzeta (1978), con sus reflexiones en varias obras, entre las cuales podemos citar: *Chile geopolítico, presente y futuro*, en el que hace referencia a la integración latinoamericana; Ricardo Riesco (1986), aporta con su reflexión sobre la proyección de Chile al Pacífico a través de la Antártida; Hernán Santís (1986), con su estudio sobre las fronteras Antárticas de Chile. En fin, múltiples han sido los aportes de ilustres chilenos que desde sus perspectivas, han abonado al pensamiento geopolítico de su país.

En Uruguay, se destacan varios pensadores entre los cuales podemos citar: Homero Martínez (1958), quien planteó su libro: *El Río Uruguay: Geografía, Historia y Geopolítica de sus aguas y sus islas*, como una preocupación frente al interés nacional que representa; Alberto Methol Ferré (1973), autor del libro: *Geopolítica de la Cuenca del Plata: el*

Uruguay como problema; el profesor Bernardo Quagliotti de Bellis (2002), quien es considerado como un referente en el pensamiento geopolítico de su país y del Continente, pues su legado está plasmado en varias publicaciones, entre las cuales podemos citar: *Evolución del pensamiento geopolítico: un diálogo entre la geografía y la historia*, además, fue el director de la Asociación Latinoamericana de Estudios Geopolíticos e Internacionales y de la revista GEOSUR.

En Colombia, entre los principales pensadores geopolíticos se encuentra el General Julio Londoño (1949), profesor y catedrático en institutos militares y universidades de su país, entre sus obras encontramos: *Geopolítica de Colombia*, *Los Fundamentos de la Geopolítica*, *Geopolítica del Caribe*; y, *Geopolítica de Sudamérica*; el Mayor General Roberto Ibáñez Sánchez (1985), quien escribió: *Teoría del Estado, Geopolítica y Geoestrategia*; el General Daniel García Echeverry (1983), quien escribió *Geopolítica Antropológica y Áreas de Tensión Mundial*; el Coronel Augusto Bahamón Dussán (1989), con su obra: *Colombia, Geografía y Destino*. En fin una aproximación al pensamiento geopolítico colombiano se podría definir tal como Rosales (2005) plantea:

Colombia es un país de condición geográfica marítimo continental y basa su progreso y bienestar en la explotación de los recursos y posibilidades que le ofrecen sus amplios dominios territoriales sin desmedro de la integridad territorial de otros Estados. Colombia le asigna un gran valor a su espacio marítimo y territorios insulares; así mismo, muestra un especial interés por la Antártida, continente sobre el cual posee proyecciones (p. 27).

En Perú, se destaca el General Edgardo Mercado Jarrín (1971), quien fue uno de sus representantes en el desarrollo del pensamiento geopolítico peruano, siendo sus principales aportes varias obras y publicaciones, entre las cuales podemos citar: *Perú: perspectivas*

geopolíticas; la Geopolítica en el tercer milenio, entre otras; en esta última, plantea lo que se podría entender como una aproximación a la visión geopolítica de este país:

Su ubicación geopolítica le permiten constituirse en plataforma de proyección, de transportes y comercio, para los países del Cono Sur hacia la Cuenca del Pacífico; servir de puente al comercio del Mercosur y los países de la ribera asiática y jugar como bisagra en los procesos de integración sudamericana (Mercado, 1995, p. 106).

En Ecuador, de igual manera, ha existido interés por abordar los temas relacionados a la Geopolítica en el ámbito académico, ya sea en las universidades, así como en los institutos militares. Entre los pensadores destacados podemos citar: Jaime Barberis (1979), quien escribió *Nociones Generales de Geopolítica*; el General Paco Moncayo Gallegos (1994), con varias obras como: *Geopolítica, Poder y Seguridad; Geopolítica, Espacio y Poder*, entre otras; León Viera (1996), con su obra: *20 años de visión Geopolítica: pensamiento, acción y paradoja*; Jorge Mantilla (1998), quien escribió *Análisis Geopolítico del Ecuador*; Napoleón Saltos (2010), con su obra *Disputa Geopolítica*; el General César Durán Abad (2016), planteó *Ecuador Geografía, Geopolítica y Gobernabilidad*.

En fin, en el Ecuador varios han sido los esfuerzos por abordar este tema, pues la preocupación de entender al Estado en el entorno local, regional y mundial, ha llevado a pensadores como los antes descritos a dilucidar desde sus perspectivas ¿Cuál ha sido la visión Geopolítica del Ecuador? en los diferentes acontecimientos vividos y es justamente que a través de esta investigación queremos sumarnos a tan ardua tarea.

En los demás países de Sudamérica, también se desarrolló un esfuerzo intelectual por comprender la realidad nacional en cuanto a su relación entre espacio, poder, intereses, identidad, proyección, en fin, la tarea ha estado vinculada a encontrar la mejor respuesta a las acciones de las potencias hegemónicas en el mundo y sus repercusiones en esta región.

En la actualidad, los estudios sobre la geopolítica en Sudamérica, han tenido gran relevancia, especialmente en aquellos países que tienden a ser considerados como una potencia regional, especialmente en el entorno a los procesos de integración que han surgido en esta parte del continente. En este sentido, sobre los Estados con características de potencia regional, Ribeiro (2010) plantea:

... es un Estado que posee poder de líder en su región, que se define a través de su percepción, de sus recursos de poder, también por un liderazgo referente a la influencia de política en los foros diplomáticos, además de desempeñar una función importante respecto a crear y garantizar el orden y la paz en su región. Es caracterizado por tener un gran número de habitantes, por ser parte de una región geográficamente bien delimitada, poseer un alto crecimiento económico, acceso a tecnologías avanzadas, además de su capacidad militar (p. 2).

Además, sobre este particular es preciso también considerar que un Estado que tiene la capacidad de defender sus intereses y objetivos más allá de sus fronteras, a pesar de no reunir las características de potencia mundial, podrá ser denominado potencia regional o sectorial (Calduch, 1991).

Entonces, sobre la base de los planteamientos de Ribeiro y Calduch se puede decir que en Sudamérica se distinguen a tres países que en la actualidad reúnen las condiciones de potencia Regional: Brasil, Colombia y Chile, cada uno de los cuales, con características geopolíticas y geoestratégicas particulares, según su posición, extensión, recursos, población, comunicaciones, entre otras.

Por lo que, Brasil, sin ser una potencia mundial, pero por su posición geográfica, así como por ser la primera economía de América Latina, le ha permitido tener una presencia comercial en el planeta, siendo parte de la asociación económica comercial que une a 5 países de diferentes continentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, conformando el

grupo denominado BRICS; además, lidera el desarrollo tecnológico de la región, incluso con proyectos de aplicación militar como el desarrollo de un submarino nuclear, convirtiéndole en una potencia militar.

Colombia, por su parte, ha desarrollado sus capacidades económicas, militares, tecnológicas y su presencia internacional, bajo la dependencia de una potencia hegemónica como es los EE.UU, llegando en la actualidad, a ser el único país de Sudamérica en tener un acuerdo con la OTAN.

Finalmente, Chile, se presenta en la actualidad como una potencia regional emergente, por su presencia en organismos internacionales como la Alianza del Pacífico, que le brinda la posibilidad de consolidar su economía, así como también, el gasto en armamento de los últimos años, que se encuentra en el orden del 1,91% del PIB, solamente por debajo de Colombia quien tiene el mayor gasto militar de la Región de 3,1% del PIB, datos obtenidos de la página web del Banco Mundial relacionado con la información del Instituto Internacional para la Paz de Estocolmo (SIPRI)¹⁵; con lo que se evidencia el objetivo de Chile de alcanzar un posicionamiento como potencia militar regional, además, se distingue su participación activa en misiones de paz.

Todo lo dicho anteriormente, pone en el plano de análisis la capacidad de estos tres países de influir en la región, tanto política, económica, así como militarmente, convirtiéndoles en actores destacados en los diferentes foros internacionales, sin dejar de lado, la importancia que tiene Argentina por su posición geopolítica y geoestratégica en el continente.

¹⁵ <https://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS>, Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI)

Por lo que Brasil, es el Estado que ha tenido gran relevancia en el contexto regional, por sus iniciativas y apoyo especialmente en los procesos de integración con la conformación de varios organismos para asuntos de índole político, económica, social, cultural, desarrollo, entre otros de interés común, tal es el caso del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Tratado de Libre Comercio Sudamericano (SAFTA), Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA), Tratado de libre comercio (TLC) entre el MERCOSUR y la CAN, Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) que posteriormente sería la UNASUR, entre otros. Tal como se señala a continuación:

El (...) actor importante de las iniciativas de integración en la región es Brasil, que después de firmar el acuerdo que creó Mercosur en 1991, trató de firmar a través de este bloque otros acuerdos de integración con países de América Latina (Praj, 2015, p. 65).

En fin, estos procesos de integración que se han desarrollado en Sudamérica, han tenido su connotación en varios aspectos como la cercanía geográfica, el tamaño del territorio, la demografía, la economía, la afinidad cultural y lingüística e incluso las historia, lo que ha generado la conformación de bloques de países en donde se puede apreciar la incidencia de la Geopolítica en Sudamérica, como se muestra en el Mapa 4:



Mapa 4. Regionalismo en América.

Fuente: (Praj, 2015, p. 71), tomado de la Revista Agraria (s.f.).

3.2 La Geopolítica y su incidencia en Sudamérica

Para abordar este tema podemos plantear el desarrollo que ha tenido la Geopolítica desde una mirada Sudamericana, para lo cual se ha establecido una analogía desde las reflexiones de los pensadores clásicos y críticos descritos anteriormente, de tal manera de encontrar su influencia en esta parte del mundo.

Así, según el pensamiento de Ritter y Ratzel, es evidente que el determinismo geográfico, de una u otra manera está vigente, ya que los asentamientos humanos en los estados, están en relación a los lugares que prestan las mejores condiciones de vida, ya sea en cuanto a: clima; tierras agropecuarias; mares y ríos para la pesca, navegación y comercio; desarrollándose entonces sus intereses en torno a la identidad particular de cada Nación y a las condiciones propias de su ubicación.

Ahora bien, considerando el pensamiento de Kjellen y Mahan en la analogía con la conquista de los territorios de Sudamérica, nos permite inferir sobre los aspectos que consideraron los líderes de las potencias europeas cuando decidieron emprender sus campañas en estas latitudes; así, de Kjellen se deriva el empleo de la Geografía para definir las estrategias de conquista y dominación; y de Mahan la importancia de los océanos como la clave del poder y de conquista sobre territorios.

Es entonces, que estas potencias encontraron al otro lado del mundo, la oportunidad de expansión de sus espacios, para lo cual pusieron de manifiesto todo el poder de sus imperios; así, esta analogía también la podemos evidenciar en esta época, específicamente en la acción de una potencia europea como Inglaterra en su campaña bélica sobre las Islas Malvinas en 1982.

Ya con los territorios conquistados, tanto la Corona española, así como la portuguesa, consideraron áreas desde las cuales irradiaron su poder a todas sus colonias, es así que en relación a la teoría de Mackinder, el Heartland de la Corona española se puede decir que fue el Virreinato del Perú creado en 1542 y el Heartland de la Corona portuguesa fue el Gobierno Central de Salvador de Bahía creado en 1549, cada uno dentro de la Isla denominada América del Sur, desde donde se cumpliría la expansión e implementación de sus respectivas colonias.

Si consideramos la analogía con el pensamiento de Haushofer y su teoría de las Pan Regiones, América del Sur sería el área constitutiva de la Pan-América, de donde se estableció la posibilidad de proveer de recursos naturales para todo el continente, pues su riqueza natural ya fue visualizada desde aquella época y dentro de la concepción del espacio vital llevado a la práctica.

En este contexto, sería parte de la distribución perfecta entre las hegemonías de aquella época, en donde la autarquía o autosuficiencia con sus propios recursos económicos, materiales y personales constituiría la solución para el equilibrio del poder.

Según la Teoría del Rimland de Spykman que fue la base para el pensamiento de Kennan y su teoría de la contención, se puede decir que estamos inmersos como Región, ya que en la Geoestrategia estadounidense para la seguridad del continente, se configuraron dos líneas de defensa tanto en el Atlántico como en el Pacífico, evidenciándose una proyección a Sudamérica, al haberse establecido un cinturón de seguridad a través de la ubicación de bases militares en diferentes en países. En este sentido, Ostos (2011) plantea:

... Esta misma presencia militar estadounidense se extiende en Sudamérica hasta Surinam, pasando por las bases militares en Colombia que, inicialmente, se establecieron del lado de los llanos y la Amazonía en sitios como Caquetá, Larandía y Tres Esquinas (a las cuales se sumaron otras siete bases militares a partir de 2008, (...)) En Perú se encuentran las bases militares de Iquitos y Santa Lucía (...) Estas mismas se conectan con el área de la Triple Frontera en la que confluyen los países de Paraguay, Argentina y Brasil, (...) presencia que tienen en Tierra del Fuego, punto de avanzada de cara a la región antártica (p. 159-160).

Siguiendo el contexto histórico planteado en este trabajo, durante la guerra fría, las repercusiones de la confrontación entre las potencias hegemónicas EE.UU. y La URSS se sintió en Sudamérica, pues la dependencia de las economías de la mayoría de los países de esta parte del continente, estaban vinculadas a EE.UU., además, la noción sobre el Estado fue el objeto referente para los análisis políticos, sociales, económicos y de seguridad, es decir, la determinación del *interés nacional* estuvo vinculado a la mantención de la soberanía e integridad territorial, por consiguiente, los países priorizaron la conformación de Fuerzas Armadas ante el inminente peligro de una amenaza interestatal, pues la tensión fue la tónica durante este período.

En esta misma época, se produjeron varios acontecimientos que incidieron en las acciones de los Estados de Sudamérica, por la influencia geográfica de EE.UU. en esta parte del continente y su proyección de poder manifestada en su política internacional, especialmente de orden económico, así: Mientras que en Europa, se impulsó la reconstrucción de los países devastados por la II G.M a través de la implantación del Plan Marshall, en América se impulsó la integración de sus países, con la creación de varios organismos como la OEA, el TIAR, entre otros.

Sin embargo, las mayores repercusiones en Sudamérica, se manifestaron durante las crisis económicas mundiales; la primera en los años 70 hasta inicios de los 80, en donde existieron varios acontecimientos que la agravaron, entre los cuales están: en 1971 la devaluación del dólar realizada por el gobierno de EE.UU, que perjudicó el comercio internacional pues el dólar era la divisa para estas transacciones; en 1973 la guerra del petróleo por la nacionalización del mismo en los países productores de medio oriente, lo que produjo la suba de su precio y la confrontación con los países industrializados; la segunda la “década perdida”¹⁶ de los años 80, producto de la crisis de la deuda externa de los países de la Región, en donde se crearon vínculos de dependencia con los acreedores norteamericanos en especial con el Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial; y, la tercera, durante los años 2007-2008, desatada por el colapso de la burbuja inmobiliaria que originó la crisis financiera a escala mundial, a la que se la denominó gran recesión, la misma que afectó a las economías del planeta, en especial a los países en desarrollo (Praj, 2015).

¹⁶ “Década perdida, para referirse a los años ochenta y el cambio de las políticas económicas, con el abandono por parte del Estado del rol principal que venía desempeñando y la privatización de empresas públicas y la liberalización de los mercados de bienes y servicios y de capital. En efecto, para resolver la crisis, que puso en riesgo la estabilidad del sistema bancario internacional, se obligó a la región a realizar un “ajuste asimétrico”, (...) ya que a lo largo de la década de los ochenta la mayor parte de la carga del ajuste recayó sobre los deudores, sin que los acreedores aceptaran hasta 1989 ningún descuento en la devolución de sus préstamos...” (Carrera, 2004, p. 105)

Por los acontecimientos antes referidos, los países de Sudamérica que se habían agrupado en bloques, como se indicó anteriormente, especialmente por su cercanía geográfica, sintieron las dificultades en el flujo de bienes, de capital y de comercio (Praj, 2015); tanto al interior del bloque como hacia el exterior. Esta agrupación de países, representa el proceso de integración que en el marco de la geopolítica regional se materializó para mejorar las condiciones socioeconómicas y políticas de sus miembros; esta tendencia, se configura en lo que se denominó *Regionalismo*, que en lo particular a América del Sur, se puede señalar:

En los últimos años ha cobrado prevalencia la afirmación de que el regionalismo, con una dimensión social, es la apropiada *vía médium* para el futuro así como que las relaciones entre y dentro de las regiones pueden proveer el marco apropiado en el cual la redistribución social pueda ser alcanzada. En el caso de América Latina, el regionalismo o la integración regional, históricamente se había configurado con una visión económica. La idea de un regionalismo con una perspectiva social, comienza a hacerse presente, y con un mayor énfasis en América del Sur, en los proyectos de integración de la denominada ola de regionalismo post hegemónico particularmente en la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR)... (Giler, 2016, p. 81).

Es así que, Sudamérica no es la excepción a los acontecimientos geopolíticos desarrollados en el mundo, ya que al considerar los factores geográficos y su influencia en los estados, además de los procesos políticos particulares en cada uno de ellos, se han manifestado los intereses de los mismos, reflejados en los discursos, normas e instituciones creadas; lo que derivó en el aprovechamiento particular de su ubicación geográfica, su afinidad cultural, entre otros aspectos, los mismos que han sido plasmados en diferentes formas de alianzas, acuerdos, tratados y comunidades.

Esta actitud propia y natural de cada Estado, para encontrar el mejor aprovechamiento de sus factores geográficos para el logro de sus *objetivos nacionales*, impulsó al desarrollo de sus capacidades, que en suma, corresponde al *poder nacional* de los mismos.

En este contexto, la ubicación de Sudamérica en la parte meridional del Continente Americano, le ha permitido su proyección a los diferentes continentes; así, por el Este, sus costas del océano Atlántico le acercan Europa y África; por el Oeste, el océano pacífico le proyectan a Asia, Oceanía, Centroamérica y América del Norte; por el Norte, es el mar Caribe el que le facilita su vinculación con Centroamérica y América del Norte ;y, por el Sur, el océano Antártico con gran relevancia por su particularidad en cuanto a recursos estratégicos como gas natural y petróleo, además de constituir un sector específico para la investigación científica desarrollada especialmente por las grandes potencias.

Es por eso que es indispensable incluir en el análisis, aquellos factores geográficos que caracterizan a esta parte del mundo; entre los cuales podemos citar¹⁷: Sudamérica cubre una superficie de casi 18 millones de Km², lo que corresponde al 12% de la superficie de la Tierra; se extiende desde el istmo de Panamá hasta el estrecho de Drake en la Antártida, con una extensión de 7.500 Km desde el mar Caribe hasta el Cabo de Hornos; además, es importante señalar que Sudamérica tiene aproximadamente el 6% de la población mundial con un total de 400 millones de personas de habla española y portuguesa en su gran mayoría.

Está atravesada por la Cordillera de los Andes de norte a sur en el extremo occidental del continente, con una extensión de 7.250 Km. de longitud, la misma que evidencia una clara identidad de los países andinos; por otra parte, la Amazonía, territorio selvático de 6 millones de Km² de extensión, que constituye el bosque tropical más grande del mundo; estos dos factores geográficos forman barreras naturales para la integración física del territorio suramericano.

¹⁷ Datos tomados del Estudio Prospectivo Suramérica 2025, primera parte Tomo I (CEED, 2015).

También, en este sector, se encuentra uno de los recursos naturales más preciados como es el agua, cuenta con treinta (30) acuíferos transfronterizos con una extensión aproximada de 6.802.741,2 Km², de los cuales, el acuífero guaraní, con una extensión de 1.200.000 Km², es la tercera reserva más grande de agua dulce del mundo Además:

... los ríos del subcontinente se sitúan entre los más caudalosos del mundo y forman una gigantesca red fluvial. Gran parte de estos cursos de agua son navegables desde ya, de manera que es posible organizar, con relativa facilidad, un imponente Sistema Suramericano de Navegación Fluvial que, a mediano plazo, podría sobrepasar la impresionante longitud de 50.000 km” (Corporación Andina de Fomento, 1998, p. 35).

Para lo cual, se considera el *Eje Norte-Sur*, que conectan las cuencas de los ríos Orinoco, Amazonas y De la Plata que junto a sus afluentes tienen una cobertura de 9.583.000 Km² de superficie, brindando facilidades para la navegación y generación de energía hidráulica, además de las facilidades al comercio.

Otro factor geográfico de gran relevancia constituye la Patagonia, en el extremo sur del continente, con una extensión aproximada de 1 millón de Km², rica en petróleo, gas y energías.

En este punto es preciso mencionar que “al analizar la relación existente entre población – territorio – riquezas naturales, Suramérica se identifica comparativamente como la región más rica del planeta en materia de patrimonio y recursos naturales” (CEED, 2015, pág. 57); y en este contexto, su *patrimonio natural, recursos, agua y, biodiversidad*, que en relación con los índices globales podemos visualizar en la Figura 9:



Figura 9. El Triángulo del Patrimonio y los Recursos del Estado.

Fuente: Creación propia, adaptado del Estudio Prospectivo de Suramérica 2015 (CEED, 2015).

Lo dicho anteriormente, se puede evidenciar en el cuadro 3, que se presenta a continuación:

Cuadro 3.

Patrimonio Natural de Sudamérica

RECURSOS	% EN RELACIÓN AL TOTAL MUNDIAL	CARACTERÍSTICA
Hídricos globales (agua dulce)	28,9%	Tasa de renovación natural anual de más de 20.000 m ³ per cápita.
Biodiversidad	70% de las especies, 24% de bosques.	<ul style="list-style-type: none"> - 7 de las 25 eco-regiones terrestres biológicamente más ricas del mundo. - 5 de los 17 países mega-diversos del mundo (Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela). - Tierras de cultivo y producción de alimentos
Reservas y producción de minerales combustibles	19, 5% (petróleo crudo)	<ul style="list-style-type: none"> - Convencionales: hidrocarburos, petróleo, gas y carbón. - No convencionales: petróleo pesado, arenas de alquitrán y bitumen natural.
Reserva de minerales	98,16% Niobio 62,12% Litio 53,8% Renio 53,3% Barita 50,7 % Grafito 40,99% Cobre 37,33% Plata 31,66% Selenio 24,58% Estaño 24% Yodo 20,64% Boro 20,45 % Molibdeno 16,92% Tierras raras 16,88% Antimonio 15,48% Bauxita 15,27% Oro 15% Telurio 14,56% Zinc 13,6% hierro 12,59% Níquel 11,8% Tantalio 10,91% Cadmio 10,91% Plomo 9,88% Manganeso 9,47% Berilio 7,5% Bismuto 6,67% Magnesio 6,14% Potasio 5,71% Titanio 5,58% Circonio 3,49% Fosfato de Roca 1,62% Tungsteno 1,18% Cobalto	<ul style="list-style-type: none"> - Bolivia: (Antimonio). - Brasil: (Niobio, Grafito y Magnesio) - Surinam, Brasil, Venezuela y Guyana: (Bauxita). - Guayana y Brasil: (Diamantes industriales). - Colombia: (Columbita-Tantalita). - Chile: (Renio y Cobre). - Perú: (Cobre) - Brasil, Venezuela y Colombia: (Níquel). - Perú y Bolivia: (Bismuto). - Brasil y Argentina: (Elementos de tierras raras). - Chile, Perú y Argentina: (Molibdeno). - Chile, Argentina y Perú: (Boratos). - Bolivia, Perú y Brasil: (Tungsteno). - Argentina, Bolivia y Chile: (Litio), las reservas más grandes del mundo están en Bolivia.

Fuente: Elaboración propia, tomado del Estudio prospectivo Suramérica 2025, Centro de Estudios Estratégicos de Defensa (CEED), Consejo de Defensa Suramericano, UNASUR (CEED, 2015)

Es entonces que los factores geográficos en Sudamérica tienen gran relevancia en el desarrollo de los estados, en donde cada uno de los mismos, han generado su propia visión y pensamiento geopolítico de acuerdo a sus propios *intereses*, lo que se ha plasmado en la conformación de diferentes alianzas, en las que se evidencia: *afinidad, identidad cultural, antecedentes históricos, ubicación, recursos naturales*, entre otros, en donde la mayor alianza ha sido la búsqueda permanente por la integración de Sudamérica.

En este contexto, varios han sido los esfuerzos por conseguir esta integración Sudamericana, al respecto Rivarola (2011) afirma: “*the process of regionalization in Latin America is entering into a new phase, where South America is consolidating an own process of regional integration*”¹⁸ (p. 846).

Por lo que es importante conocer cuales han sido estos esfuerzos a lo largo del tiempo, así tenemos:

- 1815, Carta de Jamaica, “redactada por Simón Bolívar, considerada como el texto fundamental de la identidad de América del Sur” (Sisti, 2005).
- 1826, Congreso Anfictiónico de Panamá, en donde se firmó el Tratado de Amistad, Liga y Confederación Perpetua en paz y en guerra entre las repúblicas concurrentes, fracasando al poco tiempo.
- 1967, creación de una Unión Aduanera con Argentina, bases para el Tratado de la Plata, firmado en 1969, (referido al cono sur).
- 1967, Tratado de Tlatelolco, firmado el 14 de febrero de 1967 y entró en vigor el 25 de abril de 1969, para la proscripción de armas nucleares en América Latina y El Caribe.

¹⁸ “...el proceso de regionalización en América Latina está entrando en una nueva fase, en la cual América del Sur está consolidando un proceso propio de integración regional”. La traducción es del autor.

- 1969, Pacto Andino, Grupo Andino o Acuerdo de Cartagena, posteriormente la CAN.
- 1975, Sistema Económico Latinoamericano (SELA).
- 1978, Tratado de Cooperación Amazónica (TCA).
- 1980, Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).
- 1991, Mercado Común del Sur (MERCOSUR).
- 1995, Brasil propone profundizar el TCA con la firma de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica.
- 2000, Brasil el presidente Fernando Henrique Cardoso, promovió la primera Cumbre Sudamericana de Jefes de Estado en Brasilia, en la que se declaró a Sudamérica Zona de Paz siguiendo la línea de MERCOSUR y además se propuso la iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA) y el establecimiento de un tratado de libre comercio (TLC) entre el MERCOSUR y la CAN. Se estaba considerando como objetivo el crear unos Estados Unidos de América del Sur, es decir, la imaginación de un “LEBENSRAUM SUDAMERICANO”.
- 2003, fortalecimiento del eje Brasil-Argentina, a través del Consenso de Buenos Aires, firmado por el presidente Lula da Silva, y el presidente Néstor Kirchner.
- 2004, creación de la Alianza Bolivariana para América (ALBA), considerado por su ideólogo el presidente Hugo Chávez como un vínculo entre América del Sur y el Caribe.
- 2004, octubre, XIII Reunión de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en donde se selló el acuerdo entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones (CAN) para la conformación de un área de libre comercio entre los países de ambos bloques.

- 2004, diciembre, creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) en el Cusco-Perú.
- 2008, Tercera Cumbre de la CSN en la que esta organización tomó el nombre de Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR).
- 2011, creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe (CELAC).
- 2011, creación de la Alianza del Pacífico, entre Colombia, Chile, Perú y México.

En fin, los factores geográficos de Sudamérica han sido relevantes a la hora de plantear diferentes proyectos de integración en los ámbitos de: energía eléctrica, gasoductos, comunicación terrestre, fluvial, telecomunicaciones digitales, fibra óptica, que han sido generados en el ámbito de las organizaciones regionales como la CAN y con el apoyo de la Corporación Andina de Fomento (CAF) – Banco de Desarrollo de América Latina, es una institución financiera que tiene como objeto “promover el desarrollo sostenible y la integración regional en América Latina, mediante la prestación de servicios financieros múltiples a clientes de los sectores público y privado de sus países accionistas”¹⁹.

A estos proyectos se suman aquellos impulsados por acuerdos bilaterales o multilaterales como la iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA) promovido por Brasil que en el marco de la UNASUR, buscó la integración de los países de la región. Todos los proyectos mencionados se presentan en el cuadro 4:

¹⁹Tomado de: <https://www.caf.com/>

Cuadro 4.

Proyectos de Integración Suramericana.

PROYECTO	CARACTERÍSTICAS	DISEÑO
Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)	Proyectos conjuntos de desarrollo de la infraestructura.	
Sistema Suramericano de Navegación fluvial	<i>Eje Norte-Sur</i> , que conectan las cuencas de los ríos Orinoco, Amazonas y De La Plata.	
Proyectos de Integración Vial entre los países Andinos y Brasil.	45 proyectos individuales que juntos crean la red andina de comunicación terrestre; se consideran las rutas que a través de Bolivia se interconecta con Argentina, Brasil y Paraguay.	
Proyecto de Integración Energética entre los países Andinos y Brasil.	Energía eléctrica, gasoductos, hidroeléctricas.	
Proyectos de Integración Corredor Andino de telecomunicaciones digitales	Microonda digital, fibra óptica, cable submarino transcaribeño.	
Proyectos de Integración Cable submarino de fibra óptica	Cable submarino de fibra óptica interconectado al cable submarino transcaribeño.	

Fuente: Elaboración propia, tomado de (Corporación Andina de Fomento, 1998)

Sin embargo, es preciso señalar que ha existido varios aspectos que han generado desconfianza en las relaciones entre estados y que ha incidido a la hora de establecer procesos de integración, entre los cuales podemos citar: los conflictos limítrofes que aún persisten en la actualidad y que inclusive han llegado a instancias internacionales como la Corte Internacional de Justicia en la Haya, como es el caso de Nicaragua - Colombia; Bolivia – Chile, por citar varios ejemplos, ver mapa 5; otro aspecto, es la presencia de bases militares en varios países de la Región, que evidencia la estrategia de los países hegemónicos que aplicando la geopolítica de Spykman, implementan un despliegue militar en los países de la región como se indicó anteriormente, lo que se visualiza en el mapa 6.



Mapa 5. Principales conflictos limítrofes en América Latina.
Fuente: (Praj, 2015, p. 80).



Mapa 6. Bases Militares en Sudamérica.
Fuente:
<https://chocandoelcarro.wordpress.com/2018/02/23/bases-militares-en-america-latina-y-caribe/>

Lo dicho anteriormente, permitiría confirmar una vez más la vigencia de los preceptos de la Geopolítica clásica, evidenciados en las acciones de los estados hegemónicos en la Región, a través del despliegue militar tanto de los EE.UU. como de la OTAN en varios países, a lo que se le podría considerar como el empleo del poder militar como el resultado de su estrategia de “conquista o dominación”, tal como lo refería Kjellen en su momento (Costa, 1992); de la misma manera, es evidente la importancia de Sudamérica para estos países, pues como se plantea en el Estudio Prospectivo Suramérica 2025, del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa, CEED (2015):

... la región suramericana es una unidad geopolítica “*autosuficiente*” en términos del patrimonio natural que posee. Suramérica posee todos los recursos necesarios para la subsistencia humana así como todos los requeridos para la satisfacción de los complejos y crecientes requerimientos de las estructuras tecnológicas productivas de las economías y las sociedades actuales... (p. 60).

En este sentido, la teoría de Haushofer escrita en 1923 sobre las Pan Regiones, también se confirma en la actualidad, pues el interés manifestado por EE.UU. y otros países del primer mundo en la Región es evidente, a través del empleo de estrategias políticas, económicas y militares que continuamente las aplican, todo con el fin de establecer a Sudamérica como el lugar de donde abastecerse de materia primas, alimentos, agua, y demás recursos, que como se manifestó en el estudio prospectivo del CEED 2015, Sudamérica posee todos ellos; sin embargo, EE.UU. es quien pretende mantener el control de la Región, visualizando a Sudamérica en el contexto de la Pan América definida por Haushofer en donde se le atribuyó el liderazgo.

CAPÍTULO IV: El pensamiento geopolítico ecuatoriano.

4.1 El Sistema Político Ecuatoriano

Para este análisis, se ha considerado como marco de referencia, desde la preparación a la transición a la democracia a cargo del gobierno militar vigente en 1979, el mismo que asumió la responsabilidad de crear las condiciones favorables a través del establecimiento del *diálogo político*, con la premisa de la “Reestructuración Jurídica del Estado”, hasta los diferentes períodos democráticos de estabilidad e inestabilidad política, que en resumen se ha podido establecer de la siguiente manera: 1979-1996 (estabilidad democrática); 1996-2007 (crisis sistémica) y 2007 – 2017 (estabilidad política).

Siendo importante también, la comprensión de los *ambientes intrasocial* y *extrasocial* que rodean al sistema político ecuatoriano; en donde, el primero, se refiere a los aspectos sociales, económicos y culturales, entre otros; y, el segundo, a la institucionalización internacional; ambos ambientes, tienen su influencia en el sistema político, ya que a pesar de no ser de naturaleza política, tienen su vinculación directa con este sistema, por los intereses que cada uno representa.

Es así que, este sistema se ha ido construyendo sobre la base de quien detenta el poder y su visión frente a la realidad política del Estado, además, de las influencias externas e internas de la coyuntura, por lo que, la coexistencia de diferentes fuerzas ya sean políticas, económicas, sociales, culturales y, todas las que representan intereses, se ven envueltas en la necesidad de encontrar equilibrios en los cambios propios de un sistema político.

En tal virtud, es importante comprender lo que es un sistema político y para lo cual, considero relevante la afirmación de Easton (2001) que en lo pertinente dice: “...puede

denominarse sistema político a aquellas interacciones por medio de las cuales se asignan autoritariamente valores en una sociedad; esto es lo que lo distingue de otros sistemas de su medio” (pág. 224).

Esta afirmación de Easton, nos da la pauta para comprender la institucionalidad del país, es decir, los valores asignados a la sociedad ecuatoriana han sido desarrollados y aplicados como formas de convivencia social, materializados a través de normativas y reglas, que dan figura a lo que se manifestó en su momento sobre el poder infraestructural del Estado, mediante el cual, el Estado tiene la capacidad de coordinar las actividades de la sociedad civil con su propia infraestructura (Mann, 2011).

Es por eso, que el sistema político ecuatoriano no está exento de lo dicho anteriormente, ya que a lo largo de la historia política del Estado, se ha desarrollado sobre la base de los intereses de diferentes actores, los mismos que impusieron sus agendas en el espacio político vivido, es decir, según las circunstancias y ambiente de la época.

De esta manera, la trayectoria política del Ecuador ha sido matizada por diferentes factores, tales como: la regionalización, que respondió a los intereses de las élites de la costa y de la sierra; la influencia de los partidos políticos tanto tradicionales (conservadores y liberales), así como, aquellos que se fueron formando posteriormente; y, la participación de las Fuerzas Armadas en ciertos períodos democráticos, asumiendo el rol de legitimar la actividad política o cumpliendo fusiones delegadas del poder político.

Entonces, se puede entender que el ambiente intrasocial que rodea al sistema político ecuatoriano, está claramente identificado como la conformación de identidades en diferentes campos, tales como: en el económico, matizado por los sistemas de producción en las regiones costa y sierra; en lo cultural, diferenciado por las nacionalidades y pueblos

existentes; en lo social, diferenciado por estratos socioeconómicos²⁰, tal como lo define el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), cada uno con sus propias particularidades.

Por su parte, el ambiente extrasocial que rodea el sistema político ecuatoriano, también es claramente identificable, por la influencia de las instituciones del sistema internacional que marcaron las decisiones políticas de los países en las diferentes épocas, especialmente en los años 80 a raíz del “Consenso de Washington”²¹, en el que se establecieron políticas económicas que generaron medidas de corte neoliberal en los países de Latinoamérica, de las cuales el Ecuador no estuvo exento. Al respecto “...Fue el segundo gobierno post transición, liderado por el dirigente del Partido Social Cristiano, León Febres Cordero (1984-1988), que comenzó a implementar la agenda neoliberal con mayor fuerza” (North, 2006, pág. 92).

Estos factores referidos en el ambiente que rodea al sistema político ecuatoriano, dieron lugar a la conformación de varios *clivajes* como: Izquierda-derecha, costa-sierra, pobres-ricos, urbano-rural, siendo el que define costa-sierra el más influyente en este sistema. Estos clivajes, provocaron en el sistema político, la conformación de diferentes representaciones políticas en el Congreso, materializadas en grupos o bloques, tales como: los de partidos tradicionales, otro por movimientos emergentes y el que estaba conformado por legisladores que llegaban por primera vez al Congreso y que constituyeron los más susceptibles de ser

²⁰ El INEC, presentó la Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico, la misma que sirvió para homologar las herramientas de estratificación, así como para una adecuada segmentación del mercado de consumo. La encuesta reflejó que los hogares de Ecuador se dividen en cinco estratos, el 1,9% de los hogares se encuentra en estrato A, el 11,2% en nivel B, el 22,8% en nivel C+, el 49,3% en estrato C- y el 14,9% en nivel D. (INEC, 2011).

²¹ Medidas de estabilización y ajuste de las economías de los países del sur frente a la crisis de la deuda externa de los mismos, respecto a la cual, determinadas instituciones con sede en Washington, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el gobierno y la Reserva Federal de EE.UU, llegaron a un consenso.

cooptados; en fin, se configuraban congresos fragmentados y por consiguiente, la dificultad en la búsqueda de la gobernabilidad.

Así, la historia política del Ecuador una vez que retornó a la democracia en 1979, ha estado marcada por períodos de estabilidad e inestabilidad, que se los puede diferenciar en una línea de tiempo, en la cual, las luchas políticas han tenido sus propios matices. Tal como Andrade (2009) afirma: “Los diseños institucionales emergen de batallas estratégicas libradas para transformar intereses particulares y relaciones de poder en ventajas a largo plazo” (p. 141).

Esta línea de tiempo propuesta, nos permite identificar las siguientes particularidades en cada período político seleccionado:

1979-1996, *estabilidad democrática*, con la elección de cinco gobiernos y diez parlamentos, además de las autoridades seccionales que correspondieron en este período, en el cual, cuatro partidos políticos fueron los predominantes: Social Cristiano, Democracia Popular, Izquierda Democrática y el Partido Roldosista Ecuatoriano (Andrade, 2009).

1996-2007, *crisis sistémica - inestabilidad política*, iniciado con la destitución del cargo al Presidente Abdalá Bucarán Ortiz, como producto de la falta de gobernabilidad e institucionalidad, caracterizándolo al Ecuador como un “... país agrícola y petrolero que adoptó el dólar estadounidense como divisa en 2000, presenta la más fuerte inestabilidad política de América del Sur. De 1996 a 2006, en efecto, se suceden siete presidentes” (Rouquié, 2011, p. 224). Además, se escribió una nueva Constitución en el año 1998.

2007-2017, *estabilidad política*, con la presencia de un solo Presidente Constitucional, el Economista Rafael Correa Delgado, período en el cual se elaboró una nueva Constitución en el año 2008, la misma que se encuentra vigente hasta la actualidad.

En fin, el sistema político ecuatoriano, ha estado caracterizado por esta forma cíclica de democracia, que en el marco de la representatividad, ha sido objeto de una constante alteración de las relaciones de poder entre los diferentes partidos políticos. Entonces:

La inestabilidad política es una de las constantes de la evolución del sistema político ecuatoriano; es un problema crónico que puede ser comparado a una patología política, cuyo correlato es la anomia u otro orden impuesto ante la carencia de regulación estatal (De la Torre , 2013, p. 7).

En este contexto, identificar el pensamiento geopolítico del Estado ecuatoriano no es una tarea fácil, pues ha estado relacionado con los criterios ideológicos impulsados por la agrupación política gobernante, de cuya concepción, se delinearon las políticas para el logro de los objetivos nacionales, es decir, de la forma como los gobernantes entendieron al Estado y sus componentes en cada momento político (coyuntura), se materializaron sus acciones, a través de alianzas, acuerdos, normativas y discursos, tanto hacia el exterior como al interior del mismo.

En este sentido, la Geopolítica adquiere una dimensión instrumentan en la planificación estratégica del Estado, la misma que por ser de naturaleza dinámica, varía según la visión que el gobernante y/o estratega le brinde, es así que, el Ecuador, ha tenido desde el paso de los gobiernos militares a los gobiernos civiles desde 1979 al 2017, a trece (13) gobernantes, de los cuales doce (12) presidentes establecieron gobiernos con estructura política administrativa, cada uno de los cuales impulsó sus políticas desde su visión del Estado; y, una vicepresidenta encargada del poder del 9 al 11 de febrero de 1997.

De esta manera, la construcción del Estado ecuatoriano, ha sido forjado por la acción de gobernantes y gobernados, que bajo el sistema político impuesto en cada momento coyuntural, han reaccionado sobre las deficiencias estructurales del mismo, ya sea por la

normativa implementada, las instituciones creadas, la representación política en el Congreso Nacional, así como, la pugna y rivalidad entre partidos políticos; a lo que se suma, la influencia externa que generó condicionamientos a la acción gubernamental, por la dependencia especialmente económica, cuyas repercusiones fueron evidenciadas en los ámbitos sociales como: salud, educación, agropecuario, seguridad y defensa, entre otros.

4.2 El Ecuador y sus códigos geopolíticos.

En esta línea temporal y bajo la óptica de los preceptos de la Geopolítica, analizaremos los períodos políticos propuestos, de tal manera de identificar el pensamiento geopolítico, expresado como reflejo de la identidad nacional, construida socialmente y materializada en la consecución del interés nacional.

Para lo cual, emplearemos como metodología de análisis, la propuesta para la *apreciación geopolítica*, de una manera abreviada, de tal forma, de obtener información de la situación del país, referente a: su situación geográfica, la contextura del Estado, los factores geopolíticos, el estudio del entorno tanto vecinal, regional, como mundial, de tal manera de identificar fortalezas, debilidades, así como también amenazas y oportunidades, que puestas en correlación con los objetivos nacionales y el interés nacional, permitirá identificar la respuesta del Estado Ecuatoriano, materializada en la planificación de desarrollo del país y que se podría considerar como el *Código Geopolítico Ecuatoriano*.

En este sentido, es importante señalar dos conceptos que permitirán clarificar el camino a seguir: el primero, relacionado al pensamiento geopolítico, que "... comprende las preocupaciones centrales en torno a la relación dinámica entre la persona, el espacio y el poder" (Cruz, Introducción al Pensamiento Geopolítico, 2017, p. 11). Y el segundo, referido

a lo que es un código geopolítico, que al respecto Cairo (1993) recoge el pensamiento de Taylor el mismo que lo define como:

... la práctica del razonamiento geopolítico habitual (...) llevada a cabo por las élites estatales, tanto civiles como militares [que producen] códigos operacionales que consisten en un conjunto de presunciones político geográficas que subyacen en la política exterior de un país. Un código de este tipo ha de incorporar una definición de los intereses del Estado, una definición de las amenazas externas a esos intereses, una respuesta planificada a tales amenazas y una justificación para esa respuesta (p. 202).

Consideraciones Generales.

Para este análisis, es necesario tomar en cuenta ciertas consideraciones generales sobre el Ecuador (situación interna del Estado), las mismas que variarán en cada período político, de acuerdo a las acciones e interacciones por parte de los gobiernos de turno, en los ámbitos vecinal, regional o mundial (situación externa del Estado), lo que significa un efecto en las condiciones geopolíticas o geoestratégicas del país. Así tenemos:

4.2.1 Análisis de la situación interna del Estado.

En este trabajo, para describir la situación interna del Estado ecuatoriano se ha considerado los siguientes aspectos: relaciones espaciales, contextura del Estado y factores geopolíticos, los mismos que se detallan a continuación:

Relaciones espaciales, a través de varios elementos como:

Situación geográfica: El Ecuador está ubicado en la parte noroccidental de Sudamérica a (1°28' N, 5°02' S Latitud y 75°11' W y 81°04' W Longitud), separado por 1.000 Km del territorio insular o Archipiélago de Galápagos; cuenta con una extensión de 256.370 Km² (MIDENA, IGM, SENPLADES, 2013, pág. 23) en el continente y 1.358.440 Km² de territorio marítimo, dando un total de 1.615.657 Km²,

además, está atravesado por el paralelo cero, que divide al país en los hemisferios norte y sur.

La Cordillera de los Andes cruza el territorio de forma vertical de norte a sur, configurando tres regiones claramente identificadas: Costa, Sierra y Amazonía, cada una de las cuales con características propias en cuanto a clima, orografía, hidrografía y población.

Situación geográfica relativa: En la actualidad el avance de la tecnología y las comunicaciones, le han permitido al Ecuador acercarse a los centros de comercio mundial, ya que la permeabilidad de las fronteras a través de la tecnología, hace que las actividades económicas se realicen en tiempo real.

Condición geográfica esencial: El ser un país con territorio continental e insular, le permite al Ecuador, contar con recursos potenciales que le brindan tanto el espacio marítimo, así como, la diversidad de recursos encontrados en territorio continental.

Una consideración especial, merece la plataforma continental, que en el océano pacífico puede ser extendida hasta un total de 1.358.440 Km². Área que contiene según se conoce todo tipo de minerales, entre otros: cortezas de ferromanganeso, sulfuros polimetálicos, nódulos de manganeso, tierras raras, etc.

Referente a la Contextura del Estado podemos encontrar:

Zonas nucleares e intermedias: En la configuración del espacio del Ecuador, se distinguen a tres ciudades como centro (heartland) de mayor concentración de la población, desde las cuales se irradia la influencia hacia los demás sectores del territorio nacional, estas son: Quito, como centro político-administrativo del país;

Guayaquil, como puerto principal en la costa del Pacífico; y, Cuenca, ubicada en la zona austral, con influencia hacia el sur del país. Además, en espacios próximos a los núcleos centrales, se han venido desarrollando zonas (intermedias o Hinterland) con gran capacidad de proporcionar recursos de diferente índole a la población y por ende al desarrollo del país, tal es el caso de las provincias de la Sierra Central, de la Costa y de la Región Insular, estas zonas están entre el Heartland y las fronteras.

Fronteras: Constituyen *regiones geopolíticamente sensibles*, ya que corresponde a zonas en donde confluyen los intereses, valores, cultura, economía del Estado, lo cual genera presiones que pueden llegar a constituir conflicto con sus vecinos, en tal sentido la expansión o contracción es producto de la voluntad y del poder político de los gobiernos involucrados (Cruz, 2017).

Así, el Ecuador tiene una extensión de 2.006 Km de frontera terrestre, de los cuales 586 Km con Colombia y 1.420 Km con Perú; además, con relación a su frontera marítima, cuenta con un territorio marítimo de la extensión anteriormente mencionada o sea 5.3 veces el territorio continental; por lo que es de vital importancia, desarrollar una conciencia marítima en los ciudadanos ecuatorianos.

Infraestructura y Conectividad: El Ecuador cuenta con una infraestructura vial de 43.197 Km, de los cuales 6.467 Km son vías pavimentadas, que representan el 14,97%; además, 966 Km de vías férreas que unen la Costa con la Sierra, utilizadas especialmente con fines turísticos, que constituyen el 2,23%.

Con relación al transporte fluvial, podemos decir, que se encuentra vinculado al río Guayas en la Costa, a los ríos Napo y Morona en la Amazonía. En este mismo tema,

es necesario mencionar un proyecto pendiente de construcción como es el corredor multimodal interoceánico Manta-Manaos (Moncayo, 2016).

En lo referente a los factores geopolíticos podemos realizar diferentes divisiones tales como:

Factores geofísicos: El Ecuador, por su ubicación geográfica, las corrientes marítimas y la presencia de la cordillera de los Andes, configuran un país con características peculiares, en cuanto a relieve, hidrografía, clima, flora y fauna, convirtiéndole al territorio ecuatoriano en uno de los países más biodiversos del mundo, pues se distinguen 46 ecosistemas, ubicados en diferentes pisos climáticos: páramos, bosque andino, valles secos, bosque húmedo tropical, bosques secos, manglares, humedales, marítimo y el archipiélago de Galápagos, circundados por 84 cuencas hidrográficas.

Factores geohumanos: La población del Ecuador según el Censo de Población y Vivienda 2010, fue de 14.483.499, con una densidad poblacional de 56,49, la más alta de Sudamérica, del total de la población, el 71,9% se autoidentificó como mestizo, el 7,4 como montubio, el 7,2 como afroecuatoriano, el 7,0 como indígena, el 6,1 como blanco y el 0,4% como otro; la población urbana alcanzó 9.090.786, que corresponde al 62,76% y, la población rural 5.392.713, que corresponde al 37,23%.

Según las proyecciones realizadas por el INEC, la población en el país en el año 2020 será de 17.510.643 habitantes, de los cuales, 11.201.131 o sea el 63,77% están en el área urbana; 6.309.512 o sea el 36,22% en el área rural, además, es importante señalar que 1.971.228 se encuentran en las provincias de frontera. Cabe indicar que la población ecuatoriana en el exterior, considerando la información de entradas y

salidas hacia el exterior con corte al mes de marzo de 2019 es de 1.497.680 compatriotas. Datos recuperados de la página web del INEC²².

Factores geoeconómicos: Las condiciones geográficas del Ecuador, sumadas a las políticas económicas y comerciales que los gobiernos han generado a lo largo del tiempo, ha determinado la capacidad del país para crear riqueza, es así que, se ha considerado la variación del PIB del Ecuador desde 1979 hasta el año 2016, como un indicador que nos permita visualizar el tamaño de la economía ecuatoriana en cada período político seleccionado; para lo cual consideramos la información oficial del (Banco Central del Ecuador, 2017, p. 165,167). Tal como se muestra en la Figuras 10, 11 y 12.

En el período 1979-1996, se resalta dos variaciones negativas del PIB, la primera de -0,3% en año 1983 en el gobierno del Dr. Oswaldo Hurtado y la segunda de -0,3% en 1987 en el gobierno del Ing. Febres Cordero, siendo la causa en el primer caso la caída de los precios del petróleo que comenzó en 1980 y en el segundo, el país fue azotado por dos terremotos. Tal como se presenta en la figura 10.

²²INEC (2019) Población y Demografía; Entradas y Salidas Internacional. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>

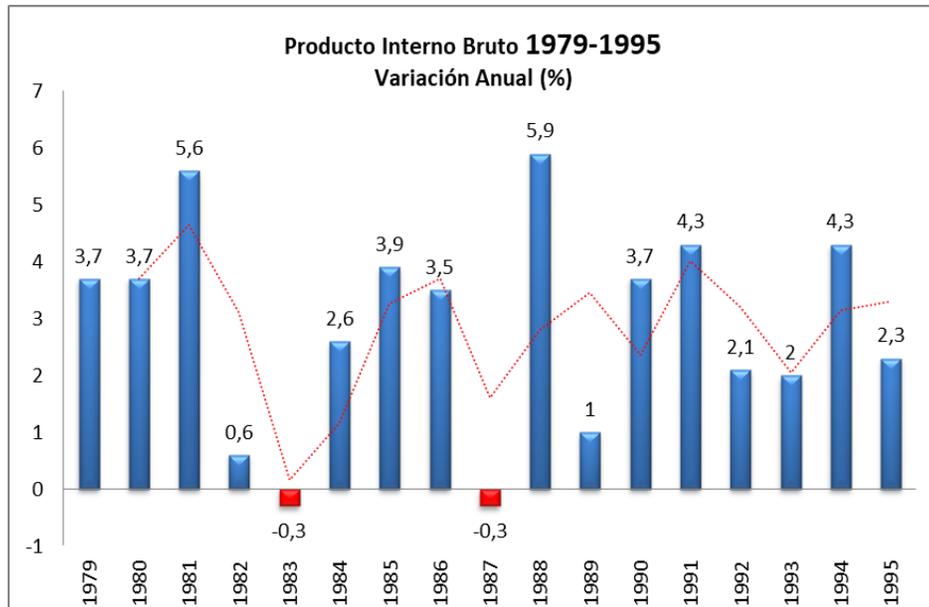


Figura 10. Producto Interno Bruto en el período 1979-1995.

Fuente: Creación del Autor en base a los datos del Banco Central del Ecuador 2017.

En el período 1996-2007, se presentó la crisis financiera del año 1999 en el gobierno de Jamil Mahuad, que provocó la peor caída del PIB a -4,7%, generando el aumento de la migración ecuatoriana a EE.UU. y Europa, especialmente a España e Italia. Tal como se señala en un artículo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador, que en lo pertinente plantea:

El año 2000 presenta el pico más alto de saldo migratorio con 175.000 personas que viajaron y no volvieron (...) El reciente estudio hecho por la Comisión Especial Interinstitucional de Estadísticas de Migraciones en el Ecuador (CEIEME 2008: 3), calculado sobre la base de proyecciones, señala que entre el 10,2% y el 10,8% de la población ecuatoriana se encontrarían residiendo en el exterior. En términos absolutos, el número variaría entre **un millón cuatrocientos mil y un millón seiscientos mil personas** a diciembre de 2007 (FLACSO, 2008, p. 15). Ver figura 11.

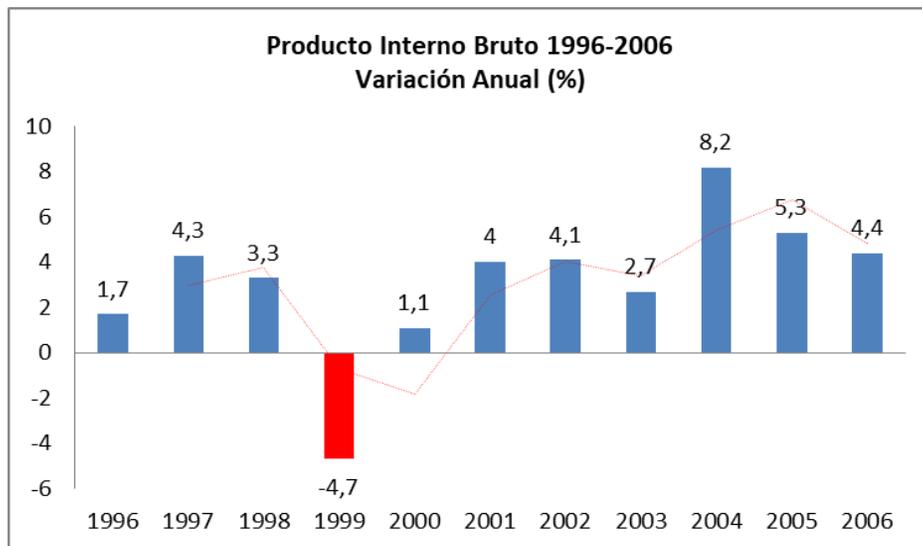


Figura 11. Producto Interno Bruto en el período 1996-2006.

Fuente: Creación del Autor en base a los datos del Banco Central del Ecuador 2017.

Finalmente, en el período 2007-2017, la variación del PIB encontró sus picos más altos en los años 2008 (6,4%) y 2011 (7,9%), por los altos costos del barril de petróleo, sin embargo, a partir del año 2012 la tendencia a decrecer ha sido una constante, llegando al año 2016 a un valor del -1,5%, obedeciendo a la baja de los precios del petróleo y al terremoto en las provincias de Manabí y Esmeraldas, entre otras causas. Se presenta en la figura 12.

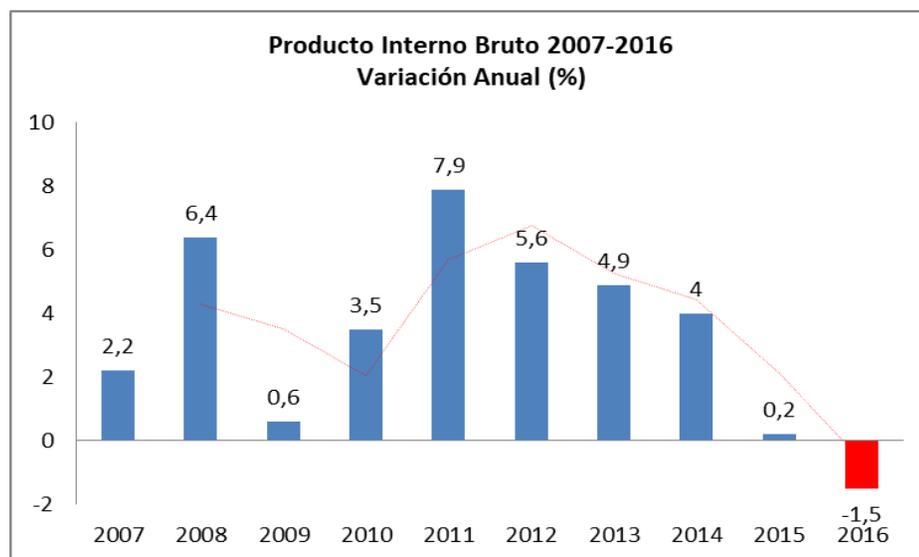


Figura 12. Producto Interno Bruto en el período 2007-2016.

Fuente: Creación del Autor en base a los datos del Banco Central del Ecuador 2017.

Cabe mencionar en lo político, que el Ecuador entre 1979 y 2017 ha contado con dos Constituciones: la de 1998, resultado de la reforma a la Constitución de 1978; y, la Constitución del 2008, resultado de una Asamblea Constituyente, la cual presentó un texto nuevo.

Todo lo anteriormente expuesto, permite concluir que al analizar la situación interna del Estado ecuatoriano se *identifican ciertas fortalezas y debilidades*, las mismas que influyeron en la definición de las capacidades del Estado en cada período político considerado en este trabajo; y, en el planteamiento de las políticas nacionales y estrategias, en pos de alcanzar los objetivos nacionales trazados en el Plan Nacional de Desarrollo de cada gobierno.

En este sentido, entre las fortalezas podemos citar: la ubicación Geopolítica del Ecuador continental e insular en la cuenca del Pacífico, así como, la proximidad al canal de Panamá le ha brindado facilidades de acercamiento a los centros comerciales y económicos de la Región y el mundo; además, las condiciones geográficas derivadas de su ubicación, le han convertido en uno de los países más biodiversos del mundo y por tanto en un atractivo turístico.

Sin embargo, es preciso señalar que además de lo dicho anteriormente, la ubicación de las Islas Galápagos en particular, ha sido considerada como estratégica por varios países del mundo; así, entre otros podemos citar: para EE.UU. porque le permitiría ampliar su capacidad operativa en el control del océano pacífico, empleándola como una plataforma para sus reabastecimientos; para China, en la explotación de los recursos marinos con el empleo de su flota pesquera.

Otra fortaleza constituye la contextura del Estado ecuatoriano, en la que se identifica como un país cuyas fronteras con Colombia y Perú, le facilitan la integración vecinal, así como la regional, ya que cuenta con redes de comunicación terrestre y fluvial, tanto para el comercio cuanto para el turismo.

Mientras tanto, entre las debilidades identificadas podemos manifestar las siguientes: al estar en medio de dos países con altos niveles de producción y tráfico de drogas como Colombia y Perú, le convierte en una zona de tránsito, con las consecuencias derivadas de esta actividad ilícita, ya sea: tráfico de armas, lavado de activos, migración ilegal, crimen transnacional organizado, sobornos, entre otras, es decir, en amenazas para el Ecuador.

Por otro lado, el Ecuador es el país con la mayor densidad poblacional de Sudamérica, evidenciándose tanto en el área urbana, así como en la frontera; siendo esta última geopolíticamente positiva, pues el contar con población en este sector, permite posicionar la figura de *frontera viva*, que como se ha dicho anteriormente, constituye la presencia del Estado y como tal contiene cualquier pretensión de otro Estado, tal como lo señalaron en su momento el profesor Backheuser y do Couto e Silva de la Escuela brasileña, que al respecto plantearon que es importante contar con una población productiva en este sector, sin embargo, la dinámica comercial fronteriza ha sido filtrada por la informalidad y el incremento de actividades ilícitas transnacionales referidas anteriormente.

Todo lo dicho, representa la posición geopolítica del Ecuador frente a la Región y el mundo, y del análisis de cada ámbito considerado se desprende la (s) política (s), es decir, el *¿qué hacer?* como país, de tal manera de potencializar las fortalezas y

minimizar las debilidades, tarea que le corresponde a los tomadores de decisiones del Estado en todos los ámbitos: políticos, económicos, sociales y de seguridad y defensa, entre otros.

4.2.2 Análisis de la situación externa del Estado y los códigos geopolíticos

Para este análisis es preciso plantear inicialmente el *Estudio del Entorno* del Estado, partiendo desde el contexto mundial, regional y vecinal, de tal manera de identificar amenazas y oportunidades; así:

En el Contexto Mundial: A finales de los años 70, la Guerra Fría se había extendido a todas las latitudes del planeta, de acuerdo a las áreas de influencia de las dos potencias hegemónicas, en donde crearon dependencia de orden económico, político y de seguridad; sin embargo, a pesar de la distensión nuclear que se vivió entre las superpotencias hasta 1975, la carrera armamentista siguió vigente, pues los conflictos en cada bloque de influencia estaban latentes, entre los cuales podemos citar: intervención de la URSS en Afganistán entre 1979-1989, guerra Irán-Irak entre 1980-1988 y la primera guerra del Golfo Pérsico 1990-1991, períodos que marcaría acontecimientos vinculados a las dos potencias, que a la postre serían antecedentes del fin de la Guerra fría, pues justamente en 1989 se dio la caída del muro de Berlín y en 1991 la desintegración de la URSS y el fin del pacto de Varsovia.

Con el fin de la Guerra Fría, la globalización emergería con más fuerza, en donde el flujo de capitales a nivel planetario sería la tónica en las relaciones internacionales, y la presencia de una sola potencia hegemónica marcaría la dinámica en el Sistema Internacional.

En este sentido, el crimen organizado transnacional emergería con esta misma dinámica, pues, con el gran flujo de capitales, se incrementarían los paraísos fiscales, el lavado de activos, evasión de impuestos, migración ilegal, contrabando, entre otros; por lo que, el tema de la seguridad alcanzaría una relevancia importante, pues las amenazas habían variado y por lo tanto la forma de enfrentarlas generaría un impulso en los estudios de seguridad en el mundo, pues esta había superado el ámbito militar.

Pero la confrontación mundial no había cesado, tal es el caso de la guerra de Afganistán en 2001-2014, la segunda guerra del golfo en el 2003; todo esto, acompañado de la crisis financiera de los EE.UU de 2008, generarían impactos en la economía mundial, especialmente de los países con economías pequeñas, visualizándose en la reducción de las exportaciones y el encarecimiento del crédito para estos países.

En el contexto Regional: La Guerra Fría, llegó a América Latina en 1959 (Revolución Cubana), teniendo en la Crisis de los Misiles (1962) su punto más álgido en la confrontación entre EE.UU. y la URSS; sin embargo, la idea del expansionismo soviético en esta región, fue concebida por EE.UU. como un peligro, lo que trajo como consecuencia dictaduras militares como formas de gobierno en la mayoría de los países, las mismas que durarían entre 1963 y 1990.

A partir de entonces, en los países de Sudamérica, se han generado democracias que han transitado en forma cíclica entre el neoliberalismo y tendencias desarrollistas, con gobiernos que han emprendido modelos económicos que no estuvieron exentos a la crisis de los años 80, pues la “década perdida” estaba en vigencia y los acreedores

de la deuda externa, se convirtieron en controladores de las políticas económicas y sociales de los países endeudados, limitándolos a la posibilidad de plantear sus propias políticas nacionales de desarrollo y estrategias que les permitan alcanzarlas.

Los países que sintieron en menor medida la crisis, fueron aquellos que tenían menor nivel de endeudamiento en esos momentos, tal es el caso de Colombia, Chile y Costarica, estos dos últimos mantuvieron el financiamiento externo, con lo que pudieron aplicar los ajustes a sus economías en forma gradual (CEPAL, 1996).

Sin embargo, en los años 90 con la globalización, se generaría un intenso comercio internacional, la expansión del mercado de capitales y la creciente inversión extranjera en los países de la Región, en busca de materias primas necesarias para los países industrializados.

En el contexto Vecinal con Perú, en el período 1979-1996: Las relaciones en este ámbito se desarrolló teniendo como constante, el problema limítrofe con el Perú, heredado desde 1947, en que se suspendió el proceso demarcatorio de la línea fronteriza, por haberse descubierto un tercer río, el río Cenepa, situación que generaría la tesis ecuatoriana de nulidad del Protocolo de Río de Janeiro, por no ser factible establecer el *divortium aquarum*, entre los ríos Zamora y Santiago. Esta tesis, sería sostenida por los gobiernos de este período.

En este contexto, varios puntos álgidos en las relaciones con el Perú estaría presentes, los mismos que se identifican en los siguientes momentos: el primero, en 1981, con el conflicto en la zona de Paquisha, Mayaycu y Machinaza; y, el segundo, en 1995 con el conflicto del Alto Cenepa. Estos acontecimientos, influyeron en la política exterior ecuatoriana, relacionada a su política de soberanía, así tenemos:

1984, el presidente León Febres Cordero, mantuvo la tesis de la “herida abierta”.

1991, el presidente Rodrigo Borja, propuso en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el arbitraje del Papa Juan Pablo II.

1995, en el gobierno del presidente Sixto Durán Ballén, se dio el conflicto en el Alto Cenepa, que culminaría por acciones de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, encaminadas a establecer una zona desmilitarizada y encontrar una solución definitiva.

En el período 1996-2006: La política exterior del Ecuador en relación a las negociaciones que se habían iniciado en el gobierno del presidente Durán Ballén continuaron, es así que, entre los aspectos más relevantes se puede citar:

En 1997, se designaron cuatro comisiones para abordar los siguientes temas: estudio de un tratado de comercio y navegación, un programa de integración fronteriza, medidas de confianza y establecer una frontera terrestre común.

En 1998, se firma el Acta de Brasilia, en la misma que se estableció la demarcación de la frontera común en la zona no delimitada, además, se confirmaron los acuerdos elaborados por las comisiones antes mencionadas.

En el Período 2007-2017: Las relaciones con el Perú tuvieron otra connotación, fue en el marco del fortalecimiento de las relaciones comunes en los diferentes ámbitos, encontrando entre sus principales puntos los siguientes:

En 2011, la ratificación de límites de la frontera marítima entre Ecuador y Perú, una vez presentada la carta náutica del Ecuador en la ONU.

En el 2012, se firmó la adhesión a la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del Mar, denominada CONVEMAR.

En el contexto Vecinal con Colombia: Las relaciones bilaterales con este país se han desarrollado en el marco del derecho internacional; sin embargo han suscitado ciertos acontecimientos que marcaron alguna diferencia en estas relaciones, entre los más relevantes tenemos:

En 1999, entró en vigencia el Plan Colombia, acuerdo firmado entre Colombia y los EE.UU., el mismo que tuvo repercusiones para el Ecuador, especialmente la intensificación de las operaciones militares en la frontera, la fumigación de plantaciones de coca con glifosato, estos acontecimientos provocaron el reclamo del Ecuador al gobierno colombiano, lo que generó la suspensión temporal de las fumigaciones. Sin embargo, el resultado de las acciones gubernamentales colombianas originó un gran número de desplazados y refugiados colombianos hacia el Ecuador.

En el 2006, se reanudó la fumigación con glifosato, situación que afectó a las poblaciones ecuatorianas de la frontera, por las circunstancias antes descritas.

En el 2008, se produjo el bombardeo por parte de las Fuerzas Armadas Colombianas sobre un el sector de Angostura en territorio ecuatoriano, en donde murieron varios miembros de las FARC y estudiantes mexicanos, lo que provocó el rechazo del Gobierno ecuatoriano ante los organismos internacionales y la suspensión de las relaciones diplomáticas entre los dos países, ya que Ecuador consideró una clara violación a su soberanía, mientras que para Colombia fue una actuación de “legítima

defensa en contra de las acciones emprendidas por el terrorismo” (Ostos, 2010, p. 53).

En el 2010, se reestablecieron las relaciones con Colombia, luego de asumir el poder el presidente Juan Manuel Santos.

Por todo lo señalado, podemos concluir que al analizar la situación externa del Estado permitió identificar ciertas *amenazas y oportunidades* para el país en los contextos: mundial, regional y vecinal; así:

Con el fin de la Guerra Fría y el inicio de la hegemonía de EE.UU., emergió la globalización y con ella el flujo de capitales hacia los países en vías de desarrollo, pues su condición de sujetos de crédito por poseer petróleo, generó el endeudamiento cada vez en incremento, por lo que la deuda externa sería considerada como una de las amenazas a los países de la región.

Sin embargo, la crisis financiera de los EE.UU. en 2008, impactó en la economía del mundo y de manera significativa en América Latina, pues las restricciones al financiamiento externo por parte de este país fueron evidentes, dando lugar a que países como China y Rusia emprendieran su influencia geopolítica hacia Latinoamérica, especialmente con la facilidad de créditos a los gobiernos de turno, especialmente a aquellos con los cuales establecieron vínculos políticos como: Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Venezuela, entre otros.

Otro aspecto a considerar en torno a la globalización y su influencia en la Región, es el surgimiento de nuevas amenazas para los estados y la población, lo que generó la necesidad de considerar acuerdos en el ámbito hemisférico y regional entorno a la

seguridad y defensa, entre los cuales están: el Compromiso de Santiago de 1991, la Declaración sobre Seguridad de las Américas, México 2003, entre otros, en donde se afirmaron los lazos de cooperación para enfrentarlas, definiendo que tanto “las preocupaciones y otros desafíos a la seguridad también se fundamenta en valores compartidos y enfoques comunes reconocidos en el ámbito hemisférico” (OEA, 2003, p. 3).

En el ámbito vecinal, las relaciones con el Perú, pasarían de una confrontación bélica de 1995 al fortalecimiento de las relaciones internacionales, ya que se superaron las diferencias en el ámbito de la demarcación de las fronteras terrestre y marítima.

Por otra parte, las relaciones con Colombia, sufrieron un deterioro significativo luego de la intervención militar en el sector de Angostura, considerado como una violación a la soberanía del país, sin que esta tesis sea compartida por el gobierno colombiano de turno, pues según su posición actuaron en “legítima defensa contra el terrorismo”.

En fin, es importante que un Estado defina sus códigos geopolíticos, de tal manera que pueda orientar su política exterior de forma estratégica, en pos de alcanzar sus objetivos nacionales. En este sentido es preciso que los tomadores de decisiones consideren a:

Los códigos geopolíticos —como un conjunto de supuestos estratégicos que elabora un gobierno sobre otros Estados para orientar su política exterior, cada Estado establece su propia imagen del mundo para desarrollar esquemas de acción y de esta forma definen su propósito y el papel que desean cumplir en el sistema internacional.

La geopolítica será útil ya que permite - deducir necesidades y determinar objetivos del Estado con miras a mantenerlos o buscar la forma de alcanzarlos (Orozco S. , 2013, p. 4).

Lo dicho anteriormente por Stefanía Orozco, ha sido plasmado en un ejercicio académico, en donde se pretende visualizar los supuestos estratégicos de cómo actuarían los países de interés para el Ecuador y de su análisis, plantear sobre la base de los intereses y objetivos nacionales del Estado ¿cuál sería la premisa que sintetiza el código geopolítico ecuatoriano?; el mismo que se constituiría en el *plan de acción del Estado*, reflejado en su política exterior; tal como lo define la autora cuando plantea: “los códigos geopolíticos, como el plan de acción y la manera en que un país se orienta con respecto al mundo”.

En este sentido, al analizar el entorno y en función del ámbito considerado, sea: económico, social, seguridad y defensa, entre otros, que para este ejercicio académico hemos tomado el ámbito de seguridad y defensa, podemos determinar cuáles son las amenazas para el Estado, representadas por los agentes geopolíticos que pueden ser: otros estados, corporaciones y/o ONGs, que de acuerdo a sus intereses, sus propios códigos geopolíticos, definen sus estructuras geopolíticas que son materializadas en sus formas de actuar en el sistema internacional, como por ejemplo: la expedición de normas o reglas, la conformación de alianzas, su posicionamiento en las agendas internacionales, entre otras.

Del análisis de las amenazas, se consigue identificar cuáles son las oportunidades que se pueden aprovechar y de esta manera preparar la respuesta del Estado, que será la guía para su política exterior, es decir, su código geopolítico.

De esta manera, el ejercicio académico se sintetiza en el Cuadro 5, que se presenta a continuación:

Cuadro 5.

Análisis del Código Geopolítico ecuatoriano en función del entorno vecinal, regional y mundial (Ejercicio Académico).

ENTORNO						CÓDIGO/ECUADOR							
DIMENSIÓN	ÁMBITO DE ANÁLISIS	AGENTES GEOPOLÍTICOS	INTERESES DEL ESTADO (V,R,M)	CÓDIGOS GEOPOLÍTICOS	ESTRUCTURAS GEOPOLÍTICAS	INTERESES DEL ESTADO	OBJETIVOS NACIONALES	AMENAZAS		OPORTUNIDADES	RESPUESTA DEL ESTADO	SEGURIDAD: POBLACIÓN ESTADO M. AMBIENTE	CÓDIGO GEOPOLÍTICO DEL ECUADOR (premis a)
		ESTADO/ CORP/ONG			REGLAS/NORMAS			EXTERNAS	INTERNAS				
Vecinal 1979-1995	Seguridad y Defensa	Perú Países garantes del Protocolo de Río de J.	Imponer el Protocolo de Río de J	Consolidación del territorio del Imperio Inca	Protocolo de Río de Janeiro	Alcanzar una solución definitiva	Integridad Territorial Soberanía Nacional	Generalización del conflicto	Debilitamiento de la unidad nacional	Consolidar la tesis ecuatoriana en el Sistema Internacional. Potencializar la diplomacia.	No reconocimiento del PRJ	Fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, Seguridad Humana, Seguridad del Estado, Seguridad del MA	PAZ CON DIGNIDAD
Vecinal 1996-2006	Seguridad y Defensa	Perú	Fortalecer las relaciones bilaterales	Potencia Regional	Alianza Regionales y Continentales	Alcanzar la ratificación de límites terrestres y marítimos	Integridad Territorial Soberanía Nacional Seguridad	Nuevas amenazas regionales: Santiago, 1991 México, 2003	tráfico de armas, delincuencia, drogas, lavado de activos, corrupción, etc.	Ratificar los límites ante los organismos internacionales Alianzas regionales. Potencializar la diplomacia.	Ratificación de límites ante la comunidad internacional	Seguridad Humana, Seguridad del Estado, Seguridad del MA	ECUADOR CON LÍMITES SOBERANOS
Vecinal 2007-2016	Seguridad y Defensa	Perú	Fortalecer las relaciones bilaterales	Potencia Regional	Alianza Regionales y Continentales	Alcanzar la ratificación de límites terrestres y marítimos	Desarrollo integral Integridad Territorial, Soberanía Nacional Seguridad	Nuevas amenazas regionales: Santiago, 1991 México, 2003	tráfico de armas, delincuencia, drogas, lavado de activos, corrupción, etc.	Ratificar los límites ante los organismos internacionales Alianzas regionales. Potencializar la diplomacia.	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 PND Buen Vivir 2009-2013 PND Buen Vivir 2013-2017 Adhesión a la CONVEMAR	Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana Seguridad Humana	BUEN VIVIR Y SEGURIDAD INTEGRAL
	Seguridad y Defensa	Colombia	Fortalecer las relaciones bilaterales	Potencia Regional	Alianza Regionales, Continentales y mundiales	Alcanzar el desarrollo integral de la sociedad ecuatoriana	Desarrollo integral Integridad Territorial, Soberanía Nacional Seguridad	Nuevas amenazas regionales: Santiago, 1991 México, 2003	tráfico de armas, delincuencia, drogas, lavado de activos, corrupción, etc.	Consolidar la tesis ecuatoriana en el Sistema Internacional, violación de la soberanía en Angostura. Fortalecer la cooperación regional. Potencializar la diplomacia	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 PND Buen Vivir 2009-2013 PND Buen Vivir 2013-2017 Adhesión a la CONVEMAR Angostura problema regional	Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana Seguridad Humana	BUEN VIVIR Y SEGURIDAD INTEGRAL
Regional 2007-2016	Seguridad y Defensa	UNASUR	Fortalecer la integración subregional	Sur-Sur	Agenda Regional de Seguridad CDS	Alcanzar los objetivos nacionales entorno a los objetivos regionales	Desarrollo integral Integridad Territorial, Soberanía Nacional Seguridad	Nuevas amenazas regionales: Santiago, 1991 México, 2003	tráfico de armas, delincuencia, drogas, lavado de activos, corrupción, etc.	Fortalecer la cooperación regional. Potencializar la diplomacia	Sede de la UNASUR PND Buen Vivir 2013-2017	Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana Seguridad Humana	BUEN VIVIR Y SEGURIDAD INTEGRAL
Mundial 2007-2016	Seguridad y Defensa	CHINA	Fortalecer las relaciones con la región	Potencia global	Alianzas Regionales y bilaterales	Alcanzar los objetivos nacionales en base a las RR.II	Desarrollo integral Integridad Territorial, Soberanía Nacional Seguridad	Nuevas amenazas regionales: Santiago, 1991 México, 2003	tráfico de armas, delincuencia, drogas, lavado de activos, corrupción, etc.	Fortalecer la cooperación China-Ecuador. Potencializar la diplomacia	Sede de la UNASUR PND Buen Vivir 2013-2017	Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana Seguridad Humana	BUEN VIVIR Y SEGURIDAD INTEGRAL

Fuente: Creación propia, adaptación de los planteamientos que al respecto realizan (Cairo,1993) y (Orozco, 2013).

4.2.3 Relación entre los códigos geopolíticos y la política exterior ecuatoriana.

Como se había señalado, para esta investigación se planteó como objeto principal de estudio a la Geopolítica y el análisis crítico de la seguridad y defensa, partiendo de un entorno global, regional y vecinal, para llegar a determinar ¿cuál ha sido la posición del Ecuador frente a otros estados?, es decir ¿cuál ha sido su visión geopolítica?

En este sentido, aprovechando la experiencia de varios expertos calificados en el tema, y con la finalidad de realizar una primera aproximación a la respuesta sobre el tema que es objetivo general de este trabajo; se planteó la siguiente pregunta: *¿Considera Usted que ha existido o existe una visión Geopolítica en el Estado Ecuatoriano?*, la respuesta fue NO por el 77,7%; sin embargo, es preciso señalar que de este porcentaje, el 33,3% fue categórico en manifestar que NO a la pregunta planteada, y el 44,4% definieron su respuesta tomando como base varios criterios: el primero, en el Ecuador “...han sido las Fuerzas Armadas las que han formulado y pensado sobre lo que es la visión geopolítica del Ecuador” (Moreano, 2018), entorno por ejemplo, al planteamiento de los objetivos nacionales que reflejan el interés nacional, que de alguna manera se evidenciaron en los planes de desarrollo de los gobiernos de turno.

El segundo aspecto, se refiere a que no se ha logrado construir una visión geopolítica como Estado, lo que si ha existido es una “incipiente conciencia geopolítica” (Lalama, 2018), que se reflejó en el planteamiento de varias obras como por ejemplo, la construcción del ferrocarril; y,

El tercer aspecto considerado es aquel que se refiere a la línea de acción implementada por los gobiernos, así, Guillermo Rodríguez Lara, planteó una visión geopolítica del Estado entorno a la “seguridad y desarrollo”; retomada por Jaime Roldós y Oswaldo Hurtado de una manera más limitada por la crisis; ya en el gobierno de Febres cordero, la visión fue entorno a la idea de la “liberalización neoliberal”. Posteriormente, la visión geopolítica del Ecuador tiene que ver con el peligro de la guerrilla colombiana y peruana, lo que constituye un componente geopolítico; más adelante, en el Gobierno de Sixto D. Ballén, vendría el esfuerzo por la paz con el Perú, pasando de una visión geopolítica anti-insurreccional a una visión geopolítica territorial, específicamente al esfuerzo de buscar la paz con el Perú (Mora, 2018).

Posteriormente, vendría la crisis del sistema político ecuatoriano, la crisis económica y la implementación del Plan Colombia, eventos que marcaría la actitud de los gobernantes ecuatorianos en el sistema internacional, especialmente en las relaciones con Colombia, en donde se mantuvo la tesis del no involucramiento en el conflicto de ese país, específicamente en los gobiernos de Lucio Gutiérrez y Alfredo Palacio; ya en el gobierno de R Correa, hubo una concepción geopolítica de un discurso antiimperialista, que se materializaría en su política exterior.

Por otra parte, el 22,2%, de los entrevistados manifestaron que el Ecuador ha tenido de alguna manera una visión geopolítica, marcada por la coyuntura, en períodos de complejidad, que exigieron a los gobernantes “interpretar el contexto político internacional, los intereses y las capacidades nacionales y, a partir de estos elementos, conducir políticamente al Estado así por ejemplo: Juan J. Flores, y su

proyección al mar con posesión de Galápagos en 1832; Gabriel G. Moreno, con una visión clerical del Estado; Eloy Alfaro, con una visión cosmopolita y liberal” (Cruz, 2018).

Es así que en este contexto definido desde: la posición de estudiosos en el tema, considerando el ejercicio académico planteado en el capítulo III y aplicando la metodología establecida así como las técnicas propuestas, se ha podido realizar una aproximación a ¿cuál podría haber sido su discurso institucionalizado?, materializado tanto en la normativa, así como en las instituciones creadas en el país, a lo largo de la línea narrativa secuencial configurada sobre la base del contexto histórico propuesto; de la misma manera, se ha podido identificar ¿cuál ha sido la práctica discursiva? que los gobernantes y estrategias mantuvieron en diferentes momentos de la historia política nacional, es decir, el código geopolítico del país.

En este sentido, al haberse identificado los códigos geopolíticos del Ecuador tomando como ámbito de análisis a la seguridad y defensa, tal como se presentó en el cuadro 5, ha permitido visualizar la relación directa que debió existir entre: códigos geopolíticos – intereses del Estado y la política exterior. Al respecto Orozco (2013) plantea:

... la *Política Exterior* que va a dirigir cada Estado, entendida como el conjunto de prioridades y preceptos que definen la línea de conducta y los cursos de acción que emprende un Estado en situaciones específicas con el fin de alcanzar sus metas. La política exterior como líneas de acción —se convierte, entonces, en un importante medio de impulso al desarrollo internacional, que evidencia el propósito del país con base en el planteamiento de sus propios códigos geopolíticos (p. 6).

Para lo cual, se contextualizó esta relación sobre la base del siguiente esquema:

Una vez que se ha realizado el análisis de la situación interna del Estado conforme a los atributos del mismo, identificados en los factores: geográficos, contextura del estado, geopolíticos y geoeconómicos, que en suma, reflejan las capacidades que el Ecuador disponía en cada período de tiempo para convertirlas en potenciadoras de sus intereses en el contexto internacional, en donde la concepción geopolítica de los tomadores de decisiones debió haber sido estratégica.

Posteriormente, se ha identificado que el interés del Estado fue alcanzar una solución definitiva y la paz con dignidad (código geopolítico) con el país vecino del sur y en este contexto, el atributo del Ecuador en el ámbito de la defensa, fue el contar con capacidades militares óptimas y el apoyo de la población para enfrentar el conflicto bélico de 1995.

Sin embargo hay que considerar, que a pesar de que el tema de seguridad nacional estaba marcado en la política exterior ecuatoriana y la formación de sus funcionarios en derecho territorial era lo común en el servicio exterior, no se llegó a una solución sino hasta 1998, cuando los dos países emprendieron negociaciones que terminaron reafirmando la frontera según la tesis peruana, la misma que siempre gozó del respaldo de la comunidad internacional (Bonilla, 2006).

Esta condición, de no haber alcanzado posicionar la tesis ecuatoriana sobre los límites fronterizos en la Cordillera del Cóndor, nos lleva a la reflexión, que es necesario verificar si el código geopolítico ecuatoriano establecido para este ámbito “paz con dignidad”, estuvo acorde a los supuestos estratégicos (códigos geopolíticos de otros estados) que el Ecuador debió establecer como de su interés, en este caso el Perú.

Es entonces pertinente el haber planteado a los expertos la siguiente pregunta si: *¿Las relaciones internacionales establecidas por los gobiernos del Ecuador a lo largo de la línea de tiempo propuesta, puede ser un indicador para medir la visión Geopolítica como Estado?*, la respuesta considerada como mayoritaria fue SI con un 77,7%, sustentada en función de la siguiente reflexión:

Es preciso señalar que las relaciones internacionales que el Ecuador materializó, debieron ser consideradas como el resultado de un análisis de sus códigos geopolíticos en el marco de sus capacidades e intereses frente al sistema internacional, y en este ámbito generar su política exterior, priorizando sus intereses frente a la coyuntura, constituyéndose en el deber ser; sin embargo, como manifiestan la mayoría de entrevistados, las acciones del Estado ecuatoriano fueron coyunturales, así por ejemplo:

En el período del 1979 a 1998, la preocupación fue el acuerdo con el Perú, que marcó no solo la política exterior, sino también a las Fuerzas Armadas e incluso el presupuesto nacional (Mora, 2018); por otro lado, está “la influencia de los EE.UU; y, las lógicas regionales” (Noboa, 2018), que subyacen en los intereses particulares de cada país, en donde “se han privilegiado lo ideológico sobre los intereses nacionales” (Lalama, 2018), lo que ha repercutido en la integración regional, creándose bloques de países con esta afinidad; dando como resultado la “atomización de las relaciones internacionales en la Región” (Paredes, 2018).

En definitiva, las relaciones internacionales del Ecuador, estuvieron definidas por una visión geopolítica que “sigue siendo débil” y por tanto es necesario que la política exterior determine las prioridades de relacionamiento mundiales y

regionales, que si bien no se subordine a los intereses hegemónicos, “pero que tampoco de la espalda a la realidad geopolítica que demanda de acciones regionales” (Lalama, 2018) y de esta manera, establecer un “escenario de cooperación que es vital para la seguridad y defensa del Estado” (Cruz, 2018).

Sobre esta pregunta, también hubo el 22,2% de entrevistados que se pronunciaron por el NO, los mismos que sustentaron sus respuestas en que las relaciones internacionales no se han estructurado bajo la concepción geopolítica, por “la ausencia de una escuela geopolítica ecuatoriana, ya que ha sido poco el interés que en el ámbito académico se le ha dado por desarrollar estudios geopolíticos” (Jiménez, 2018), además, consideran que “es inapropiado hablar de indicadores como instrumento de medición para establecer un visión geopolítica del Estado” (Ojeda L. , 2018).

Es así que, para articular los códigos geopolíticos y la política exterior ecuatoriana, en el contexto de la seguridad y la defensa, se ha considerado los Cuadros 6 y 7 en los cuales se puede visualizar esta relación.

En este contexto, se planteó la siguiente pregunta: si *¿Las repercusiones de las Relaciones Internacionales establecidas por los gobiernos de turno han incidido en la Seguridad y Defensa del Estado?*, la respuesta que se estableció como mayoritaria fue SI, alcanzando el 77,7%, en cuyas reflexiones, se destaca la necesidad de enfrentar a las nuevas amenazas desde un contexto global, regional y estatal, las mismas que son identificadas como comunes como se indicó anteriormente, ya que sus influencias sobrepasan las fronteras, lo que evidencia la urgencia de establecer una política exterior, que en este ámbito, permita alcanzar la cooperación de los

estados entorno al establecimiento de intereses comunes, a fin de minimizar los efectos que estas amenazas traen consigo; siendo palpable especialmente en las zonas fronterizas.

En este sentido, los expertos consultados nos hacen notar, que es importante considerar que las repercusiones de las relaciones internacionales establecidas por el Ecuador, no obedecieron a la “gestión geoestratégica de los intereses geopolíticos” (Rosales, 2005) del país, sino a asuntos coyunturales de orden político – ideológico según el gobierno de turno, como se explicó anteriormente.

Por lo tanto, las relaciones establecidas con otros estados en este ámbito, también van a influir en la conceptualización de lo que se entiende por seguridad y defensa, e incluso en la doctrina de los organismos encargados de este campo en el país como en la Región, tal es el caso de la UNASUR, que creó el Consejo de Defensa Suramericano, el mismo que impulsó el análisis de la seguridad y defensa desde un enfoque de la integración suramericana, alejada de la influencia de los EE.UU.; lo que definitivamente, cambió la concepción de la Seguridad Nacional, dando énfasis a la Seguridad Integral.

En cambio, el 22,2% de entrevistados, definieron su respuesta entorno a la inexistencia de una visión geopolítica del Ecuador y por tanto su repercusión en la política exterior y de forma negativa en la política de seguridad y defensa.

Así, en el contexto del ejercicio académico planteado se han determinado los siguientes resultados:

En el período 1979-1996, fue la disputa territorial con el Perú; entonces la práctica discursiva que el Ecuador mantuvo en el ámbito internacional fue “paz con dignidad”. Sin embargo, *la agenda exterior en esa época estaba dominada por las relaciones bilaterales* con EE.UU., Colombia y Perú, en ese orden de prioridad, tal como nos refiere (Beatriz Cepeda, María Egas, 2011).

Por otra parte las relaciones multilaterales del Ecuador estaban orientadas a la interacción internacional en organizaciones como la ONU, la OEA y la CAN, pero con intención de contrapesar las posturas peruanas, en torno a los asuntos de carácter territorial, relegando los otros aspectos de la agenda exterior a segundo plano. Bonilla (2006) plantea:

“El Ecuador sólo ha sido capaz de visualizar la OEA, la ONU y otras entidades en función de su antiguo conflicto con Perú, además de las redes y organizaciones temáticas a las que se adscribe por razones productivas” (p. 167).

Todo lo dicho anteriormente nos lleva a verificar ¿cuál fue el *discurso institucionalizado*, que el Ecuador adoptó en esa época?, es decir, ¿cuál fue la normativa establecida?, así como ¿cuáles fueron las instituciones creadas?, tanto a nivel político, como en el sector de defensa.

Entonces, siguiendo el análisis en la línea de tiempo planteada, en el período (1979-1996), podemos advertir, que la orientación para la política exterior fue establecer relaciones bilaterales con los tres países antes mencionados y mantener una postura de contrapeso con el Perú en asuntos territoriales; la normativa que se creó fue entorno a convenios y acuerdos bilaterales, pues los planes de desarrollo de los gobiernos de ese entonces, se circunscribían al ámbito nacional, siendo las

instituciones encargadas de la planificación nacional de ese entonces las siguientes: el CONADE, 1979; el CONAM, 1994 y el ODEPLAN, 1998. (Pazmiño, 2015)

Debiendo recalcar que en el ámbito de la seguridad y defensa, la Ley de Seguridad Nacional era la que estaba en vigencia y el Consejo de Seguridad Nacional, la institución creada para articular todos los asuntos relacionados a la seguridad del Estado con las instituciones que lo conformaban, bajo la dirección del Presidente de la República.

Por otra parte, en el período 1996-2007, durante la crisis del sistema político ecuatoriano, se pueden identificar varios acontecimientos que definieron el eje central de la política exterior en cada tiempo, así:

En 1998, la firma del Acuerdo de Paz con Perú, el eje central fue: definir los límites territoriales y la *práctica discursiva* fue “Ecuador país amazónico”.

En 1999, la crisis económica y la firma del acuerdo del uso de la base de Manta por fuerzas militares estadounidenses, fueron acontecimientos que influyeron en la política exterior ecuatoriana, por un lado el nuevo orden internacional de la época, significó para el país una suerte de dependencia en lo económico y político especialmente de EE.UU, teniendo que adaptarse a las problemáticas transnacionales manifestadas como: la migración, delitos transnacionales y el posicionamiento de temas de seguridad, derechos humanos, democracia, medio ambiente, entre otros en las agendas internacionales. En este sentido, la *práctica discursiva* que llevó adelante el Ecuador, en el caso de la crisis económica era: “crisis a causa de la banca” y en el caso de la base de Manta: “violación a la soberanía”.

En el 2000, la dolarización, la oleada migratoria de compatriotas a Europa y EE.UU. por la crisis económica; y, la entrada en vigor del Plan Colombia, constituyeron un impacto en la política exterior nacional, pues, la dolarización generó un golpe en la economía de los ecuatorianos, ya que una de sus consecuencias fue la reducción significativa de los ahorros en sus cuentas por el valor del cambio, además, el congelamiento de cuentas, entre otras afectaciones. Sin embargo la *práctica discursiva* del gobierno sobre este acontecimiento fue: “la dolarización es la salvación para la economía”.

Esta situación, obligó a un gran número de compatriotas a emigrar al exterior, con las consecuencias propias de vivir en la ilegalidad, el riesgo de ser explotados laboralmente, en fin, la vulnerabilidad de una población ajena al idioma y costumbres de los países de destino.

Otro aspecto fue el Plan Colombia, que por su parte, generó el efecto contrario en la migración, es decir, hacia el Ecuador, con la particularidad de ser una migración que venía huyendo del conflicto armado y por ende susceptible a convertirse en víctima de las dinámicas transnacionales ilegales en el cordón fronterizo, como: la migración ilegal, sumándose a otras como: el crimen transnacional organizado, tráfico de armas, lavado de activos, sobornos, entre otros delitos. En este sentido, la *práctica discursiva* que se impulsó por parte de Ecuador fue “evitar el involucramiento en el conflicto Colombiano”. Tal como lo señala (Mora, 2018)

Ya en el año 2005, el Ministerio de Relaciones Exteriores da un impulso a las relaciones bilaterales y multilaterales, dando relevancia a la Región, y además se considera a otros actores del sistema internacional, lo que se evidencia en el año

2006, cuando se publica el PLANEX 2020, que al referirse a la política exterior del país, en lo pertinente dice:

“...es necesario que la nuestra tenga una estabilidad que vaya más allá de la duración de los gobiernos, de tal modo que una acción externa sostenida permita proyectar a nuestro país en la comunidad internacional logrando que las relaciones que mantenemos con los distintos países, regiones, organismos multilaterales y otros nuevos actores se traduzcan en beneficios concretos para el pueblo ecuatoriano (MRE, 2006, p. 5)

En este contexto, la *práctica discursiva* que se mantenía es “política exterior estable más allá de la duración de un gobierno”; además, al referirnos al *discurso institucionalizado*, podemos advertir que en este período de crisis del sistema político ecuatoriano, la planificación nacional de desarrollo de los gobiernos de turno, fue dirigida por la Oficina de Planificación (ODEPLAN) adscrita a la Presidencia de la República, y a partir del 2004 por SENPLADES, desde donde la Planificación del país toma un nuevo rumbo; en el ámbito de la política exterior se expidió en el 2006 el PLANEX 2020; y, en el ámbito de la defensa, se promulgó la Política de la Defensa 2002 y su actualización en el 2006.

El planteamiento de las interrogantes anteriores, permitieron establecer una carencia de visión geopolítica del Estado, evidenciada en una política exterior coyuntural con sus repercusiones en el ámbito de la seguridad y defensa, ya que obedece a la priorización e influencia política – ideológica de los gobiernos de turno. Esta reflexión, nos lleva plantear la siguiente pregunta: *¿El interés nacional ha sido entendido por los gobernantes de turno?*

Las respuestas generaron un 88,8% a favor del NO, que se definieron en base a las siguientes reflexiones:

El 44,4%, consideran que el interés nacional no ha sido entendido como lo vital, lo necesario o indispensable para el país, sino que ha estado atravesado por el componente ideológico del gobierno de turno, que lo convierte en un aspecto temporal, sobre la base de la definición de lo importante y urgente para ese gobierno.

El 22,2% de los entrevistados, consideran que el interés nacional, está vinculado a la Seguridad Nacional y por ende a los objetivos nacionales que se desprenden de esta concepción, siendo sus principales intérpretes las Fuerzas Armadas, es decir, depende de la concepción teórica desde la cual se analice. Sin embargo, se aclara que en la actualidad “el tema de interés nacional se ha ido deteriorando, de tal manera que ahora ya resulta raro encontrarse con el funcionario que no esté responsable de alguna irregularidad. Creo que hay un deterioro de los valores nacionales y hay un deterioro del concepto de interés nacional” (Mora, 2018).

El 11,1%, manifiesta que el interés nacional debe ser construido por los varios actores de varias áreas del país, como: sociales, políticos, económicos, militares, entre otros, que en el marco de la integración, cooperación y sinergia de criterios, se establezca lo prioritario para el país tanto para el interior como para el exterior del mismo.

El 11,1%, manifiesta la necesidad de definir qué se entiende por interés nacional y sobre esta base, realizar el análisis de la relación práctica con los diferentes ámbitos en los cuales se pueda expresar este interés.

El 11,1% restante, no se pronuncia al respecto.

A continuación se presenta el Cuadro 6 en el que se sintetiza lo explicado anteriormente en los períodos, 1979-1996 y 1996-2007:

Cuadro 6
Mapa de Análisis Discursivo.

LÍNEA DE TIEMPO	PERÍODO	ACONTECI MIENTO	EJE CENTRAL DE LA POLÍTICA EXTERIOR	PRÁCTICA DISCURSIVA	DISCURSO INSTITUCIONALIZADO				
					ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR	NORMATIVA CREADA A NIVEL NACIONAL	INSTITUCIONES CREADAS	NORMATIVA CREADA SECTOR DEFENSA	INSTITUCIONES CREADAS SECTOR DEFENSA
1979-1996	1942- Finales S.XX	Disputa territorial con el Perú	Disputa territorial con el Perú	Ecuador país Amazónico			JUNAPLA, 1954		
	1979-1996	Necesidades y presiones domésticas frente a la deuda externa	Seguridad Deuda externa	Paz con dignidad, como solución al problema limítrofe Solucionar la deuda externa.		<i>Plan Nacional de Desarrollo, de cada gobierno: 1980-1984; 1989-1992.</i> <i>Convenios y acuerdo bilaterales.</i>	CONADE, 1979-1998 CONAM, 1994		
1996-2007 Crisis del Sistema Político	1998	Firma del Acuerdo de Brasilia	Definir límites territoriales: Seguridad territorial	Ecuador país Amazónico	Relaciones bilaterales especialmente con: EE.UU, Colombia y Perú y, en el contexto de las organizaciones regionales y hemisféricas: CAN, OEA, ONU.	Planificación de los gobiernos bajo la dirección de la ODEPLAN	ODEPLAN, 1998-2003	<i>Ley de Seguridad Nacional, 1979</i>	COSENA DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
	1999	Crisis económica	Nuevo orden internacional, dinámicas transnacionales: Migración, democracia y derechos humanos, delitos transnacionales y nuevas agendas de seguridad.	Crisis a causa de la banca					
		Acuerdo, uso de la Base Militar de Manta por 10 años		Violación a la soberanía					
	2000	Dolarización		La dolarización, la salvación a la economía					
		Migración ecuatoriana		Evitar el involucramiento en el conflicto Colombiano					
Entra en vigor el Plan Colombia.		Remesas el mayor aporte a la economía							
2006		Política exterior estable más allá de la duración de un gobierno	Relaciones: región, organismos multilaterales y otros actores	<i>PLANEX 2006-2020:</i>	SENPLADES	<i>Política de la Defensa del Ecuador, 2006</i>			

Nota. En este cuadro se presenta la articulación entre los códigos geopolíticos del Ecuador planteados como discurso y la política exterior.
Fuente: Creación propia, adaptación de los planteamientos que al respecto realizan (Bonilla, 2006) y (Beatriz Cepeda, María Egas, 2011).

En el período 2007-2017, la política exterior ecuatoriana tuvo un giro diferente, tal como se señala a continuación:

A la agenda exterior, hasta entonces dominada por las relaciones bilaterales con Estados Unidos, Colombia y Perú -en ese orden de importancia-, el nuevo régimen opuso una alternativa articulada en siete ejes: a) la defensa de la soberanía; b) el multilateralismo activo; c) la integración latinoamericana; d) la diversificación de mercados internacionales y la cooperación Sur-Sur; e) la protección del medioambiente; f) la protección de los derechos de los migrantes ecuatorianos en el exterior; y, g) la libre movilidad de las personas y la ciudadanía universal (Beatriz Cepeda, María Egas, 2011, p. 99).

En este contexto y tomando como base la tendencia a la integración sudamericana que se vivía en este período, se planteó a los expertos la siguiente pregunta: *¿Cuáles son las razones por las que la integración latinoamericana o suramericana no se ha consolidado?*

Las respuestas tienen varias aristas de reflexión, sin embargo, se ha considerado aquellas en las cuales hay coincidencia entre la mayoría de los entrevistados, las mismas que tienen que ver con: la división regional, la influencia externa, y los asuntos internos de los países; así:

El 100%, manifiestan que una de las razones más evidentes que no ha facilitado la integración suramericana, es la *división regional*, marcada por la influencia ideológica que no permitió la consolidación de varios esfuerzos como la UNASUR. Otro aspecto en esta misma línea de reflexión, es la presencia de “tres proyectos contrapuestos entre sí, el uno liderado por Brasil con su posición de potencia regional; el otro, liderado por Venezuela más de carácter ideológico; y finalmente, el liderado por Colombia, cuya vinculación con los EE.UU. y la OTAN, dan cuenta de sus intereses en la Región” (Noboa, 2018).

Otro aspecto señalado, es la *influencia externa* en la región, que según el 44,4% de los entrevistados, corresponde a la intervención de potencias internacionales como EE.UU, China, Rusia, que en los últimos años han generado sus acciones entorno a aprovechar la

coyuntura ideológica de los gobiernos denominados progresistas, que han volcado su mirada a China y Rusia especialmente para establecer vínculos comerciales, de crédito, de seguridad y defensa, entre otros; mientras aquellos países alejados de la coyuntura política, mantuvieron sus relaciones con EE.UU., lo que provocó que no hayan consensos en los organismos regionales como la UNASUR, evidenciándose por ejemplo en el nombramiento del secretario general que no fue de agrado de todos sus miembros.

Por otra parte, el 44,4%, manifiesta que otro aspecto que ha influenciado en la integración de la región, ha sido las “*debilidades internas* de cada país, marcados por problemas políticos, económicos, sociales, culturales entre otros” (Mantilla, 2018), que les han llevado a privilegiar las agendas internas que las externas, evidenciándose por los cambios ideológicos en los gobiernos de turno en cada uno de ellos, es decir, no han existido políticas de Estado sino políticas de gobierno.

Finalmente, se ha considerado pertinente incluir en este análisis, varias razones probables por las que la integración latinoamericana o sudamericana no se ha consolidado, para lo cual se presenta un extracto de lo manifestado por (Lalama, 2018), entre otras:

- *La base económica*, no se considera prioritario el intercambio intrarregional, por el contrario se privilegia el comercio con otras regiones, a diferencia con otros bloques como la Unión Europea.
- *Las diferencias territoriales que persisten en la región*, tal es el caso de Chile-Bolivia, Colombia-Venezuela, Colombia-Nicaragua, entre otros.
- *Débil institucionalidad de los organismos de integración*, el ejemplo está en las diversas secretarías generales, cuyo accionar se define en las cumbres presidenciales.

Esta visión del gobierno, se vio reflejada en la nueva constitución de la República del Ecuador, que entró en vigencia el 20 de octubre de 2008, y de esta manera, el eje central de la política exterior ecuatoriana estaba dado sobre la base de una orientación encaminada al establecimiento de las relaciones bilaterales, regionales y multilaterales; siendo fortalecida a través de la *práctica discursiva* del gobierno: “distancia a directrices hegemónicas de EE.UU. y Europa”, que finalmente se vería reflejado en la premisa: alcanzar el “Buen Vivir” mantenida a lo largo de su período.

En este contexto, la política exterior del país se materializó en el *discurso institucionalizado*, es decir, en la normativa que se creó en el período antes descrito, de la siguiente manera:

En el 2007, se planteó el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, en el que se puso énfasis en las relaciones con países de: América Latina, América del Sur, EE.UU., Unión Europea, España, Cuenca del Pacífico, Rusia y la comunidad de estados independientes (CEI); en el ámbito de la seguridad y defensa, se promulgó la Ley Orgánica de la Defensa (2007), y como instituciones, se mantenían el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) y la Dirección Nacional de Inteligencia.

En el período 2009-2017, se emitió dos Planes Nacionales de Desarrollo denominados, Plan Nacional Para El Buen Vivir 2009-2013 y Plan Nacional Para El Buen Vivir 2013-2017, en los cuales se dio énfasis a las relaciones regionales, materializadas en instituciones como: UNASUR, ALBA, CELAC y aquellas que orientaron su accionar en el eje Sur-Sur; relaciones que se sustentaron en la idea de consolidar los mecanismos de integración, y alcanzar un “re-equilibrio de sus relaciones geopolíticas en un contexto internacional de manera estratégica”, para lo cual se planteó por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Plan Estratégico Institucional 2013-2017.

En el campo de la seguridad y defensa, se dio un nuevo giro, entorno a la visión de seguridad integral que había concebido el gobierno de ese entonces, así, se crearon varias normativas legales, entre las cuales podemos citar:

- Ley Orgánica de la Defensa (modificación), 2009;
- Ley de Seguridad Pública y del Estado, 2009;
- Plan Nacional de Seguridad Integral, 2011;
- Agenda Política de la Defensa, 2011-2013;
- Directiva de Defensa Militar N° 01-2011, difundida en el 2012.
- Política de Género para FF.AA, 2012;
- Adhesión del Ecuador a la Convención de las Naciones Unidas Sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), 2012;
- Plan Nacional de Seguridad Integral, 2014-2017;
- Agenda Sectorial de la Defensa, 2014 – 2017,
- Manual de Derecho de las Operaciones Militares, 2014

En este ámbito, se crearon varias instituciones que formalizaron el Sistema de Seguridad Pública y del Estado, como son: El Ministerio Coordinador de Seguridad (MICS), en el año 2007; el Consejo de Seguridad Pública y del Estado (COSEPE), en el año 2009, cuya conformación se encuentra en la Agenda Sectorial de la Defensa (MIDENA, 2014); y la Secretaría Nacional de Inteligencia (SENAIN), en el año 2009.

Es así que se puede observar en el cuadro 7, la síntesis de todo lo explicado anteriormente y referido a este período, el mismo que se presenta a continuación:

Cuadro 7.
Mapa de Análisis Discursivo.

LÍNEA DE TIEMPO	PERÍODO	ACONTECIMIENTO	EJE CENTRAL DE LA POLÍTICA EXTERIOR	PRÁCTICA DISCURSIVA	DISCURSO INSTITUCIONALIZADO				
					ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR	NORMATIVA CREADA A NIVEL NACIONAL	INSTITUCIONES CREADAS	NORMATIVA CREADA SECTOR DEFENSA	INSTITUCIONES CREADAS SECTOR DEFENSA
2007-2017	2007				Elección de presidencial				
	2008			“Marcar distancia a directrices hegemónicas de EE.UU y Europa”		<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010,</i> Relaciones con: A.L – América del Sur, EE.UU, U.E, España, Cuenca del pacífico, Rusia y comunidad de estados independientes (CED).		<i>Ley Orgánica de la Defensa, 2007</i>	COSENA, DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
	2009-2013	Vigencia de la Constitución de Montecristi	Alternativa articulada en siete ejes.	Buen Vivir “Re-equilibrio de sus relaciones geopolíticas en un contexto internacional de manera estratégica”.	Relaciones bilaterales, regionales y multilaterales:	<i>Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013,</i> <i>Énfasis en las relaciones: Sur-Sur, UNASUR, ALBA, CELAC.</i> <i>Plan Estratégico Institucional 2013-2017 MRE</i>	Secretaría Nacional de Planificación SENPLADES	<i>Ley Orgánica de la Defensa (modificación), 2009</i> <i>Ley de Seguridad Pública y del Estado, 2009</i> <i>Plan Nacional de Seguridad Integral, 2011</i> <i>Agenda Política de la Defensa, 2011-2013</i> <i>Directiva de Defensa Militar N° 01-2011, difundida 2012.</i> <i>Política de Género para FF.AA, 2012</i> <i>Firma de la CONVEMAR, 2012</i>	Ministerio Coordinador de Seguridad, 2007. COSEPE, 2009 SENAIN, 2009
	2014-2017			Buen Vivir “Consolidación de mecanismos de integración entre los países del Sur, particularmente entre América Latina” “la defensa como un bien público, la defensa del ejercicio de las soberanías y la cultura de paz”		<i>Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017,</i> <i>Énfasis en las relaciones: Sur-Sur, UNASUR, ALBA, CELAC.</i>		<i>Plan Nacional de Seguridad Integral, 2014-2017</i> <i>Agenda Política de la Defensa, 2014-2017</i> <i>Manual de Derecho de las Operaciones Militares, 2014</i>	

Nota. En este cuadro se presenta la articulación entre los códigos geopolíticos del Ecuador planteados como discurso y la política exterior.
Fuente: Creación propia, adaptación de los planteamientos que al respecto realizan (Bonilla, 2006) y (Beatriz Cepeda, María Egas, 2011)

CONCLUSIONES: Reflexiones finales

La Geopolítica estudia al Estado como una realidad espacial y se ocupa de la influencia de los factores geográficos, en su más amplia concepción, en la generación de efectos políticos; es una ciencia instrumental en la medida que apoya a estadistas y estrategas para definir la política externa e interna del Estado.

En este sentido, es importante señalar que a través del desarrollo de este trabajo de investigación, se ha podido evidenciar que los preceptos que dieron origen a la Geopolítica Clásica están vigentes en la actualidad, según se evidencia en la actitud de los tomadores de decisiones, así como, en la conformación de alianzas de diferente naturaleza ya sea económica, política o militar, caracterizadas por las manifestaciones de poder, de acuerdo a sus relaciones socio-culturales y por la ubicación geográfica en el planeta, en definitiva, en base a su identidad e intereses desarrollados por cada país.

Así, se pudo determinar que en Sudamérica la geopolítica tienen gran relevancia en el desarrollo de los estados, los mismos que han generado su propia visión y pensamiento geopolítico de acuerdo a sus propios intereses, definidos como tal en la conformación de diferentes alianzas, en las que se evidencia: afinidad, identidad cultural, antecedentes históricos, ubicación, recursos naturales, entre otros, en donde la mayor intención ha sido la búsqueda permanente por la integración Sudamericana.

El Ecuador, no ha sido ajeno a estos procesos, pues sus acciones dan muestra de esa afinidad e identidad cultural que le ha llevado a ser parte de organizaciones como la CAN, sin embargo, las condiciones políticas, le han llevado a ser parte del ALBA, MERCOSUR, UNASUR, pero estas mismas condiciones, le alejaron de la Alianza del Pacífico; en fin, en la Región, se evidencia la influencia de la geopolítica y geoestrategia de los estados, tanto de

potencias mundiales, cuanto de aquellos estados que disputan el posicionamiento geopolítico en la Región.

En este contexto, se ha podido evidenciar que la Política Exterior del Ecuador, debió ser entendida como el conjunto de prioridades y preceptos que definen la línea de conducta y los cursos de acción que emprende el Estado en situaciones específicas, con el fin de alcanzar sus metas; en definitiva, se convierte en un importante medio de impulso al desarrollo, que evidencia el propósito del país con base en el planteamiento de sus propios códigos geopolíticos; por lo tanto, es necesaria una política exterior que si bien no se subordine a los intereses hegemónicos, pero que tampoco de la espalda a la realidad geopolítica que demanda de acciones en el ámbito mundial, regional y vecinal; es decir, los intereses nacionales están por sobre la postura político – ideológica del gobierno de turno.

Por lo tanto, el interés nacional no ha sido entendido como lo vital, lo necesario o indispensable para el país, sino que ha estado atravesado por el componente ideológico del gobierno de turno, que lo convierte en un aspecto temporal, sobre la base de la definición de lo importante y lo urgente para ese gobierno.

Por lo que, las relaciones internacionales que el Ecuador materializó durante el período de tiempo planteado en esta investigación, no fueron consideradas como el resultado de un análisis de sus códigos geopolíticos en el marco de sus capacidades e intereses frente al sistema internacional, es decir, no obedecieron a la “gestión geoestratégica de los intereses geopolíticos”, por el contrario se priorizó las relaciones internacionales en razón de la coyuntura política – ideológica, sintetizándose en una política de gobierno y no de Estado.

El pensamiento geopolítico del Ecuador, debe ser expresado como el reflejo de la identidad nacional, construida socialmente y materializado en la consecución del interés nacional, es

decir, la geopolítica será útil ya que permite - deducir necesidades y determinar objetivos del Estado con miras a mantenerlos o buscar la forma de alcanzarlos.

El Estado desarrolla su propia identidad, lo que le permitirá definir sus intereses como resultado de una construcción social dinámica y cambiante, los mismos que se reflejan en la normativa legal, planes, acuerdos, políticas y estrategias, así como en las instituciones creadas, es decir, su forma de comportamiento y posicionamiento en el contexto nacional como internacional.

Cuando el logro de los intereses de un Estado pone en riesgo los intereses de otro Estado, se identifica la necesidad de desarrollar capacidades que le permitan proporcionar Seguridad tanto al interior como al exterior del mismo.

En fin, la visión geopolítica que ha tenido el Ecuador ha sido coyuntural, que podría entenderse como una “incipiente conciencia geopolítica y por lo tanto no se pudo evidenciar en la política exterior que trascienda los períodos de los gobiernos de turno, es decir, ha obedecido a la influencia político – ideológico que ha gobernado el país en su momento, con las repercusiones en el ámbito político, económico, social y de seguridad y defensa.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, P. (2009). *Democracia y Cambio Político en el Ecuador*. Quito: Universidad Andina.
- Banco Central del Ecuador. (2017). *Noventa años del Banco Central , Series Estadísticas Históricas 1927-2017*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Beatriz Cepeda, María Egas. (2011). La Política Exterior de la Revolución Ciudadana. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 95-134.
- Bonilla, A. (2006). Política Exterior del Ecuador, 25 años de vulnerabilidad. *FESE*, 165-181.
- Cairo, H. (1993). Elementos para una Geopolítica Crítica. *ERIA*, 202.
- Cairo, H. (2011). La Geopolítica como "ciencia del Estado": el mundo del general Haushofer. *Geopolica (s) revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 3, núm. 2,, 337-345.
- Calduch, R. (1991). *Las superpotencias, las grandes potencias y las potencias medias*. Madrid: Ediciones Ciencias Sociales.
- Carrera, M. (2004). La Deuda Externa en América Latina, veinte años después: una nueva media década perdida. *Investigación Económica*, 103-141.
- CEED, C. U. (2015). *Estudio Prospectivo Suramérica 2025*. Buenos Aires: CEED.
- CEPAL, C. E. (1996). *AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE QUINCE AÑOS DESPUÉS: De la década perdida a la transformación económica 1980 - 1995*. Santiago: CEPAL.
- Charles-Philippe. (2008). *La Guerra y La Paz, enfoques contemporáneos sobre Seguridad Y Estrategia*. Barcelona: Icaria.
- Corporación Andina de Fomento, C. (1998). *Los ríos nos unen: Integración Fluvial Suramericana*. Bogotá: Guadalupe Ltda.
- Costa, W. M. (1992). *Geografía Política e Geopolítica, Discursos sobre o Território e o Poder*. Sao Paulo: HUCITEC, Universidad de Sao Paulo.
- Cruz, G. (2017). *Introducción al Pensamiento Geopolítico*. Sangolquí: Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE.
- Cruz, G. (11 de Septiembre de 2018). Visión Geopolítica del Ecuador en el Ámbito de la Seguridad y Defensa en el período 2006-2016. . (L. Lara, Entrevistador)
- Cuéllar, R. (2012). Geopolítica. Origen del concepto y su evolución. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 113, mayo-agosto, 59-80.

- Cuellar, R. (2012). Geopolítica. Origen del concepto y su evolución. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 59-80.
- Cujabante, X. (2009). La Seguridad Internacional: Evolución de un concepto. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 93-106.
- De la Torre, P. (2013). *Los Constructores del Estado nacional 1830-2010*. Quito: SEMPLADES.
- Diego Pérez & Galo Cruz. (2015). Transiciones para la conducción civil y reformas en el sector defensa en Ecuador. *ANÁLISIS, FES- ILDIS*, 38.
- Easton, D. (2001). *categorías para el análisis sistémico de la política*.
- Exteriores, M. d. (2006). *Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020*. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- FLACSO. (2008). *ECUADOR: La migración internacional en cifras*. Quito: FLACSO ECUADOR.
- Gallois, P. M. (2005). Anexo: Una lectura seleccionada: "Geopolítica", según Pierre M. Gallois. En C. G. Rosales, *Geopolítica y Geoestrategia Liderazgo y Poder, ENSAYOS*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Gallois, P. M. (2005). Anexo: Una lectura seleccionada: "Geopolítica", según Pierre M. Gallois. En C. G. Ariza, *Geopolítica y Geoestrategia Liderazgo y Poder, ENSAYOS*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Giler, G. (2016). La efectividad de las políticas sociales en el regionalismo post hegemónico en América del Sur: la agenda de salud en Unasur. En *Relaciones Internacionales y Geopolítica, Conflicto, Vulnerabilidad y Oportunidad* (págs. 81-96). Sangolquí, Ecuador: UFA-ESPE.
- Haushofer, K. (1975). Poder y Espacio. En *Antología Geopolítica* (págs. 82-95). Buenos Aires: Pleamar.
- Hobsbawn, E. (1999). *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: CRITICA.
- Huntington, S. (1985). *The Soldier and the State*. Cambridge: the Belknap Press of Harvard University Press.
- Hurtado, O. (2017). *Ecuador entre dos siglos*. Bogotá: Penguin Random House.
- INEC. (2011). *Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico*. Quito: INEC.

- Iñiguez, L. (2003). Análisis del Discurso en las Ciencias Sociales. En L. Iñiguez, *Manual para las Ciencias Sociales* (págs. 83-124). Barcelona: UOC.
- Jiménez, R. (11 de Septiembre de 2018). Visión Geopolítica del Ecuador en el Ámbito de la Seguridad y Defensa en el período 2006-2016. (L. Lara, Entrevistador)
- Jose Luis Fiori, Raphael Padula, María Claudia Vater. (2013). A projeção do Brasil na América do Sul e na África Subsaariana e o controle da Bacia do Atlântico Sul. En C. d. XXI, *Dimensões estratégicas do desenvolvimento brasileiro Brasil, América Latina e África: convergências geopolíticas e estratégias de integração* (págs. 9-216). Brasília: cgee.
- Lacoste, Y. (2008). *Geopolítica La larga historia del presente*. Madrid: SÍNTESIS.
- Lalama, G. (11 de Septiembre de 2018). Visión Geopolítica del Ecuador en el ámbito de la Seguridad y Defensa en el período 2006-2016. (L. Lara, Entrevistador)
- Leyton, C. (2008). SEGURIDAD COOPERATIVA Y SEGURIDAD COLECTIVA
¿COHABITACIÓN DE LA DISUASIÓN Y LA COOPERACIÓN? *ORPAS UBO del Observatorio Regional de Paz y Seguridad, Serie Documentos de Análisis N° 6*, 1-11.
- Mann, M. (2011). El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. En M. Mann.
- Mantilla, S. (11 de Septiembre de 2018). Visión Geopolítica del Ecuador en el Ámbito de la Seguridad y Defensa en el período 2006-2016. (L. Lara, Entrevistador)
- Mello, L. (1997). *A geopolítica do Brasil e a Bacia do Prata*. Sao Paulo: ed USP.
- Mello, L. (1999). *Quem tem medo da Geopolítica?* Sau Paulo: HUCITEC, USP.
- Mercado, E. (1995). *La Geopolítica En el Tercer Milenio*. Lima: Instituto Peruano de Estudios Geopolíticos y Estratégicos, IPEGE.
- Michelle Romero, Rodrigo Peña, Pablo González. (2012). Brasil: raíces geopolíticas y actual influencia en expansión. *Política y Cultura*, 233-253.
- MIDENA. (2014). *Agenda Política de la Defensa*. Quito: MIDENA.
- MIDENA, IGM, SENPLADES. (2013). *Atlas Geográfico de la República del Ecuador*. Quito: IGM, 2da edición.
- Moncayo, P. (1994). *Geopolítica, Poder y Seguridad*. Sangolquí: Escuela Politécnica del Ejército.
- Moncayo, P. (2016). *Geopolítica Espacio y Poder*. Quito: Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE.

- Montanez, D. (1988). Espacio, Territorio y Región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía, Universidad Nacional de Colombia*, 120-134.
- Mora, A. (10 de Septiembre de 2018). Visión Geopolítica del Ecuador en el Ámbito de la Seguridad y Defensa en el período 2006-2016. (L. Lara, Entrevistador)
- Moreano, H. (14 de Septiembre de 2018). Visión Geopolítica del Ecuador en el Ámbito de la Seguridad y Defensa en el período 2006-2016. (L. Lara, Entrevistador)
- Morillas, P. (2007). Seguridad humana: conceptos, experiencias y propuestas. *CIDOB*, 49.
- MRE. (2006). *Plan Nacional de Política Exterior 2020*. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Noboa, M. F. (14 de Septiembre de 2018). Visión Geopolítica del Ecuador en el Ámbito de la Seguridad y Defensa en el período 2006-2016. (L. Lara, Entrevistador)
- North, L. (2006). Militares y Estado en Ecuador: ¿construcción militar y desmantelamiento civil?. *ICONOS Revista de Ciencias Sociales N. 26, FLACSO Ecuador*.
- OEA, O. d. (2003). *Declaración Sobre Seguridad en las Américas*. México: OEA.
- Ojeda, J., Jiménez, P., Quintana, A., Crespo, G., & Viteri, M. (2015). Protocolo de investigación. (U. d. ESPE, Ed.) *Yura: Relaciones internacionales*, 5(1), 1 - 20.
- Ojeda, L. (6 de septiembre de 2018). Visión Geopolítica del Ecuador en el Ámbito de la Seguridad y Defensa en el período 2006-2016. (L. Lara, Entrevistador)
- Orozco, G. (2005). El concepto de seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales. *CIDOB d'Afers Internacionals*, 161-180.
- Orozco, G. (2006). El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones internacionales. *CIDOB d'Afers Internacionals*, 161-180.
- Orozco, S. (2013). *Análisis comparado del uso de los códigos geopolíticos empleados por México y Brasil en su posicionamiento como líderes regionales, períodos 2004-2010*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Ostos, M. d. (2010). VECINDAD Y CONFLICTO, una perspectiva de las relaciones entre Colombia y Ecuador. *LATINO AMÉRICA, revista de Estudios Latinoamericanos.*, 39-57.
- Ostos, M. d. (2011). Aplicación de Modelos Geopolíticos en América Latina: Los casos de Brasil y Colombia. *Latinoamérica*, 147-167.
- ÓTuathail, G. (2005). *Critical Geopolitics*. London: Routledge.

- Paredes, D. D. (2018 de Septiembre de 2018). Visión Geopolítica del Ecuador en el Ámbito de la Seguridad y Defensa en el período 2006-2016. (L. Lara, Entrevistador)
- Pazmiño, L. (2015). *Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial, análisis de coyuntura*. Quito: PUCE.
- Pedraza, L. D. (2010). Teoría y metodología de la geopolítica. Hacia una geopolítica de la "Construcción de Poder". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 15-42.
- Praj, D. (2015). *Geopolítica y Bloques Comerciales*. Medellín: ESUMER.
- Ratzel, F. (1975). Ubicación y Espacio. En *Antología Geopolítica*. Buenos Aires: Pleamar.
- Ribeiro1, R. B. (2010). POTENCIAS REGIONALES: EL CASO DE BRASIL. *Boletín Informativo de la Càtedra de Brasil*, 5.
- Rivarola, A. (2011). 'Geopolitics of integration' and de imagination of South America. *GEOPOLITCS*, 16:4, 846-864.
- Rosales, G. (2005). *Geopolítica y Geoestrategia Liderazgo y Poder, Ensayos*. Bogotá: Universidad Militar de Nueva Granada, Instituto de Estudios Geoestratégicos.
- Rouquié, A. (2011). *A la Sombra de las Dictaduras*. Rosario, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Sisti, R. (2005). Cambios y riesgos geopolíticos en América del Sur. *INVENIO*, Vol 8, N°15, 61-69.
- Soares, M. (2010). Tradición e Innovación en la Política Exterior Brasileña. En S. F. Bernardo Sorj, *América Latina: Transformaciones Geopolítica y Democracia*. (págs. 1-491). Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana S.A.
- Spink, M. (2010). Un discurso como producción de sentido. En M. Spink, *Lenguaje y producción de sentidos no cotidiano* (págs. 37-46). Sao Pablo: PUC.
- Spykman, N. (1999). E A Geopolítica DO RIMLAND. En L. Mello, *Quem tem medo de geopolítica?* (págs. 92-133). Sao Paulo: Edusp/Hucitec.
- Valki, L. (1991). ¿Dónde están aquellos soldados? La evolución en las percepciones de las amenazas en Europa Oriental. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 109-123.
- Vives, V. (1972). *Tratado General de Geopolítica*. Barcelona: Vicens Vives.
- Wallerstein, I. (2005). *Análisis del Sistema Mundo*. México: Siglo Veintiuno.

Wendt, A. (2005). La anarquía es lo que los estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 1-47.

GLOSARIO

Códigos geopolíticos: Práctica del razonamiento geopolítico habitual llevada a cabo por las élites estatales, tanto civiles como militares que producen códigos operacionales que consisten en un conjunto de presunciones político geográficas que subyacen en la política exterior de un país. Un código de este tipo ha de incorporar una definición de los intereses del Estado, una definición de las amenazas externas a esos intereses, una respuesta planificada a tales amenazas y una justificación para esa respuesta.

Espacio: Constituye el área ocupada por un pueblo o un Estado, considerado como necesaria para su subsistencia.

Geoestrategia: Rama de la Geopolítica encargada de la gestión estratégica de los intereses geopolíticos.

Interés nacional: Entendido como lo vital, lo necesario o indispensable para el país.

Pensamiento geopolítico: Comprende las preocupaciones centrales en torno a la relación dinámica entre la persona, el espacio y el poder.

Posición: manifiesta la relación geopolítica de un Estado frente a los demás estados.

Ubicación: En la ubicación de un territorio se halla comprendida, la dimensión y la forma del mismo; implica también pertenencia o vinculación.

ANEXO “A” FORMATO DE ENTREVISTA

Al señor:

Función:

TEMA: VISIÓN GEOPOLÍTICA DEL ECUADOR EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA EN EL PERÍODO 2006-2016

Por Luis Lara Tapia

CONTEXTO EN QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO LA INVESTIGACIÓN EN LA MAESTRÍA DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN EL IAEN:

“Las diferentes visiones sobre la seguridad corresponden a lecturas geopolíticas divergentes...” (Gérard Dussouy, 2001).

Para este análisis, se ha considerado como marco de referencia, **desde** la preparación a la transición a la democracia a cargo del gobierno militar vigente en 1979, el mismo que asumió la responsabilidad de crear las condiciones favorables a través del establecimiento del *diálogo político*, con la premisa de la “Reestructuración Jurídica del Estado”, **hasta** los diferente períodos democráticos de estabilidad e inestabilidad política, que se podría resumir de la siguiente manera: 1979-1996 (estabilidad democrática); 1996-2006 (crisis sistémica) y 2006-2017 (estabilidad política). El planteamiento es del autor.

El desarrollo de las teorías geopolíticas y su influencia en los tomadores de decisiones del Ecuador en los gobiernos de turno, en la línea de tiempo propuesta 1979-2016.

El desarrollo del concepto de Seguridad y Defensa en relación a las teorías de las relaciones internacionales, en la línea de tiempo propuesta 1979-2016.

- 1. ¿Considera Usted que ha existido o existe una visión Geopolítica en el Estado Ecuatoriano?**

- 2. ¿Las relaciones internacionales establecidas por los gobiernos del Ecuador a lo largo de la línea de tiempo propuesta, puede ser un indicador para medir la visión Geopolítica como Estado?**

- 3. ¿Las repercusiones de las Relaciones Internacionales establecidas por los gobiernos de turno han incidido en la Seguridad y Defensa del Estado?**

- 4. ¿El interés nacional ha sido entendido por los gobernantes de turno?**

- 5. ¿Cuáles son las razones por las que la integración latinoamericana o suramericana no se ha consolidado?**

Muchas gracias por su valioso aporte a este trabajo de investigación.

Luis Lara Tapia
ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DEFENSA DEL IAEN
CC.0200987600, Telf.: 0986002655, luislaratapia@hotmail.com